

LA NACION

(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION", S. A.)

M. C. R.

Fundado el 14 de enero
de 1917

AGUSTINAS 1269 — CASILLA 81-D.

SANTIAGO DE CHILE, MIERCOLES 24 DE JUNIO DE 1936

PRECIO EN TODO EL PAIS: 40 CENTAVOS

Vestuario para los reos de la Cárcel Pública

Ha resuelto obsequiar a los más necesitados la Dirección General de Cesantía

La Dirección General de Cesantía ha resuelto acudir en ayuda de los reos de la Cárcel Pública de Santiago que más lo necesitan con vestuario que amolda los rigores del invierno. De acuerdo con este propósito alzurá se proveerá a éstos de camisetas, pantalones y pañuelos, después de haber seleccionado a aquellos reos que se hallan en absoluto abandono de sus familias.

Este gesto de la Dirección de Cesantía ha sido redobrado por la población de la Cárcel con fraternas demostraciones de agradecimiento.

Fué rechazada querella del ex Juez Sr. Vega M.

La resolución fué dictada ayer tarde por el Ministro Sr. Rivas

El Ministro de la Corte de Apelaciones don Manuel Isidro Rivas, de acuerdo con lo dispuesto en el inciso 10 del art. 123 del Código de Procedimiento Penal, negó lugar en la tarde de ayer a la querella deducida por el ex Juez del Crimen de esta capital, don Luis Santiago Vega Macher, contra los miembros de la Corte Suprema que formaron parte de la Comisión Calificadora del Poder Judicial.

Serán reorganizados los Servicios de Salubridad dándoles carácter técnico

El Consejo Nacional de Salubridad estudia una nueva planta del personal en todo el país

Ayer fuimos informados en fuente oficial, que el Consejo Nacional de Salubridad tiene en estudio la reorganización de los servicios de salubridad en todo el país, de acuerdo con lo dispuesto en la ley que creó el Consejo Nacional de Salubridad, y dispuso la coordinación de los servicios sanitarios de la República.

Mediante esta reorganización, se confecionará una nueva planta del personal, dando un carácter estrechamente técnico y científico.

Por su parte, la Federación del Personal Técnico de Sanidad elabora actualmente un plan de reorganización que entregará al Ministro de Salubridad, quien a su vez, lo someterá a la consideración del Consejo Nacional de Salubridad.

Necesidades y aspiraciones de su departamento, expone el Gobernador de Quinchao

En extenso memorial elevado al Gobierno y Poderes Públicos, señala la manera de satisfacerlas

Don Alfredo Mansilla Álvarez, Gobernador del Departamento de Quinchao, ha elevado al Gobierno y a los Poderes Públicos, un extenso y interesante memorial para conocimiento, estudio y ejecución de las necesidades y aspiraciones de ese departamento. Comienza el memorial por decir, consignando que fué el actual Gobierno, quien devolvió al departamento su autonomía que anteriormente le habían quitado, anexándolo a otro departamento.

Continúa el señor Mansilla, se detiene especialmente a considerar la necesidad de que Achao cuente con un puente que es indispensable para su desenvolvimiento, y para construir el cual, se requerirían \$ 500,000. Pide a la administración, el mejoramiento de los caminos de la región, la construcción de un estadio, medidas de movilización marítima, una cancha de atletismo, una radio receptora para satisfacer la carencia de noticias del resto del país, un edificio para las oficinas públicas, un hospital en Achao, una Casa de Socorros, Vélez y un polifórmico en Quinchao, una oficina autónoma de Seguro Obrero, cuartel de bomberos y Caja de Ahorros, etc.; medidas todas que califica de indispensables para convertir esa región en progresista.

El saludo de S. E. en natalicio del Rey Eduardo VIII

El Edecán Mayor Briceño visitó ayer al Embajador de Gran Bretaña

El Edecán de servicio de la Presidencia, mayor don Alberto Briceño, visitó ayer al Embajador de Gran Bretaña Excelentísimo señor Joseph Mitchell, quien llevó los saludos de S. E. con motivo del aniversario del natalicio del Rey Eduardo VIII.

El señor Mitchell, agradeció vivamente el saludo del Presidente de la República.



Parte de los asistentes a la comida de anoche, en honor del Alcalde señor Vicuña y del ex Alcalde señor Valencia que se excuso.

Regreso del Excmo. Sr. Gilberto Amado

El Embajador del Brasil Excmo. señor Gilberto Amado que se encuentra en su patria desde hace algunas semanas haciendo uso de una carta licencia, regresará a Santiago en los primeros días del mes próximo.

Al momento el señor Amado se embarcará el día 28 de los corrientes, con rumbo a nuestro país.

4.º CERTAMEN DE ARTE POPULAR

Alrededor de veinte conjuntos aficionados se han inscrito hasta el presente, en el Cuarto Certamen Popular de Arte Teatral Chileno, que organiza el Departamento de Extensión Cultural del Ministerio del Trabajo.

Este certamen consistirá de comedias, Dramas y Sainetes, para cuya interpretación se han instaurado diversos premios.

Las inscripciones se siguen recibiendo diariamente, de 15 a 18 horas, en la Sección Espectáculos del Departamento Cultural.

Noticias breves

Una comisión de dueños de panaderías se entrevistó ayer con el Ministro del Trabajo, a fin de agradecerle sus buenos oficios para solucionar el conflicto motivado hace algún tiempo con motivo del alta del pan.

Ayer partió a Temuco el Dr. D. Carlos Ferreira, médico visitador de los servicios sanitarios de provincias, quien realizará una visita de inspección a diversos pueblos del sur.

—Ha sido aprobado el Reglamento interno del servicio del ferrocarril de Caleta Cruz Grande a El Tofo.

—El Ministerio de Fomento fijó las normas a que se atenderá la venta del material proveniente del ferrocarril de Caleta Buena a Negrete y de Caleta Patillos a Lagunas.

—La suma de \$ 10,000 se destinó para arreglos que se harán en el ruelle, y Avenida Quintanilla de Ancud.

—Para que se efectúen algunos arreglos en el muelle de Puerto Toltén, el Ministerio de Fomento destinó la cantidad de 10,000 pesos.

Noticiario Nac.

Cinematográfico

El viernes próximo, a las 14.30 horas se efectuará en el Teatro Real una exhibición privada de los Noticiarios Cinematográficos sonoros nacionales, cuyo productor es Jorge Infante Biggs.

En estos noticiarios aparece la jira de S. E. el Presidente de la República, al sur del país, cuando concurrió a la inauguración de la Exposición Agrícola y Ganadera de Temuco.

Sobre proyecto de facilidades a agricultores

No es efectivo que el Sr. Valdés lo haya entregado a S. E.

Un diario de la tarde informó ayer que había sido enviado al Presidente de la República un proyecto elaborado por el Ministro de Agricultura sobre una ley por la cual se obligaría al Banco Central a descontar mayor cantidad de documentos y más bajos intereses que los actuales a la Caja de Crédito Agrario.

Al respecto tuvimos ocasión de hablar ayer con el Ministro de Agricultura, don Máximo Valdés, quien nos plidió que desmintiéramos terminantemente aquella información, pues carecía de fundamento.

Los clausos favorecidos son:

Artemio Guillermo, Allende

Emilio Alvarado, José Arambula

Maria, Araneda, Iagüina, Araya

Alejandro, Berte, Carolina, Cárdenas

Antonio, Contreras, Gabrieles

Carod, Lorenzo, Cifuentes, Carmen

Corme, Ursula, Castillo, Juan Alberto, Cuevas, Crespes, Diaz, Espinoza, Alejandro, Donoso, Amelia de Baeza, Elgueta, Eleuterio, Equival, Tomás, Fuentes, Victor

Francisco, Flores, Ernestino, García

Gómez, Oscar, García, Rómulo, González, Mariano, Hernández, Mercedes

Ibarra, Carmelo, López

Mercedes, Molina, Hernández, Muñoz, Cornelio, Méndez, Luisa, Martínez, Isabel, Martínez, Luis, Alberto, Moraga, Eduardo, Muñoz

Maria, Luisa, Núñez, Juan Manuel, Pulgar, Regina, Quenza, Ana, Rocuant, José, Manuel, Romere, Valerio, Rivera, Laura, Serrano

Serafina, San Román, Guillermo

Sagredo, Roberto, Silva, Montaño, Manuel, Sarmiento, Rafaela, San

Torres, Trinidad, Urquiza, Torres, Dolores, Tello, Laura, Vizcaíno, Lidia, Vilavil, Aurora, Valeria, Luis, Alberto, Valenzuela, Guillermina, Zofiga, Mamet.

También desmienten haber propiciado alguna vez proyectos que significuen aumentos de emisiones; por el contrario, las Sociedades Agrícolas han sustentado y seguirán sustentando la necesidad de tonificar nuestra moneda por medio de una mayor producción y del aumento de las exportaciones.

Por último, reiteran la política de fomento en que están empeñados, que comprende la armonía entre el problema del salario, y que los acuerdos adoptados en ellos no tuvieron relación alguna con facilidades de crédito a la agricultura u otras medianas del Gobierno.

También desmienten haber propiciado alguna vez proyectos que significuen aumentos de emisiones; por el contrario, las Sociedades Agrícolas han sustentado y seguirán sustentando la necesidad de tonificar nuestra moneda por medio de una mayor producción y del aumento de las exportaciones.

Trabajadores que en ella participan.

Santiago, 23 de junio de 1936.—Por la Sociedad Nacional de Agricultura: Jaime Larrain.

Por la Sociedad Agrícola del Norte: Federico Schaeffer.

Por la Sociedad de Fomento Agrícola de Temuco: Juan Cabecas Foster.

Por la Sociedad Agrícola del Sur: Mario Green Cruzat.

Por la Sociedad Agrícola y Ganadera de Osorno: Alvaro Bórquez Sch.

A LOS AGRICULTORES

El futuro "Banco de Crédito e Inversiones"

Carácter económico social de esta nueva institución bancaria. — Sus perspectivas, orientación y funciones



Don Dante Lepori, organizador del "Banco de Crédito e Inversiones".

susceptible de un rendimiento real.

Por ese medio, quien dispondrá de un pequeño capital y deseé invertirlo en un nuevo comercio o industria, contará con la cooperación de ese organismo, lo que constituye una innovación fundamental para el fomento de los pequeños negocios, fuente inagotable de riqueza pública.

También prestará el nuevo Banco, apoyó a toda clase de operaciones de acuerdo con las prácticas existentes, iniciará nuevos sistemas de crédito y creará un organismo consultivo destinado a guiar, orientar y dar forma a las nuevas actividades que impulsará mediante los sistemas que va a implantar; ese organismo se dedicará al estudio, fomento y financiación de toda clase de negocios, iniciativas, ideas, inventos, patentes, empresas agrícolas, de transporte, mineras, industriales o manufactureras, y, en suma, de toda actividad o manifestación que pueda ser

entre los nuevos sistemas que se proponen incorporar tiene una particular importancia el que dice relación con el Plan de Inversiones. Por medio de ese Plan, todas aquellas personas que deseen tener una inversión sólida y bien distribuida de sus capitales, en bonos, acciones de sociedades anónimas, etc., podrán acogerse a los beneficios de ese sistema, que, calificando severamente los negocios en que el inversionista ha dedicado su dinero, le dará la seguridad de estar a cubierto de los peligros que encierra el dedicar todos sus haberes a una sola inversión, por muy remunerativa que sean sus dividendos.

Los que conocen el mecanismo de los negocios de crédito del "Lloyd de Chile", están de acuerdo en que se funda el Banco bajo los mejores auspicios, capacitado de antemano para abordar con éxito el plan que se propone realizar, y con una interesante experiencia, unida a un cabal

conocimiento de la idiosincrasia del público.

Instituciones de índole similar han tenido en otros países éxitos sorprendentes; podemos citar el caso del Morris Plan Bank de Estados Unidos. Dicha institución, en 20 de noviembre de 1936, había realizado 52,000 préstamos por un total de 6,500,000 dólares. El 1º de enero de 1928, el Morris Plan Bank había extendido sus actividades a 127 ciudades de la Unión, realizando cuatro millones novecientos mil préstamos, por un monto superior a mil millones de pesos.

Durante los años de crisis, ha sido una honrosa excepción, no tuvo alternativas que hicieran peligrar su estabilidad. Refiriéndose a ello, dice el "Wall Street Journal", periódico financiero más importante de Nueva York: "El Morris Plan Bank con sus sistemas de crédito a las clases modestas, favorece mucho más que los Bancos federales sus intereses comerciales y financieros de la nación."

El capital será de cinco a diez millones de pesos mill. de Chile, dividido en acciones de 50 pesos cada una. La sede será la ciudad de Santiago, y mantendrá correspondientes en las más importantes plazas del país.

El Directorio del futuro Banco estará integrado por personas de reconocida solvencia, prestigio y capacidad, y quedará constituido en el curso de la presente semana.

Estimamos que esta iniciativa excederá al mejor de los éxitos, y haremos votos por que su organización realice cuanto antes su idea, que está destinada a ayudar a los hombres de esfuerzo y de trabajo, y que cumplirá, también, con un fin altamente humano, patriótico y social llenando una necesidad cada día más sensible: el crédito al alcance de los pequeños industriales y comerciantes.

Volvemos a la Feria. — En la tarde de ayer el Alcalde señor Vicuña acompañado del regidor don Juan Urdiales visitó la Feria Municipal, a fin de imponerla.

El señor Vicuña pudo constatar en su visita que la cancha donde llegan las carretas se encuentra en un estado de abandono y calzadas y otras medidas de adelanto.

Concesión del Teatro Municipal. — Por decreto del Alcalde se concedió el Teatro Municipal de algunos terrenos del Departamento de Biobío.

El Alcalde, señor Vicuña, se dirigió a la Municipalidad, donde estuvo en la Oficina del Director de los Paseos y Jardines, en la cual se solicita que ordene el arreglo del paseo a nivel de la línea del ferrocarril en calle Manuel Rodríguez, pues su mal estado dificulta el tránsito público.

Visita al barrio Chuchuncu. —

El próximo lunes el Alcalde, acompañado de los regidores se dirigió al barrio Chuchuncu a fin de imponer las medidas necesarias autorizando la inversión de 10 mil pesos.

Arreglo de un paseo a nivel.

El señor Vicuña envió ayer un oficio al Director de los Paseos y Jardines, en el cual se solicita que ordene el arreglo del paseo a nivel de la línea del ferrocarril en calle Manuel Rodríguez, pues su mal estado dificulta el tránsito público.

NO SE IMPLANTARAN NUEVOS IMPUESTOS

Ayer conversamos sobre el particular con el señor Vicuña, quien nos manifestó que en este proyecto se creaban nuevas fuentes de recursos para la Municipalidad, sin que se implante ningún nuevo impuesto.

Nos agregó que se obtendrán recursos mediante el aporte a la Caja Municipal de contribuciones que actualmente por derecho deben corresponder al Municipio.

Además, en el proyecto a que hacemos mención, se libera la Municipalidad de algunas contribuciones, como por ejemplo la cuota anual que debe entregar a Carabineros y que cercena las entradas municipales en un 60% de su presupuesto.

Nos expresó, finalmente, el señor Vicuña, que el proyecto de ley estará terminado en veinte días más.

Volvemos a la Feria. — En la tarde de ayer el Alcalde señor Vicuña acompañado del regidor don Juan Urdiales visitó la Feria Municipal, a fin de imponerla.

El señor Vicuña pudo constatar en su visita que la cancha donde llegan las carretas se encuentra en un estado de abandono y calzadas y otras medidas de adelanto.

Terminó huelga Est. de Farmacia

\$ 0.15
CENTAVOS
LA PALABRA

AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

\$ 0.15
CENTAVOS
LA PALABRA

BARRACA DE FIERRO

Hinze y Bostelmann
Chacabuco 6
TELÉFONO 65369

fierro

ALHAJAS, MONEDAS Y ANTIGUEDADES

COMPOSTERAS RELOJES GARANTIZADAS. Joyería Mella. Ahumada 68.

NOVIOS!!! PARA ARGOLLAS. Fábrica Sostin, Nueva York 66. 19 Julio

CASA KARDONSKI!!! ESTADO 334. Oro, brillantes, relojes. Comprobantes, consignaciones, transformaciones, joyas, composiciones relojes. Seriedad. Competencia. 19 Julio

COMPRA VENTA JOYAS. Brillantes, oro, platino, boletos. Composturas relojes finos. "El Cronómetro Suizo". Arístimia 885. (Casa fundada 1916). 19 Julio

COMPRA VENTA CUASIONES. Joyas, brillantes, oro, plata, todo clase plásquemas, plata, cristalería. Atención domiciliar. Joyería York. Merced 868. 20 Julio

NOVIOS!!! COMPREN SUS COMPROMISOS donde "Mender". San Antonio 43. 2 Julio

ARGOLLAS ORO, 14 Y 18 KILATES, macizas, grabadas, desde \$ 96 par. San Diego 780. Relojería Sportman. 24 Julio

SU RELOJ ESTA DESCOMPUSTO. Dívelo a San Antonio 15.

CASTRO Y LOPEZ. JOYEROS. Arreglo y transformaciones de joyas. Huérfanos 1035, Oficina 30.

GRAN CUADRO OLEO ARTHUR Prat \$ 160. Victoria 588. 25 Julio

2—AUTOMOVILES COMPRAVENTA

LUIS MIRANDA, PROFESOR AUTORIZADO, ensada manejante automóviles. Almirante Barros 755. 2 Agosto

VENDO AUTOMOVIL "CITROEN" chico, muy económico, en buen estado, último precio \$ 2,000. Vendo en Alameda 1751. 25 Julio

ESPECIALES EN MUY BUEN ESTADO. se vende. Tratar: Bascuñán 457. Teléfono 88783.

EMBOLOS DE ALuminio para toda marca de automóviles. Ofrece Ahumada Rinos. Edison 4106. 21 Julio

NEUMATICOS Y ACCESORIOS. VENDO FORR. 820x120 Y CÁMARA camioneta. Dílez de Julio 116. 5 Julio

REPUESTOS WHIPPETT Y WILLYS encuentra donde Copetta. Despacho provincias, contra reembolso. San Antonio 796. 5 Julio

TELAS CAPOTAS!!! "PERGAMINAS", diferentes calidades encontrará en Santa Isabel 125. 24 Julio

BATERIAS IMPORTADAS, CARGAS y reparaciones, dinamos, bobinados. Morandé 940. 21 Julio

ALAMBRE BOBINA, FORRO ALgodón, seda, esmalta, fibra, chaquita, mica, huinchina, cambridge, nichrome, etc. Recipio Flores Kersting. Huérfanos 1059. Teléfono 87112. 27 Julio

VULCANIZADORA DE MOLDE vendo. Mapocho 1182. 1 Julio

BATERIAS IMPORTADAS, CARGAS y reparaciones, dinamos, bobinados. Morandé 940. 18 Julio

NEUMATICOS 275x145, 14x45, 13x45 recién llegados ofrece: López 1911. 26 Julio

RODADOS EN GENERAL. VENDO CARRETELA NUEVA, CO-
ndomina 145.

VICTORIA LLANTAS FIERRO, otra llantas gomas, sólida, vende "Carroceria Ledermann". Delicias 1410. Compro carrojos usados, llantas de radios, cualquier tipo, construcciones, composturas, llan-
tas gomas. 29 Julio

ARRIENDO BUS-CADOS. NECESITO CASA QUINTA, EN CONDOMINA Quinta Normal. Dílez de Julio 937. 29 Julio

NECESITO LOCAL CON CASA, seis piezas, barrio populoso. Cas-
tro 593. 29 Julio

ARRIENDOS OFRECI-
DOS. 5.900 CASA AMOBILIADA, HURTA-
DO Rodriguez 363, salón, hall, co-
modorios, dormitorios, dormitorios,
piso toilette, baño instalado, te-
rraza, dependencias. Banco Au-
gusto.

OPTICA ROTTER ANTEOJOS Y LENTES. ENCONTRAR A CUALQUIER PRECIO AHUMADA 268

OCASION VENDO COLECCION "FAUSTO" año 35. San Pablo 1546. Casa 14, en \$ 40.

10—ARMAS CAZA Y PESCA.

SACOS CEMENTEROS COMPRO. Brisas 185. Cisterna. 24 Julio

COMPRO ESCOPETA CALIBRE 16 o 20. Castillo 1700. 24 Julio

PARA QUE USTED COMPLETE SU ELEGANCIA, canicula su cohorte en la Fábrica Roland. San Antonio 220 y surcular. Puerto 650. 27 Julio

CABALLEROS: OCHO PESOS LES COSTARA ARREGLO DE SU SOMBRERO viejo, lavado con cinta y tallíete. 28 Julio

450, TESORO JUVENTUD FLAMANTE vendo. Santa Victoria 471.

COLECCION "FAUSTO", VENDO. San Pablo 1549, casa 14.

12—ABARROTES Y COMESTIBLES.

PAPEL "BROCKWELL" SIEMPRE

en mejor: comerciantes, repartidores, buenos descuentos. Teléfono 61833. 3 Julio

11—ARTICULOS DE ES-
CRITORIO, LIBRE-

"LAMIFUN" SAN PABLO 1179-MORANDE 817

10—ARMAS CAZA Y PESCA.

INSTITUTO DE TAQUIGRAFIA CO-
MARIE. San Antonio 79, contabi-
lidad, taquigrafía, dictágraphia, 15 días!!! 28 Julio

11—ASTRERIAS ARAUCO!!! SAN

DIPLOMÉS: MASAJE, MODAS. Sombreros, peluquería, Pedicura. Ramos comerciales. Facilidades para pago. Instituto Profesional Rosas 949. 28 Julio

INSTITUTO AMERICANO: CUR-
SOS completos comercio!!! Profes-
ciones diversas. Banderas 542. 14 Julio

INSTITUTO DE GUARDA PEQUE-
NAS partidas, vendido. Borja 167. 26 Julio

MATEMATICAS: PROFESOR ES-
PECIALIZADO, alumnos atrasados.
San Antonio 783. 30 Julio

PROFESOR NORMALISTA PARA

PREPARATORIA colegio, necesita. Pre-
fijo Jubilado. Vicuña Mackenna 690. 7 Julio

INSTITUTO DE CONTABILIDAD. San Domingo 821. Fundado 1922. Cursos rápidos contabilidad, taquigrafía, aritmética, escritura máquina. Enseñanza garantizada. 7 Julio

PROFESOR DE INGLÉS, ESTU-
DIOS en el Pedagógico y en E. U. de
clases a domicilio. Roma 2696. 25 Julio

13—AVES, ANIMALES Y TALAJES.

ALIMENTOS PARA AVES, OVUN-
CASHWOOD, para ponedoras. Delli-
casta 343. Teléfono 88611.

14—ARBOLES, PLANTAS Y FLORES.

ARBOLES FRUTALES: ARBUSTOS,
plantas de jardín, ofrece Criadero Corral Vivero: al lado: estación Renta. Local d. Ventas: Alameda esq. Arturo Prat. 25 Julio

15—COMPRA - VENTA VARIAS.

ONDULACION PURMA-
NENES desde \$ 40. Fácil diploma de competencia. Peluquería Demetrio Díez. Merced 838. Teléfono N.º 84453. 5 Julio

16—ASTRERIAS E IN-
DUMENTARIAS.

"ASTRERIA MANIQUEZ" ELE-
GANCIAS, desde \$ 40. Frente 147.

SE COMpra ASFALTO USADO. Franklin 604. 24 Junio

PISTOLA Y VITRINA DE 2x1 me-
trico. \$ 60 c/u. Gral. 2551. 25 Junio

17—DIVERSOS.

CONSULE SU PORVENIR A SE-
ñora Rosina. Molina 64. 3 Julio

OPTICA, SAN DIEGO 521. AN-
TEOJOS, repuestos exactos. De-
partamento, reparaciones. Diríjase a

18—EDUCACION E IN-
STRUCCION.

50 CURSOS DIFERENTES DE EN-
SEÑANZA, con correspondencia. In-
stituto Pinochet Le-Brún. Clínica
Hipica 1410. Casilla 424, Santiago. 30 Junio

19—PROFESSIONALES
VARIOS.

19—PROFESSIONALES
VARIOS.

20—EMPLEADOS OFRE-
CIDOS.

21—EMPLEADOS BUSCA-
DOS:

22—HOTELES Y RES-
TAURANTS.

Pensiones y Residencias

23—MODAS INTERES-
PARES PARA EL HOGAR

24—MODAS INTERES-
PARES PARA EL HOGAR

25—MODAS INTERES-
PARES PARA EL HOGAR

26—MATERIALES DE
CONSTRUCCION.

27—MATERIALES DE
CONSTRUCCION.

28—MUEBLES Y MENA-
JES EN GENERAL.

29—MATERIALES DE
CONSTRUCCION.

30—MAQUINAS REGI-
STRADORAS, ESCRI-
BIR Y COSER

31—MOTORES, MAGU-
ARIAS Y ARTICU-
LOS ELECTRICOS

32—NEUMATICOS Y AC-
CESORIOS

33—NEUMATICOS Y AC-
CESORIOS

34—NEUMATICOS Y AC-
CESORIOS

35—NEUMATICOS Y AC-
CESORIOS

36—NEUMATICOS Y AC-
CESORIOS

37—NEUMATICOS Y AC-
CESORIOS

38—NEUMATICOS Y AC-
CESORIOS

39—NEUMATICOS Y AC-
CESORIOS

40—NEUMATICOS Y AC-
CESORIOS

41—NEUMATICOS Y AC-
CESORIOS

42—NEUMATICOS Y AC-
CESORIOS

43—NEUMATICOS Y AC-
CESORIOS

44—NEUMATICOS Y AC-
CESORIOS

45—NEUMATICOS Y AC-
CESORIOS

46—NEUMATICOS Y AC-
CESORIOS

47—NEUMATICOS Y AC-
CESORIOS

48—NEUMATICOS Y AC-
CESORIOS

49—NEUMATICOS Y AC-
CESORIOS

50—NEUMATICOS Y AC-
CESORIOS

51—NEUMATICOS Y AC-
CESORIOS

52—NEUMATICOS Y AC-
CESORIOS

53—NEUMATICOS Y AC-
CESORIOS

54—NEUMATICOS Y AC-
CESORIOS

55—NEUMATICOS Y AC-
CESORIOS

56—NEUMATICOS Y AC-
CESORIOS

57—NEUMATICOS Y AC-
CESORIOS

58—NEUMATICOS Y AC-
CESORIOS

59—NEUMATICOS Y AC-
CESORIOS

60—NEUMATICOS Y AC-
CESORIOS

61—NEUMATICOS Y AC-
CESORIOS

62—NEUMATICOS Y AC-
CESORIOS

63—NEUMATICOS Y AC-
CESORIOS

64—NEUMATICOS Y AC-
CESORIOS

65—NEUMATICOS Y AC-
CESORIOS

66—NEUMATICOS Y AC-
CESORIOS

67—NEUMATICOS Y AC-
CESORIOS

68—NEUMATICOS Y AC-
CESORIOS

69—NEUMATICOS Y AC-
CES

Santiago, 24 de junio de 1936

CONSOLIDACION DE
NUESTRAS FUER-
ZAS DEFENSIVAS

Ocupándonos, días atrás, de las necesidades urgentes de nuestra defensa nacional, anticipamos la opinión de que el Gobierno, y especialmente el Ministro de Hacienda, que debía calcular el financiamiento, habrían de encontrar los medios para dotar a las instituciones armadas de los elementos que les son indispensables para la organización y enseñanza doctrinaria del tiempo de paz.

Y, en efecto, el señor Ross, no bien llegado al país, se ha preocupado de manera preferente en encontrar la fórmula que le permita al Estado adquirir un material de guerra defensivo, que esté de acuerdo con las necesidades de la nación. Y en forma oficial ha hecho saber a las direcciones técnicas de los servicios del Ejército, de la Armada y de la Aviación, que el Gobierno está dispuesto a invertir las sumas que sean necesarias para consolidar la eficiencia de nuestras instituciones armadas.

Como lo hemos dicho, en tantas oportunidades, estas elementales medidas de previsión que consisten en asegurar con medios positivos de defensa, las riquezas acumuladas por las actividades del trabajo, no reflejan el carácter imperialista de la política de un Gobierno. Traducen únicamente el justo anhelo nacional de que todas las energías y todos los esfuerzos colectivos que dedican los ciudadanos a la prosperidad de su patria, se encuentren, en todo momento, amparados y protegidos por una fuerza disciplinada, consciente y poderosa.

Nuestros vecinos fronterizos que son, como Chile, jóvenes nacionalidades integradas por hombres eminentemente pacíficos, y dirigidas por gobernantes que tienen un excepcional concepto de la solidaridad continental, no descienden, sin embargo, la eficacia y la preparación de sus fuerzas defensivas. Argentina ha modernizado, en cuatro años, todo su material de artillería; ha adquirido poderosas baterías motorizadas de gran calibre; ha quintuplicado su fuerza aérea, y actualmente se encuentra empeñada en la adquisición de nuevas unidades navales. El Perú, dotado de una poderosa defensa antiaérea, ha organizado su artillería y dotado a su infantería de modernas ametralladoras pesadas, y acaba de solicitar del Congreso un crédito extraordinario para la adquisición de cruceros de combate. Bolivia, al desmovilizar sus efectivos, después de la contienda del Chaco, ha quedado con un abundante y moderno material bélico muy superior a las necesidades de sus dotaciones de paz.

Como puede verse, el ejemplo de la previsión y de la seguridad nacionales nos lleva a través de nuestras tres extensas fronteras. Sometidos al arbitraje los diferendos que aun subsisten sobre la delimitación de dominios en el Chaco, puede pensarse que ninguno de estos tres países hermanos se encuentran en una situación internacional que los obligue perentoriamente a acrecentar sus fuerzas defensivas. Las constantes declaraciones de sus Cancillerías, coinciden, finalmente, con el mismo espíritu de paz y de concordia, que animan a nuestros gobernantes. Sin embargo, su actitud nos prueba que no es menester tirigar propósitos imperialistas de ningún género, para preocupaer seriamente de la sólida constitución orgánica del Ejército, de la Aviación y de la Armada.

Estas fuerzas nacionales se contribuyen sólidamente durante las labores de la paz, porque su estructuración es tal manera compleja y detallada, que no es posible improvisarla en la inmediata emergencia de un conflicto. La escuela de mando, la preparación de los cuadros instructores, la formación del personal técnico de los Estados Mayores, la práctica del tiro y la cohesion disciplinaria de los efectivos, no se adquieren sino después de largos años de labor continuada y tenaz, y disponiendo de todos los elementos indispensables para que los comandos de tropas ejerzten la acción del combate, como, en realidad, deberán hacerlo cuando sea menester movilizar las defensas nacionales en resguardo de los intereses, de los derechos o de la soberanía del país.

Estos seguros de que no solo los miembros de las instituciones armadas, sino la

opinión en general, ha de recibir con una franca complacencia esta determinación del Gobierno, de consolidar en forma racional y de acuerdo con nuestras necesidades, las fuerzas defensivas de la nación.

CUMPLIENDO LA CONSIGNA

Ayer ha sido favorablemente desapachado por la Alta Cámara el proyecto de ley que concede la suma de trescientos mil pesos para la concurrencia de los deportistas a la Olimpiada de Berlín.

La resolución contó, por su-

uesto, con los votos en con-

tra de los senadores del Fre-

necio Popular.

La extrema izquierda de

nuestra política no ha queri-

do dar oportunidad a los mo-

destos representantes de nues-

tos circuitos deportivos pa-

ra que vayan a participar en

la gran jornada del deporte

mundial, fuente única y ex-

cepcional de enseñanzas para

todos los pueblos. Eso s

muchachos han luchado sacrificando sus horas libres, sus es-

parcimienta en su carrera de atletas,

y acaso durante muchos años

sonaron, llegando a la gran

Olimpiada, agitando en sus

manos banderas una pe-

queña bandera de Chile. Pero,

en el último momento, cuan-

do ya sus ambiciones parecían realizarse, se cruzaron en

su camino los que se decian

sus amigos, los representantes

populares, los que se la

man abandonaron de la causa

de los humildes.

¿Por qué? La interrogación

parecía, hasta ayer, sin res-

pueta. No debía ser por atacar

al Gobierno, porque, pre-

cisamente, el Gobierno se ha

enaltecido favoreciendo y rea-

lizando los legítimos anhelos

de nuestros deportistas, por

encima de la condonable y torpe oposición de sus adver-

sarios.

Entonces, ¿por qué? Ahora

tiene el país la respuesta.

Ella está contenida en la co-

municación de M. Ballot La-

tour, la primera personalidad

del deporte mundial, docu-

mento que nuestro diario ha

reproducido ayer en facsimil-

En ella informa el fundador

de los Juegos Olímpicos a su

Delegado en Chile, de un ar-

tículo aparecido en el "Ti-

mes" de Londres, y que revela

la orden expresa impartida

por la "K.I.M." (Internacio-

nal de la Juventud Comuni-

ta) en el sentido de prohíbi-

r la no concurrencia a la Olím-

piada de Berlín.

De modo que nuestro Fre-

necio Popular, en ésta como en

todo su actuación política, ha

procedido y procede de acuer-

do con los mandatos interna-

cionales del Comunismo.

Y ha cumplido las instruc-

ciones de la Internacional de la

Juventud Comunista al pie

de la letra. Eso es todo.

Pasó a saludar a
S. E. el Intendente
Sr. J. Bustamante

Reasumirá sus funcio-

nes en los primeros días

del mes próximo

El Intendente de Santiago don Julio Bustamante, que acaba de regresar al país, fue recibido en la mañana de ayer por S. E. el Presidente de la República.

S. E. sostuvo una larga y cordial conversación con el señor Bustamante en el transcurso de la cual el Intendente de Santiago le manifestó que ya perfectamente restablecido, reasumirá sus funciones en los primeros días del mes próximo.

E. Municipales
se dirigen al
P. del Senado

Solicitan el despacho

del proyecto de ley so-

bre estatuto de los

EE. MM.

La Asociación de Empleados Municipales de Santiago ha dirigido al Presidente del Senado, una nota en la que solicita el pronto despacho del proyecto de Ley sobre Estatuto para los Empleados Municipales del país.

En la comunicación de nues- tra referencia se hacen diversas consideraciones sobre las ventajas que el pronto despacho de este proyecto de Ley traería para la estabilidad del personal de los Municipios de la República.

Charla en la
Escuela de
Servicio Social

Hoy a las 10 horas, en la Es-
cuela de Servicio Social, ubicada en Agustinas 632, el doctor Luis Luis Calvo Mackenna dictará una conferencia sobre "Asistencia social del niño".

La Dirección de la Escuela invita para este acto a todas las visitadoras y personas que se interesen por esta materia.

LOS CURSOS SANITARIOS.

Para iniciar sus labores, el Departamento de Bienestar del

PROYECTO DE PROGRAMA FORMULADO
PARA la CONFERENCIA INTERAMERICANA
DE CONSOLIDACION DE LA PAZ

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA UNION PANAMERICANA TRASMITE EL PROYECTO A LOS GOBIERNOS RESPECTIVOS PARA QUE LO EXAMINEN Y EMITAN SU OPINION

El Consejo Directivo de la Unión Panamericana, en la sesión celebrada el 19 de mayo, recibió la Comisión del Programa y trasmisón a los Gobiernos de las 21 Repúblicas Americanas el proyecto de programa para la Conferencia Interamericana de Consolidación de la Paz. La sugerencia de celebrar la Conferencia había sido hecha por el Presidente Roosevelt en una carta, de fecha 30 de enero, enviada a los Jefes de Estado de todas las otras Repúblicas del Hemisferio Occidental. En una resolución aprobada por el Consejo Directivo en la sesión celebrada el 19 de mayo, se solicitó de los Gobiernos respectivos que comuniquen cualesquier indicaciones o sugerencias que tengan a bien hacer sobre este proyecto antes de su presentación a los Estados.

Dr. Adrián Reclinos, Ministro de Guatemala. El programa se divide en seis secciones, a saber, organización de la paz, neutralidad, limitación de armamentos, problemas jurídicos, problemas económicos, y cooperación intelectual.

El texto completo del proyecto de programa sigue a continuación:

I
ORGANIZACION DE LA PAZ

1. Método de prevención y de solución pacífica de los conflictos interamericanos.

a) Consideración de las causas posibles de controversias y de medidas para su solución pacífica.

b) Coordinación y perfeccionamiento de los instrumentos internacionales existentes para la consolidación de la paz.

c) Consideración de medios adicionales para la consolidación de la paz y el arreglo pacífico de las controversias interamericanas.

d) Medidas tendientes a obtener la pronta ratificación de los tratados y convenciones para la consolidación de la paz.

e) Universalización del régimen jurídico interamericano para la conservación de la paz.

f) Consideración de la conveniencia de crear una Corte Interamericana de Justicia.

2. Consideración de otras medidas tendientes a una más estrecha asociación de las Repúblicas Americanas y su relación con otras entidades internacionales.

II
NEUTRALIDAD

3. Consideración de reglas con referencia a los derechos y deberes de los neutrales y beligerantes.

III
LIMITACION DE ARMAMENTOS

4. Necesidad de limitar las organizaciones y armamentos de la defensa nacional, en tal forma que respondan sólo a garantizar la seguridad interior de los Estados y a la defensa de los mismos en caso de cualquier agresión exterior.

5. Consideración de métodos para la futura codificación del Derecho Internacional.

6. Formulación de principios con referencia a la eliminación de la fuerza y de la intervención diplomática en casos de reclamaciones pecuniarias y otras acciones particulares.

7. Unificación del criterio internacional americano y de las legislaciones nacionales en relación con los problemas de la nacionalidad.

8. Consideración de los de

DEPORTISTAS AL EXTRANJERO

nacionales, por cuanto—ya lo dimos—sus proezas son indiscutibles, desde el momento que obedecen a los aparatitos de los conflictos. El que llega primero a una meta, el que se eleva más alto en la valla, el que pone a otro K. O., están fuera del capricho y de las veleidades de la opinión pública, de la muralla, de las inclinaciones extravagantes de la gente o del gusto de los jurados intelectuales. El héroe se ergue en el podio de lo aceptado por la fuerza de los sentidos del personal poliformal llamado público. Anita Lizardo, Romero, el Tani, en otra época fueron los ídolos populares, porque en ellos el pueblo creía ver encarnadas sus propias virtudes y posibilidades. La curiosidad popular respecto a sus luchas físicas vale más que cientos de camas en hospitales y miles de metros de gasa, por cuanto tiende a evitar su uso.

El deporte es el lujo más reproductivo que podría cundir entre nosotros, desde el momento que la juventud

sabe el valor de la continencia y de la temperancia en los torneos. Un baño de alcohol ahorrado significa un salto más alto o una braca da más energética. Una Linda, tal como en esta ocasión se presenta en Europa, prueba con su sola actitud que la fuerza de la raza no estriba ni en la estatura, ni en el color de los cabellos, sino en la templanza o salud general.

Nuestro diario es arrebata do los días lunes, principalmente a causa de la página deportiva trazada con maestría y de actividad por el director de nuestro diario en el Bando Piedad.

Se dice ingenuamente que algunos ricos dan a sus empleados, perros o gatos, mejor trato que a sus empleados. Algunos filántropos ponen en el testamento la condición de ser enterrados sin flores ni coronas. Pero el cuidado de las flores, de los caballos y otros animales de lujo es más útil al pueblo que si no existiera, requiere florales, caballerizos, gasto de alfalfa, afrecho, carne, etc. Cuando los ricos ofrecen bailes queda bastante dñe-

J. E. B.

ro en tiendas, en pinches, camareros, modistas, músicos y guardarrropas. Si el baile no se diera, el dinero permanecería en los Bancos y bolas, o costearía el lujo de artículos importados.

Cuando se muere un caballo fino a ningún sportsman se ocurriría dar camas a los hospitales.



**JOYERIA
MEYER**
HUERFANOS 935 (FRENTE AL TEATRO CENTRAL)

HOY SAN JUAN

Mañana San Guillermo

OBSEQUIE REGALOS

Chic, de
Calidad
y Belleza

VIAJEROS.

De Puerto Aysen regresó la señora Nini Ullmann v. de Carmona y hijita Luz Angélica.

BELLAS ARTES

EXPOSICION DE PABLO VIDOR

(Sala de Exposiciones del Banco de Chile, Huérfanos 972)



Al centro, el autorretrato del pintor, que mereció el 1er premio en el Salón de Viña del Mar

El arte en general y la pintura y la escultura en particular han llegado a un período que para algunos es de renovación y para otros de decadencia.

Para algunos más es de desorientación artística que obedece a la desorientación total de la vida que han llegado a un punto muerto del que debe derivar hacia el futuro próximo. Algunos artistas han encontrado su camino, otros creen haberlo hecho y todos en general están convencidos de que la que siguen es la verdadera ruta. Este período de desorientación comienza hace

algunos años y desde entonces otras maneras su temperamento pictórico permanece y sus cuadros lo demuestran.

Hay en la exposición dos óperas de Vidor. Están claramente reflejadas en sus telas: la primera es de gamas oscuras, la segunda más transparente, como si el artista hubiera abandonado algunos colores de su paleta, pero a través de sombras mantuviera personalidad.

Vidor, componiendo con grandes masas buscando el equilibrio de los colores y las formas; y se absorbe en esta tarea hasta olvidarse de hacer abstracción de la cosa pintada. Para ejemplo puede tomarse la tela número cuarenta, que lleva el nombre de "Bodegón". Hay aquí, amarrando la composición del cuadro, un pan redondo, con toda la calidad del pan de Vidor, se olvida en seguida de la calidad de otras cosas para dedicarse al pan. Este cuadro pertenece a la época primera (de la exposición) y tiene esa gama oscura de que hemos hablado; y que está en completa contraposición con la tela 37, llamada "Cygnales", clara, transparente, de juego de colores, como pintada a plena luz. En ambas el pintor mantiene, sin embargo, su misma personalidad, su gran conocimiento. Porme esto, si que es lo que dice Vidor, revela a primera vista su saber, el dominio del pincel.

Entre los retratos que son trece en total, la vista del observador se va inmediatamente al de la señora de Kuhn, tela número 2. Hay vida; está pintado de adentro hacia afuera y según la expresión de uno de los visitantes, parecía que de un momento a otro iba a preguntar: "Qué hora es?"

En general hay que estar de acuerdo con que donde Vidor demuestra más fuertemente sus conocimientos es en la figura. También esta ha sufrido la misma transformación de colores de la nueva época del artista. Lo que no quiere decir, de ninguna manera, que la anterior desmejorase a la segunda; para lo cual vale mirar "Tocando el laud", una figura de mujer, en cuya ejecución el pintor ha demostrado también su calidad de dibujante.

Nos falta que hablar de los paisajes, que son la mayoría de las telas que figuran en la sala. Los hay del Sur, de la costa y del centro, y Vidor ha puesto su principal entusiasmo en dar a cada una de estas regiones su verdadera color, su atmósfera,

de manera que Puerto Varas sea efectivamente Puerto Varas y los alrededores de Santiago sean de Santiago y no de la costa, por ejemplo, error en el que caen a veces pintores avezados.

La exposición permanecerá abierta hasta el sábado 27.

Cursos de Economía

Doméstica

Está abierta la matrícula a estos cursos para empleadas domésticas.

CIA. DE GAS DE SANTIAGO

Sto. Domingo 1061.

EN LA DIPLOMACIA.

En la próxima semana arribará a esta capital la señora Cecilia Freile de Larrea, esposa del Excmo. Ministro del Ecuador en Chile, señor Modesto Larrea y Jijón, que se encuentra enfermo de cuidado en esta capital.

— El Ministro de Francia, Excmo. señor Conde Sartiges, ofrece hoy una almuerzo en su residencia de la Legación.

EN HONOR DE LOS ESPROSOS ORTIZ DE ZEBALLOS.

Con motivo del viaje al Perú de la señora María Thorndike de Ortiz de Zeballos, esposa del Consul del Perú en Valparaíso, don Emilio Ortiz de Zeballos, un grupo de sus relaciones los festejará el lunes 29 del presente con un almuerzo, en el Hotel O'Higgins de Viña del Mar.

LA EMBAJADA DE ALEMANIA, DE LUTO.

Por orden del Ministerio de Relaciones Exteriores de Alemania, la Embajada en esta guardará un mes de luto por el fallecimiento del señor von Bülow, Secretario de Estado

MANIFESTACION.

Esta noche a las 21 horas se llevará a efecto la comida que un numeroso grupo de sus amigos ofrecen a don Guillermo Arroyo T., con motivo de su onomástico.

Este se llevará a efecto en la Asociación Judicial de Chile, Bandera N° 323.

COCKTAIL PARTY.

Don Luis Ríos Varela y señora Mercedes Aldunate de Ríos ofrecieron el 21, en su residencia de la calle Mendoza, un cocktail a un numeroso grupo de sus relaciones.

LA SEÑORA ESTER FERNANDEZ DE MEDINA.

Profundo sentimiento de pesar ha causado en el vasto círculo de sus relaciones el fallecimiento de la señora Ester Fernández de Medina, viuda de don Santiago Medina.

Adornaban a la extinta bellas prendas morales, que la hicieron acreedora, al cariño y aprecio de cuantos la rodearon.

SUS RESTOS FUERON SEPULTADOS PRIVADAMENTE.

EN SOCIEDAD



Señorita Marta Bascuñán Pérez (FOTO VASQUEZ)

DON MARTIN FIGUEROA VELASCO.

A una edad avanzada ha fallecido en esta ciudad don Martín Figueroa Velasco, que desempeñó diversos cargos fiscales, en los que dejó el recuerdo de su honorabilidad y capacidad.

— Circula la siguiente invitación:

"Luis E. Feliz Hurtado y Elena Letelier de Feliz participan a usted el matrimonio de su hija Marta con el señor Julio Castillo Letelier, y le invitan a la ceremonia religiosa que se efectuará en la Iglesia de San Vicente de Paul (Delicias 1632), el lunes 29 del presente, a las 12 horas. — Santiago, junio de 1936."

— En Buenos Aires ha quedado concertado el matrimonio de la señora Inés Hume con el señor Carlos Menéndez Behety.

— Se ha concertado el matrimonio de la señora Mariana Diaz Valdés Burford con el doctor Héctor Serani Allende.

A ARICA.

Hoy parte a Arica, en el Douglas de itinerario de la Panagra, el señor Vicente Salsilli, jefe de Tráfico de la Panagra en Santiago.

MATRIMONIOS.

Ha quedado concertado el matrimonio de la señora Marta Montalvo Jiménez con el señor Arturo Hernández Rosas. Hizo la visita de estilo el señor Carlos Montecinos Rosas.

— Mejor, después del accidente que sufrió hace algún tiempo, la señora Adriana Valdes de Garfias.

— Esta enferma el senador don Nicolás Marañón Montt.

LA SEÑORITA ROSA BARCELÓ LIRA.

Privadamente fueron sepultados en esta capital los restos de la señora Rosa Barceló Lira, cuyo fallecimiento lamentablemente ha sido conocida.

— Su fallecimiento enlutó respetables hogares de la capital.

— Ha nacido una hijita del señor Jorge Lobo Reyes y de la señora Laia Cavada de Lobo.

REAL **SANTIAGO**

Teléfono 68144 y 68288

Tarde 8.20
Noche 8.45

Estreno de la creciente película 20th Century Fox por Claire Trevor y Ralph Bellamy.

LUCHA DE CORAZONES (radio para mayores) y estreno del saliente en un acto, titulado UN MAGNIFICO NEGOCIO por la Cia. Córdoba-Legua.

Complemento: La famosa Magia Noturna Fox, llegada ayer y sinopsis de "A las 8 en punto".

BOLETIN DEL TIEMPO

Después de ligeros lluvias, o chubascos, registrados en algunos puntos de la Zona Central al Sur, el régimen de altas presiones ha determinado condiciones generales de buen tiempo, con temperaturas muy bajas en la parte Sur del país. En la región magallánica los barómetros han subido considerablemente con cielo despejado y termómetros bajo cero.

El tiempo tiende a continuar algo nuboso, y muy frío, en casi todo el territorio, con heladas o neblinas en algunas localidades. (A las 21 horas del 23-VI-1936).

INFORMACIONES DE SANTIAGO

Temperatura de ayer: mínima, 1.00 C.; máxima, 8.50 C.

Sol: sale, a las 7 horas, 47 minutos; puesta, a las 23 horas, 24 minutos.

Luna: sale, a las 11 horas, 16 minutos; puesta, a las 23 horas, 24 minutos.

Fase: cuarto creciente, el día 26 del presente.

Oficina Meteorológica de Chile, Quinta Normal.

ENFERMOS.

Mejor, después del accidente que sufrió hace algún tiempo, la señora Adriana Valdes de Garfias.

— Esta enferma el senador don Nicolás Marañón Montt.

— Sus funerales se llevarán a efecto, a las 10 horas de hoy, partiendo el cortejo en dirección al Cementerio General desde la Estación de Pirque.

NACIMIENTO.

Ha nacido una hijita del señor Jorge Lobo Reyes y de la señora Laia Cavada de Lobo.

LA SEÑORITA ROSA BARCELÓ LIRA.

Privadamente fueron sepultados en esta capital los restos de la señora Rosa Barceló Lira, cuyo fallecimiento lamentablemente ha sido conocida.

— Su fallecimiento enlutó respetables hogares de la capital.

— Ha nacido una hijita del señor Jorge Lobo Reyes y de la señora Laia Cavada de Lobo.

— Los funerales se llevarán a efecto, a las 10 horas de hoy, partiendo el cortejo en dirección al Cementerio General desde la Estación de Pirque.

NACIMIENTO.

Ha nacido una hijita del señor Jorge Lobo Reyes y de la señora Laia Cavada de Lobo.

— Los funerales se llevarán a efecto, a las 10 horas de hoy, partiendo el cortejo en dirección al Cementerio General desde la Estación de Pirque.

NACIMIENTO.

Ha nacido una hijita del señor Jorge Lobo Reyes y de la señora Laia Cavada de Lobo.

— Los funerales se llevarán a efecto, a las 10 horas de hoy, partiendo el cortejo en dirección al Cementerio General desde la Estación de Pirque.

NACIMIENTO.

Ha nacido una hijita del señor Jorge Lobo Reyes y de la señora Laia Cavada de Lobo.

— Los funerales se llevarán a efecto, a las 10 horas de hoy, partiendo el cortejo en dirección al Cementerio General desde la Estación de Pirque.

NACIMIENTO.

Ha nacido una hijita del señor Jorge Lobo Reyes y de la señora Laia Cavada de Lobo.

— Los funerales se llevarán a efecto, a las 10 horas de hoy, partiendo el cortejo en dirección al Cementerio General desde la Estación de Pirque.

NACIMIENTO.

Ha nacido una hijita del señor Jorge Lobo Reyes y de la señora Laia Cavada de Lobo.

— Los funerales se llevarán a efecto, a las 10 horas de hoy, partiendo el cortejo en dirección al Cementerio General desde la Estación de Pirque.

NACIMIENTO.

Ha nacido una hijita del señor Jorge Lobo Reyes y de la señora Laia Cavada de Lobo.

— Los funerales se llevarán a efecto, a las 10 horas de hoy, partiendo el cortejo en dirección al Cementerio General desde la Estación de Pirque.

NACIMIENTO.

Ha nacido una hijita del señor Jorge Lobo Reyes y de la señora Laia Cavada de Lobo.

— Los funerales se llevarán a efecto, a las 10 horas de hoy, partiendo el cortejo en dirección al Cementerio General desde la Estación de Pirque.

NACIMIENTO.

Ha nacido una hijita del señor Jorge Lobo Reyes y de la señora Laia Cavada de Lobo.

— Los funerales se llevarán a efecto, a las 10 horas de hoy, partiendo el cortejo en dirección al Cementerio General desde la Estación de Pirque.

NACIMIENTO.

Ha nacido una hijita del señor Jorge Lobo Reyes y de la señora Laia Cavada de Lobo.

— Los funerales se llevarán a efecto, a las 10 horas de hoy, partiendo el cortejo en dirección al Cementerio General desde la Estación de Pirque.

NACIMIENTO.

Ha nacido una hijita del señor Jorge Lobo Reyes y de la señora Laia Cavada de Lobo.

— Los funerales se llevarán a efecto, a las 10 horas de hoy, partiendo el cortejo en dirección al Cementerio General desde la Estación de Pirque.

NACIMIENTO.

Ha nacido una hijita del señor Jorge Lobo Reyes y de la señora Laia Cavada de Lobo.

— Los funerales se llevarán a efecto, a las 10 horas de hoy, partiendo el cortejo en dirección al Cementerio General desde la Estación de Pirque.

NACIMIENTO.

Ha nacido una hijita del señor Jorge Lobo Reyes

VIAJEROS VIA PANAGRA.

De Buenos Aires: señor Juan José Toro, señor Robert McClintock, señora Elena de McClintock, señora Edith T. de Burns, señor Austin Walter, señora Barbara Lloyd y señor Alexander Kinen.

De Lima: señor Fernando Alva, señor Horace Woolery, señora Olga Kohn, señor Stanton Keith, y señor Paul Schwab.

A Buenos Aires: señor Carl E. Dreher, señora Katherine Dreher, señor Marcel Reine, Señor Horace Woolery, señor Fernando Alva y señor Paul Schwab.

A Cristóbal: señor Desdier Richmond.

A Buenaventura: Sr. Juan José Toro.

A Lima: Sr. León J. Well y señor Robert P. Vassring.

A La Paz: señora Jean Webster y señora Betty Inabe.

VIAJEROS VIA CONDOR.

El miércoles salieron en el avión del Syndicato Condor Lida, de Ilíperario "Malpo", los siguientes pasajeros a Buenos Aires, Río de Janeiro y Alemania:

Señores Teodor Koerber, Walter Hagemann y Fritz Fuehrer, Sra. Paula Brandstetter, señora Olly Haensel, señora Ella Hott, señores Ricardo Pritzke, Georg 2.0 Westermeyer, Weddigen Wahl y Luis C. Mehlmann, señora Maria C. de Mehlmann, señora Hazel Mehlmann y señor Robert Wiesener.

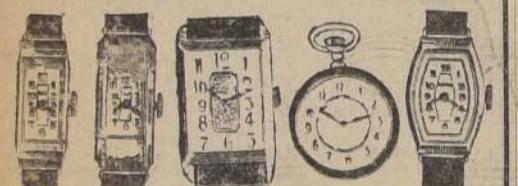
CLUB ITALIANO.

Hoy miércoles 24, el directorio de este Club ofrecerá un vermutín de honor al profesor Vittorio Putti, de la Universidad de Bolonia, que se encuentra de paso por nuestro país, invitado por la Universidad de Chile.

A esta manifestación de aprecio, además del profesor Putti, serán invitadas altas personalidades médicas chilenas.

Se ruega a los socios de la institución participar en esta manifestación, que se llevará a cabo a las 19 horas.

GRAN REALIZACION DE RELOJES! CASA SOSTIN, Nueva York 66



Relojes Suizos realizados a precios bajísimos.

Antes de comprar su reloj le conviene visitar la antigua y acreedora casa SOSTIN, Nueva York 66.

INOVIOS!

Argollas de oro, garantidas, macizas, selladas y grabadas, desde \$ 28 el par.

Casa Sostin, "Fábrica de Argollas"

Nueva York 66, casi esquina Ahumada.

Cursos de Economía

Doméstica para

Señoras y Señoritas

Está abierta la matrícula para estos cursos que se iniciarán proximamente.

CIA. DE GAS DE SANTIAGO

Sto. Domingo 1061.

RADIO BAQUEDANO

MARKOFF BROTHERS LIMITEDA, Broadcasters. Administración 7. Estudios: Portal Fernández Concha 960. Casilla 3396. Tel. 88316

HOY MIERCOLES 24 DE JUNIO DE 1936

A las 12.30 horas. — Música Bailable.

A las 12.45 horas. — BOLETIN INFORMATIVO DE MEDIODIA. Cierre del Mercado de Valores.

A las 13.00 horas. — Música Selecta.

A las 18 horas. — EL RINCÓN DE LOS NIÑOS, por Tía Yaya. Una obra de teatro infantil por M. Simónovic.

ESCENA DE INVIERNO. Programa de Bailables.

A las 18.30 horas. — BOLETIN INFORMATIVO DE LA TARDE. Movimiento bursátil, cotizaciones agrícolas, Feria del Mercado.

A las 20.45 horas. — BOLETIN OFICIAL DE RADIO COMUNICACIONES.

A las 21 horas. — Música de Música Selecta.

NUESTRO CONCIERTO DE LA NOCHE.

A las 21.30 horas. MARTA ARANEDA, soprano. — "Lamento Gitano", canción (máximas). — "Tres amores Encantadora", vals. — "Romance de Tocón".

segundo vals.

OSCAR SILVA, tenor. — "Raval", canción de Lara. — "Flor de Almidón", canción — Rosas de Humaria, canción.

DERLINDA ARAYA, cantante criolla. — "Enamorada", vals.

— "Mi Negro", tanda. — "Cantando se van las penas".

RENE JULIO, artista. — "Conjeturas", tango. — "La Tarde de la noche", tango. — "Me da pena confesártelo", tango.

CARLOS JUSTINIANO, Recitación.

Sintonice todos los Sabados de 23 a 24 horas.

MARILAMBRES ATENCIÓN.

EN SOCIEDAD



Señorita Luz Tagle de la Cerdá. (FOTO VASQUEZ)

BAUTIZO.

En la Parroquia de San Gerardo ha sido bautizado Héctor Eduardo, hijo de don Luis De la Rosa y de doña Elena López de De la Rosa. Fueron sus padrinos la señora Lastenia Valle C. y el señor Héctor Araneda E.

MISA.

El 23 del pte., a las 9.15 A. M. se dirá una misa en la Parroquia de San Saturnino, por el descanso del alma de Guillermo Bahamondes Mandiola.

MUSICA

HOY DA SU ULTIMO CONCIERTO EL VIOLINISTA SZIGETI

El violinista húngaro Joseph Szegedi, el concierto más completo que ha llegado a Chile en los últimos tiempos, y a quien el público y la crítica le han dispensado la más franca y unánime admiración, ofrecerá para hoy su último concierto, con un programa que será como el broche de oro que cerrará su temporada de conciertos, que habrá de dejar una honda impresión en el público chileno.

Focos concertistas como el artista húngaro, han dejado un recuerdo más grande entre nosotros, pero su arte maravilloso, la splendidez de su repertorio, su cultura y simpatía.

Ojalá que el público en su concierto de hoy, llene la sala del Municipal para testimoniar de este modo, que en nuestro país se sabe apreciar el verdadero arte.

Damos a continuación el pro-

CLUB DE SESORAS.

Las funciones de hoy en este teatro. — Esta tarde, a las 6.30 y noche 9.45, este cine exhibirá la preciosa cinta musical "Estrellas sobre Broadway". Hermosas revisas, linda música y bailes, trozos de la ópera "Aida" y canciones cantadas por el gran tenor James Melton, secundado por Jean Muir, Jane Fromond y Pat O'Brien.

Viernes, a pedido, se representará la maravillosa cinta musical "Ansias de amar", por el cantante de fama mundial Richard Tauber. Sábado, estreno de la última creación de Kay Francis, "La favorita".

Conferencia. — El viernes tendrá lugar la conferencia, en la que el señor Viviani continuará tratando el tema sobre "Moral". La entrada es libre.

EN LA POSADA DEL CORREGIDOR.

Hoy miércoles y mañana jueves, a las 19 horas, tendrán lugar las 6a y 7a clase de psicología, que con tanto éxito viene desarrollando el profesor señor J. Halmun de del Rio en la Sociedad Amigos del Arte.

Tema: La memoria, la imaginación, la inteligencia y la voluntad.

La entrada es libre.

Los Amigos del Arte ofrecerán el próximo viernes 26, a las 19 horas, en el local de La Posada del Corregidor, una interesante conferencia titulada "El nuevo arte poético y Pablo Neruda", que dictará don Arturo Aldunate Phillips.

Hay gran entusiasmo por el conferencante, que es un destacado admirador de Pablo Neruda.

Como de costumbre, se cobrará una insignificante cuota para la protección del artista pobre; mas para los socios la entrada es libre.

CREMA de MENTA CRAY

MUSICA

CONCIERTO SINFONICO "FORD" EN EL TEATRO CENTRAL

Un verdadero interés ha despertado el próximo concierto sinfónico que se realizará el viernes, a las 9.45 de la noche, en el Teatro Central, concierto que es ofrecido por la firma "Ford Motor Company". En este concierto "Ford", actuara la Orquesta de la Asociación de Conciertos Sinfónicos, bajo la batuta del maestro Armando Carvallo. Solista se anuncia a Victor Tevah, figura de gran relieve como intérprete, y que se presentará esta vez en el Concierto en mayor, oppus 61, para violín y orquesta de Beethoven. Este concierto es el único que escribió Beethoven para violín, y es una obra maestra, desde el punto de vista de forma, extrema y observada en un criterio clásico, y una de las muestras más representativas del espíritu profundo de este autor. El primer movimiento misterioso y apasionado, con los sonidos un poco extraños de los timbales; en cambio, el segundo movimiento — Larghetto — se desarrolla en una atmósfera de reconocimiento y de intenso sentimiento poético, que contrasta con la fuerza rítmica del Ronde brillante y juguetón.

Además en el programa se incluye la Obertura de Egmont de Beethoven, y dos trozos de Wagner el noble y severo Preludio de los Maestros Cantantes, y el mítico trozo sinfónico En- cantamiento del Viernes Santo de Parsifal.

Dos hermosas composiciones modernas se han programado en este Concierto "Ford", y ellas son, Dos Danzas del Sombrero de Tres Picos, de Manuel de Falla. Breves trozos sinfónicos del más puro ambiente popular español, en que el autor hace alarde de la riqueza rítmica y colorística de su vigoroso tempeamento de creador.

cantamiento del Viernes Santo de Parsifal.

Dos hermosas composiciones modernas se han programado en este Concierto "Ford", y ellas son, Dos Danzas del Sombrero de Tres Picos, de Manuel de Falla. Breves trozos sinfónicos del más puro ambiente popular español, en que el autor hace alarde de la riqueza rítmica y colorística de su vigoroso tempeamento de creador.

El festival que se efectuará en la noche de mañana, en el Teatro Politeama, destinado a reunir fondos para sostener en su totalidad a la madre del maestro Evaristo Chileno Evaristo Lillo, cuya falencia ha sido constante, titulada "Hoy x Comedia", con Gaby Morlay.

En muchas temporadas Evaristo Lillo actuó en el escenario del Politeama y desde ese tablado superó recrear al público del barrio Estación. Justo es entonces que ese mismo público acude a la función de mañana, que tiene el caritativo fin de llevar un socorro a la anciana madre del actor. En los momentos en que ha perdido el cariño y la ayuda que le daba su hijo.

El festival que se efectuará en la noche de mañana, en el Teatro Politeama, destinado a reunir fondos para sostener en su totalidad a la madre del maestro Evaristo Chileno Evaristo Lillo, cuya falencia ha sido constante, titulada "Hoy x Comedia", con Gaby Morlay.

El festival que se efectuará en la noche de mañana, en el Teatro Politeama, destinado a reunir fondos para sostener en su totalidad a la madre del maestro Evaristo Chileno Evaristo Lillo, cuya falencia ha sido constante, titulada "Hoy x Comedia", con Gaby Morlay.

El festival que se efectuará en la noche de mañana, en el Teatro Politeama, destinado a reunir fondos para sostener en su totalidad a la madre del maestro Evaristo Chileno Evaristo Lillo, cuya falencia ha sido constante, titulada "Hoy x Comedia", con Gaby Morlay.

El festival que se efectuará en la noche de mañana, en el Teatro Politeama, destinado a reunir fondos para sostener en su totalidad a la madre del maestro Evaristo Chileno Evaristo Lillo, cuya falencia ha sido constante, titulada "Hoy x Comedia", con Gaby Morlay.

El festival que se efectuará en la noche de mañana, en el Teatro Politeama, destinado a reunir fondos para sostener en su totalidad a la madre del maestro Evaristo Chileno Evaristo Lillo, cuya falencia ha sido constante, titulada "Hoy x Comedia", con Gaby Morlay.

El festival que se efectuará en la noche de mañana, en el Teatro Politeama, destinado a reunir fondos para sostener en su totalidad a la madre del maestro Evaristo Chileno Evaristo Lillo, cuya falencia ha sido constante, titulada "Hoy x Comedia", con Gaby Morlay.

El festival que se efectuará en la noche de mañana, en el Teatro Politeama, destinado a reunir fondos para sostener en su totalidad a la madre del maestro Evaristo Chileno Evaristo Lillo, cuya falencia ha sido constante, titulada "Hoy x Comedia", con Gaby Morlay.

El festival que se efectuará en la noche de mañana, en el Teatro Politeama, destinado a reunir fondos para sostener en su totalidad a la madre del maestro Evaristo Chileno Evaristo Lillo, cuya falencia ha sido constante, titulada "Hoy x Comedia", con Gaby Morlay.

El festival que se efectuará en la noche de mañana, en el Teatro Politeama, destinado a reunir fondos para sostener en su totalidad a la madre del maestro Evaristo Chileno Evaristo Lillo, cuya falencia ha sido constante, titulada "Hoy x Comedia", con Gaby Morlay.

El festival que se efectuará en la noche de mañana, en el Teatro Politeama, destinado a reunir fondos para sostener en su totalidad a la madre del maestro Evaristo Chileno Evaristo Lillo, cuya falencia ha sido constante, titulada "Hoy x Comedia", con Gaby Morlay.

El festival que se efectuará en la noche de mañana, en el Teatro Politeama, destinado a reunir fondos para sostener en su totalidad a la madre del maestro Evaristo Chileno Evaristo Lillo, cuya falencia ha sido constante, titulada "Hoy x Comedia", con Gaby Morlay.

El festival que se efectuará en la noche de mañana, en el Teatro Politeama, destinado a reunir fondos para sostener en su totalidad a la madre del maestro Evaristo Chileno Evaristo Lillo, cuya falencia ha sido constante, titulada "Hoy x Comedia", con Gaby Morlay.

El festival que se efectuará en la noche de mañana, en el Teatro Politeama, destinado a reunir fondos para sostener en su totalidad a la madre del maestro Evaristo Chileno Evaristo Lillo, cuya falencia ha sido constante, titulada "Hoy x Comedia", con Gaby Morlay.

El festival que se efectuará en la noche de mañana, en el Teatro Politeama, destinado a reunir fondos para sostener en su totalidad a la madre del maestro Evaristo Chileno Evaristo Lillo, cuya falencia ha sido constante, titulada "Hoy x Comedia", con Gaby Morlay.

El festival que se efectuará en la noche de mañana, en el Teatro Politeama, destinado a reunir fondos para sostener en su totalidad a la madre del maestro Evaristo Chileno Evaristo Lillo, cuya falencia ha sido constante, titulada "Hoy x Comedia", con Gaby Morlay.

El festival que se efectuará en la noche de mañana, en el Teatro Politeama, destinado a reunir fondos para sostener en su totalidad a la madre del maestro Evaristo Chileno Evaristo Lillo, cuya falencia ha sido constante, titulada "Hoy x Comedia", con Gaby Morlay.

El festival que se efectuará en la noche de mañana, en el Teatro Politeama, destinado a reunir fondos para sostener en su totalidad a la madre del maestro Evaristo Chileno Evaristo Lillo, cuya falencia ha sido constante, titulada "Hoy x Comedia", con Gaby Morlay.

El festival que se efectuará en la noche de mañana, en el Teatro Politeama, destinado a reunir fondos para sostener en su totalidad a la madre del maestro Evaristo Chileno Evaristo Lillo, cuya falencia ha sido constante, titulada "Hoy x Comedia", con Gaby Morlay.

El festival que se efectuará en la noche de mañana, en el Teatro Politeama, destinado a reunir fondos para sostener en su totalidad a la madre del maestro Evaristo Chileno Evaristo Lillo, cuya falencia ha sido constante, titulada "Hoy x Comedia", con Gaby Morlay.

El festival que se efectuará en la noche de mañana, en el Teatro Politeama, destinado a reunir fondos para sostener en su totalidad a la madre del maestro Evaristo Chileno Evaristo Lillo, cuya falencia ha sido constante, titulada "Hoy x Comedia", con Gaby Morlay.

El festival que se efectuará en la noche

TEATROS Y CINES

A NACION. — Miércoles 24 de junio de 1936

TEATROS Y CINES

LOS HNOS. LOPEZ EN EL VICTORIA

Atrevan y novedoso es el programa absolutamente nuevo que ofrecen en las dos funciones de hoy del Teatro Victoria los aplaudidos artistas Hnos. Lopez que forman el conjunto de variedades que con éxito están actuando en la sala de Huertos y San Antonio. La vedette italiana Mary Lopez hará hoy sus imitaciones de Shirley Temple. Pastora Imperio y Fátima Diaz, estrenarán hoy sus variadas, sincopadas de gran éxito y dará a conocer nuevos tangos. Mary Lopez estrenará un hermoso número titulado "Yo y yo" de la obra "Rascacielos". Juanito Lopez ejecutará numerosos y solo de bandoneón, además un interesante programa que guarda a cargo de la orquesta que dirige. El popular Edgardo Lopez dirá riñas chistes y monologos. Los hermanos Lopez trabajarán tarde en noche en combinación con la superproducción "El gran gesto" con Edmund Lowe y Anna Sothern que es estreno exclusivo en Chile.

LOS MARTES TEATRALES

Parase que ya ha pasado la historia antigua aquella tradicional preventión en contra del día martes, como día de mal augurio que ya no rige entre nosotros. Aunque meno en el ambiente teatral, sigue conocido proverbio que dice: "En días martes no te cases ni te embarques." Las empresas cinematográficas de la capital se han propuesto hacer del día martes un día de suerte de verdadero porte - bonheur, escojéndolo para sus estrenos. Y ahora se han contagiado las empresas de espectáculos teatrales.

Ayer martes, estrenaron películas los teatros Central, Baquedano y Real, y como si esto fuera poco, debutaron, también la Cia. de Revistas Modernas en el Imperio, la Cia. de Comedias de Frontaura en el Alameda y la Cia. de Variiedades de Olga Donoso en el Politeama.

No sabemos la conveniencia de orden interno del sistema; pero, a la simple vista aparece un poco anticomerical en una plaza de público relativo en su número.

Esta costumbre tiene la ventaja que, así es la única forma, en la que la prensa no puede asistir a los estrenos.

3 P.M. 6:30 y 10 P.M.

TEATRO

Metro

BENEFICIO ES UNICO DENTAL
TICKET ATICO
FUNCIONES DIARIAS
MATINEE 3.50 NOCHE 10 P.M.
ESPECIAL 6.30

CON LOS
CANTANT
KITTY CA
• ALLAN

Devolveremos val
entradas

A toda persona que devuelva
esta noche una OPERA
por escrito no habrá reido
como jamás lo hicieron al
cineatografo.

ESTA PELICULA
no volverá a exhibirse en Santiago
hasta 2 meses después de abandonar el
CINE METRO.

**MATINEE \$ 4.=
VERMOUTH y NOCHE
PLATEA \$ 6.= BALCON \$ 5.=**

S HERMANOS MARX

EN UNA OBRA MAESTRA
**NIMITABLE EN SU COMICIDAD
DELICIOSA POR SU MUSICA
SORPRENDENTE POR SU ORIGINALIDAD**

Trozos que figuran en
esta gran producción
cómica.

Arias de
El Trovador
y de
Lucia.

APRENDASE
Alone y
Cosi-Cosa.

CARNET PARA**HOY****BAQUEDANO**

Plaza Italia Tel. 6200—Especial
y noche. Estreno rotundo de la sin-
gar producción española, la zar-
zuela de Ventura de la Vega con
música del maestro Britón con
Selina Pérez Carpio, Roberto Rey
y Miguel Ligeró.

**LA VERBENA DE LA
PALOMA**

(mayores) Complementos sonoros y simpos de La Bandera, por
Annanella, estreno del próximo
mes.

COMEDIA

Huertano, en Moranda, Tel.
87630—Especial y noche. Estreno
oficial de la maravillosa super-
producción francesa de Charles
Boyer y Gaby Morlay, según el
drama de Bernstein.

LA Dicha

(mayor, no rec. p. Srtas.) Comple-
mentos sonoros y Orquesta Hun-
para de Señoritas. Localidades
sugestivas. Boistería abierta des-
de las 10 A.M.

CARRERA

Delicias 2118 Tel. 80885—Especial
y noche. Estreno: Gustav Froh-
lich en su mejor creación, el dra-
ma pasional de Linda Müller.
**LAS TRAGEDIAS DE UN
STRADIVARIUS**
(mayores). Además, complementos
sonoros.

POLITEAMA

Delicias Portal Edwards, Tel.
80004—Especial y noche. Cine-
variedades. Precios corrientes.
Cine Edward Arnold es el poten-
cial ganador.

EL ORO DE SUTTER

(menores). En escena: Cia. de
Petit. Varietas de Olga Donoso.
Novedosos programas. Una hora
de risa.

COLISEO

A. Prat y Av. Matta Tel. 54543—
Especial y noche. Estreno: Gustav
Frohlich, el célebre gaucho en
la impresionante producción
europea.

**LAS TRAGEDIAS DE UN
STRADIVARIUS**
(mayores). Además, variedades
sonoras.

Mañana estreno absoluto en
Santiago. La mejor producción
argentina: PUERTO NUEVO, con
los más grandes artistas de Bue-
nos Aires.

ESMERALDA

San Diego y Av. Matta Tel. 41883—
Especial y noche. Estreno: La
picara comedia hablada en casta-
ñano, por Rosita Moreno y Raúl
Roulien.

PIERNAS DE SEDA

(mayor, no rec. p. Srtas.) Además,
variedades sonoras.

ITALIA

Av. Bilbao 2000. Tel. 41883—
Especial y noche. Estreno: La
picara comedia hablada en casta-
ñano, por Rosita Moreno y Raúl
Roulien.

PINAS DE SEDA

(mayor, no rec. p. Srtas.) Dibujos
y noticieros Fox.

O'HIGGINS

San Pablo y Cumming Tel.
86220—Especial y noche. Estre-
no: Chaplin en su última creación:
TIEMPOS MODERNOS
(menores). Variedades sonoras.

NACIONAL

Avenida Independencia 801
Tel. 65265—Especial y noche. Estre-
no: Chaplin en el mejor. La misma
creación de Chaplin, la comedia
TIEMPOS MODERNOS
(menores). Además, variedades
sonoras.

SETIEMBRE

Delicias 2118 Tel. 80884—Espec-
ial y noche. A pedido general
la superproducción francesa basa-
da en la novela de Daudet:
SAFO
(mayor, no rec. p. Srtas.) Además,
variedades sonoras.

FRANKLIN

San Diego y Franklin Tel. 56723—
Especial y noche. Estreno: Cha-
plin en su genial creación:
TIEMPOS MODERNOS
(menores). Además, variedades
sonoras.

BRASIL

Av. Brasil y Huertano Tel. 80200—
Especial y noche. Carole Lombard
en la elegante y picara comedia
Paramount:

A TRAVES DE LA MESA

(mayor, no rec. p. Srtas.) Además,
variedades sonoras.

RIALTO

Av. P. Valdés 1346 Tel. 41667—
Especial y noche. La genial crea-
ción de Chaplin, la comedia
TIEMPOS MODERNOS
(menores). Además, variedades
sonoras.

SPLENDID

Huertano 1048 Teléfono 88285—
Rotativa: Hormana y San Sulpicio. Ver-
mouth y noche: A través de la
mesa.

TIEMPOS MODERNOS

(menores). 4 a. función de El
Perrito Lobo.

ALMAGRO

San Diego 500 Tel. 88425—Espec-
ial y noche. Vermouth y noche. Estreno
de la gran producción de Chaplin:

TIEMPOS MODERNOS

(menores). Programa de varie-
dades sonoras.

TEATROS Y CINES

LOS HNOS. LOPEZ EN EL VICTORIA

Atrevan y novedoso es el
programa absolutamente nuevo
que ofrecen en las dos fun-
ciones de hoy del Teatro Victoria
los aplaudidos artistas Hnos.
Lopez que forman el conjunto
de variedades que con éxito
están actuando en la sala de Huer-
tos y San Antonio. La vedette
italiana Mary Lopez hará hoy
sus imitaciones de Shirley Temple.
Pastora Imperio y Fátima Diaz,
estrenarán hoy sus variadas,
sincopadas de gran éxito y
darán a conocer nuevos tangos.
Mary Lopez estrenará un her-
moso número titulado "Yo y yo"
de la obra "Rascacielos". Juanito
Lopez ejecutará numerosos
y solo de bandoneón, además
un interesante programa que
guarda a cargo de la orquesta
que dirige. El popular Edgardo
Lopez dirá riñas chistes
y monologos. Los hermanos
Lopez trabajarán tarde en noche
en combinación con la superpro-
ducción "El gran gesto" con
Edmund Lowe y Anna Sothern
que es estreno exclusivo en Chile.

Los hermanos Lopez
estrenarán hoy sus variadas,
sincopadas de gran éxito y
darán a conocer nuevos tangos.
Mary Lopez estrenará un her-
moso número titulado "Yo y yo"
de la obra "Rascacielos". Juanito
Lopez ejecutará numerosos
y solo de bandoneón, además
un interesante programa que
guarda a cargo de la orquesta
que dirige. El popular Edgardo
Lopez dirá riñas chistes
y monologos. Los hermanos
Lopez trabajarán tarde en noche
en combinación con la superpro-
ducción "El gran gesto" con
Edmund Lowe y Anna Sothern
que es estreno exclusivo en Chile.

Los hermanos Lopez
estrenarán hoy sus variadas,
sincopadas de gran éxito y
darán a conocer nuevos tangos.
Mary Lopez estrenará un her-
moso número titulado "Yo y yo"
de la obra "Rascacielos". Juanito
Lopez ejecutará numerosos
y solo de bandoneón, además
un interesante programa que
guarda a cargo de la orquesta
que dirige. El popular Edgardo
Lopez dirá riñas chistes
y monologos. Los hermanos
Lopez trabajarán tarde en noche
en combinación con la superpro-
ducción "El gran gesto" con
Edmund Lowe y Anna Sothern
que es estreno exclusivo en Chile.

Los hermanos Lopez
estrenarán hoy sus variadas,
sincopadas de gran éxito y
darán a conocer nuevos tangos.
Mary Lopez estrenará un her-
moso número titulado "Yo y yo"
de la obra "Rascacielos". Juanito
Lopez ejecutará numerosos
y solo de bandoneón, además
un interesante programa que
guarda a cargo de la orquesta
que dirige. El popular Edgardo
Lopez dirá riñas chistes
y monologos. Los hermanos
Lopez trabajarán tarde en noche
en combinación con la superpro-
ducción "El gran gesto" con
Edmund Lowe y Anna Sothern
que es estreno exclusivo en Chile.

Los hermanos Lopez
estrenarán hoy sus variadas,
sincopadas de gran éxito y
darán a conocer nuevos tangos.
Mary Lopez estrenará un her-
moso número titulado "Yo y yo"
de la obra "Rascacielos". Juanito
Lopez ejecutará numerosos
y solo de bandoneón, además
un interesante programa que
guarda a cargo de la orquesta
que dirige. El popular Edgardo
Lopez dirá riñas chistes
y monologos. Los hermanos
Lopez trabajarán tarde en noche
en combinación con la superpro-
ducción "El gran gesto" con
Edmund Lowe y Anna Sothern
que es estreno exclusivo en Chile.

Los hermanos Lopez
estrenarán hoy sus variadas,
sincopadas de gran éxito y
darán a conocer nuevos tangos.
Mary Lopez estrenará un her-
moso número titulado "Yo y yo"
de la obra "Rascacielos". Juanito
Lopez ejecutará numerosos
y solo de bandoneón, además
un interesante programa que
guarda a cargo de la orquesta
que dirige. El popular Edgardo
Lopez dirá riñas chistes
y monologos. Los hermanos
Lopez trabajarán tarde en noche
en combinación con la superpro-
ducción "El gran gesto" con
Edmund Lowe y Anna Sothern
que es estreno exclusivo en Chile.

Los hermanos Lopez
estrenarán hoy sus variadas,
sincopadas de gran éxito y
darán a conocer nuevos tangos.
Mary Lopez estrenará un her-
moso número titulado "Yo y yo"
de la obra "Rascacielos". Juanito
Lopez ejecutará numerosos
y solo de bandoneón, además
un interesante programa que
guarda a cargo de la orquesta
que dirige. El popular Edgardo
Lopez dirá riñas chistes
y monologos. Los hermanos
Lopez trabajarán tarde en noche
en combinación con la superpro-
ducción "El gran gesto" con
Edmund Lowe y Anna Sothern
que es estreno exclusivo en Chile.

Los hermanos Lopez
estrenarán hoy sus variadas,
sincopadas de gran éxito y
darán a conocer nuevos tangos.
Mary Lopez estrenará un her-
moso número titulado "Yo y yo"
de la obra "Rascacielos". Juanito
Lopez ejecutará numerosos
y solo de bandoneón, además
un interesante programa que
guarda a cargo de la orquesta
que dirige. El popular Edgardo
Lopez dirá riñas chistes
y monologos. Los hermanos
Lopez trabajarán tarde en noche
en combinación con la superpro-
ducción "El gran gesto" con
Edmund Lowe y Anna Sothern
que es estreno exclusivo en Chile.

Los hermanos Lopez
estrenarán hoy sus variadas,
sincopadas de gran éxito y
darán a conocer nuevos tangos.
Mary Lopez estrenará un her-
moso número titulado "Yo y yo"
de la obra "Rascacielos". Juanito
Lopez ejecutará numerosos
y solo de bandoneón, además
un interesante programa que
guarda a cargo de la orquesta
que dirige. El popular Edgardo
Lopez dirá riñas chistes
y monologos. Los hermanos
Lopez trabajarán tarde en noche
en combinación con la superpro-
ducción "El gran gesto" con
Edmund Lowe y Anna Sothern
que es estreno exclusivo en Chile.

Los hermanos Lopez
estrenarán hoy sus variadas,
sincopadas de gran éxito y
darán a conocer nuevos tangos.
Mary Lopez estrenará un her-
moso número titulado "Yo y yo"
de la obra "Rascacielos". Juanito
Lopez ejecutará numerosos
y solo de bandoneón, además
un interesante programa que
guarda a cargo de la orquesta
que dirige. El popular Edgardo
Lopez dirá riñas chistes
y monologos. Los hermanos
Lopez trabajarán tarde en noche
en combinación con la superpro-
ducción "El gran gesto" con
Edmund Lowe y Anna Sothern
que es estreno exclusivo en Chile.

Los hermanos Lopez
estrenarán hoy sus variadas,
sincopadas de gran éxito y
darán a conocer nuevos tangos.
Mary Lopez estrenará un her-
moso número titulado "Yo y yo"
de la obra "Rascacielos". Juanito
Lopez ejecutará numerosos
y solo de bandoneón, además
un interesante programa que
guarda a cargo de la orquesta
que dirige. El popular Edgardo
Lopez dirá riñas chistes
y monologos. Los hermanos
Lopez trabajarán tarde en noche
en combinación con la superpro-
ducción "El gran gesto" con
Edmund Lowe y Anna Sothern
que es estreno exclusivo en Chile.

Los hermanos Lopez
estrenarán hoy sus variadas,
sincopadas de gran éxito y
darán a conocer nuevos tangos.
Mary Lopez estrenará un her-
moso número titulado "Yo y yo"
de la obra "Rascacielos". Juanito
Lopez ejecutará numerosos
y solo de bandoneón, además
un interesante programa que
guarda a cargo de la orquesta
que dirige. El popular Edgardo
Lopez dirá riñas chistes
y monologos. Los hermanos
Lopez trabajarán tarde en noche
en combinación con la superpro-
ducción "El gran gesto" con
Edmund Lowe y Anna Sothern
que es estreno exclusivo en Chile.

Los hermanos Lopez
estrenarán hoy sus variadas,
sincopadas de gran éxito y
darán a conocer nuevos tangos.
Mary Lopez estrenará un her-
moso número titulado "Yo y yo"
de la obra "Rascacielos". Juanito
Lopez ejecutará numerosos
y solo de band

La Cámara de los Comunes dió un voto de confianza al Gobierno por su política de abandonar las sanciones

LA VOTACION DIO 384 CONTRA 175.— ADAMS FUÉ EL UNICO CONSERVADOR QUE VOTÓ CONTRA EL GOBIERNO. — LLOYD GEORGE TAMBIEN APOYO LA MOCION DE CONFIANZA

El debate duró 7 horas.— El leader laborista, mayor Attlee, atacó enconadamente al Gobierno, por su política en Etiopía.— Lo acusó de "traición a Etiopía" y de "destrucción de la SDN".— Sir John Simon hizo una acalorada defensa del Gobierno

El liberal Sinclair atacó al Gobierno por haber levantado las sanciones en el momento que empezaban a producir su efecto.— Citó una carta de Nápoles en que

LONDRES, 23.— (U. P.) — FLASH.— La Cámara de los Comunes aprobó la moción de confianza al Gobierno, por 384 votos contra 175, quedó aprobada el bandoneo de las sanciones.

Mr. Vyvyan Adams fué el único conservador que votó contra el Gobierno. Mr. Lloyd George también apoyó la moción de no confianza.

HABLA ATTLEE

LONDRES, 23.— (U. P.) — Comparando la traición que dice cometida por el Gobierno británico contra Etiopía después de la conquista de Mussolini, con los intensos esfuerzos de guerra de Gran Bretaña en 1914, el Jefe oposicionista, mayor Clement Attlee, volvió hoy al ataque contra el Gobierno, al encargarse en la Cámara de los Comunes, a las 15.50 horas, el debate sobre las relaciones exteriores.

El mayor Attlee presentó un voto de desconfianza contra el Gabinete Baldwin, en vista de su decisión de que Gran Bretaña tome en Ginebra la iniciativa para abandonar las sanciones.

Sentado precisamente al frente del mayor Attlee, Mr. Baldwin escuchaba atentamente, tomando rápidas notas durante todo el desarrollo del mayor.

Cuando el mayor Attlee aseguró que el honor de Gran Bretaña había sido salvado por él, el Embajador italiano Di no Grandi miraba ansiosamente hacia la tribuna diplomática.

Atacó al mayor Attlee al Gobierno por su "traición a Etiopía y la destrucción de la Sociedad de las Naciones".

"Lo más triste del cuento, dijo", es que jamás hubo una verdadera intención de detener a Mussolini.

Desde la primera etapa, siempre hubo intentos de hacer un arreglo imperialista con Mussolini".

EL PROBLEMA DE SUD AFRICA

Con referencia a Sud Africa, el dominio más afectado es más fuertemente en contra del abandono de las sanciones.

"Cuales serán los efectos de la decisión del Gobierno en el pensamiento de nuestros ciudadanos de color en el mundo del Sur y otras partes del mundo?",

Comentó Mr. Baldwin, por el Somalí Británico, por el Sudán y por Kenia? preguntó el mayor Attlee.

"Si Mr. Neville Chamberlain, en vez de ser Alcalde de Birmingham, fuera Alcalde de Chicago", dijo el mayor Attlee, "habría alterado las funciones de la policía, en forma conveniente a Al Capone".

Argumentó que Mr. Eden habría perdido la alta opinión de sus conciudadanos, si el mayor Attlee preguntó amargamente: "De qué te aprovecha a un hombre el ganar todo el mundo, si pierde a sus amigos de la infancia?"

Recalcó que no había seguridad para ningún Estado de la Sociedad de las Naciones, si se permitía que Italia triunfara sobre Etiopía.

ACUSA A BALDWIN

Acusó a Mr. Baldwin de haber hecho "un menguado ataque a Estados Unidos" en el discurso pronunciado el sábado en Lanarkshire (Escocia), y preguntó desafiante Mr. Baldwin si se había hecho algún esfuerzo por saber qué era lo que Estados Unidos estaba preparado a hacer con respecto a las sanciones de petróleo, añadiendo:

No ha hecho ningún esfuerzo por llevar a Estados Unidos a una acción conjunta, contestando así su propio pregunta.

Insistió en que "el Gobierno hablaba de la Sociedad de las Naciones; pero que en el fondo de su pensamiento estaba siempre tratando de hacer alianzas".

"Esto se hacía pensando en que Mussolini pudiera ser necesitado en algún tiempo para una nueva alianza".

Hoy terminó diciendo el mayor Attlee, "Gran Bretaña mantiene su posición en el Lejano Oriente por la buena voluntad de Japón, y la ruta a la India por la buena voluntad de Italia".

SIMON DEFIEDE AL GOBIERNO

Ante una Cámara asistida, Sir John Simon se puso de pie para hacer la defensa del Gobierno.

Señor que antes de la guerra italo-etiopía la Anglo-Persian Oil Company que está bajo el control del Gobierno británico abastecía a Italia de más del doble del petróleo suministrado por las empresas norteamericanas y que después de los tres primeros meses de hostilidades, los embarques norteamericanos de petróleo aumentaron a más de cuatro veces el volumen de lo suministrado por la Anglo-Persian.

En seguida Sir John las cifras de la SDN, para demostrar que las ventas de Gran Bretaña sacrificó prácticamente todo su comercio con Italia, otras naciones, incluso la Argentina, mantuvieron y aun aumentaron el volumen de su comercio con Italia durante la guerra.

Y golpeando con su mano rugosamente los papeles que estaba leyendo, dijo Sir John: "En marzo de 1935 las importaciones de procedencia italiana llegaron a 2.113.000 dólares oro y en marzo de 1936 bajaran a 2.000 dólares oro. Sigue en el mismo período bajó de 1.677.000 a 950 mil dólares, pero la Argentina aumentó la cifra de \$1.000 a 833.000 dólares oro. Nuestras exportaciones en estos meses fueron a 2.869.000 y a 26.000 dólares oro, respectivamente, no pudiendo otros países mostrar una semejante.

ITALIA

SEVICH, EMBAJADOR EN WASHINGTON

ROMA 23.— (U. P.) Oficialmente se ha anunciado que el Señor Fulvio Sevich, ex Subsecretario de Relaciones Extranjeras, ha sido nombrado Embajador en Washington, reemplazando al Embajador Russo, quien ha sido trasladado a Moscú.

pación y pérdida del comercio, que no deberían continuarse salvo que las sanciones llenasen su objeto".

LAS EXPORTACIONES DE PETROLEOS

Con respecto al petróleo Sir John recordó a los Comunes que el Gobierno de Estados Unidos carece de autoridad para prohibir la exportación de petróleo, agregando: "Está patente que no hay apoyo para el embargo al petróleo de otros miembros de la SDN".

Saludaron esas palabras con muestras de aprobación los diputados del Gobierno, mezcladas con las protestas de la oposición, cuyos miembros exclamaron airados: "Por qué no dejó sola a Abisinia? ¿Por qué no dije antes esto? ¿Y qué de su promesa electoral?"

Gran parte del discurso de Sir John estuvo dirigido a alistar a su ex jefe Lloyd George. "Con la situación actual de Europa", exclamó Sir John, "con las graves amenazas que nos rodean, no estoy dispuesto a ver perder un solo bulto que aun en batalla favorable por la causa de Abisinia".

Saludaron esas palabras con muestras de aprobación de los diputados del Gobierno, mezcladas con las protestas de la oposición, cuyos miembros exclamaron airados: "Por qué no dejó sola a Abisinia? ¿Por qué no dije antes esto? ¿Y qué de su promesa electoral?"

Arthur Henderson, laborista, dijo: "Esas promesas en 2.000 años no se cumplirán" y el voto británico ha hincado la rodilla al conquistador romano".

Sir Archibald Sinclair, je de la oposición liberal, hizo en seguida uso de la palabra, acusando al Gobierno de "empararse los caminos a las dictaduras" y desechar las sanciones en el justo momento en que están haciendo efectivas. Crítico al Gobierno por haber omitido suscitar en la Conferencia de Stresa, con Mussolini en abril de 1935, el conflicto italo-etiopio.

"Allí—dijo—deberían haber elegido a los jefes de la fuerza"

Recorriendo la observación del jefe de la SDN, en la guerra italo-etiopía no se había sacrificado ninguna fuerza tómese la guerra por la disputa austriaca, dijo Sir John: "Como se aviene esto con la idea que toda violación del Pacto obliga a una acción de parte del Gobierno británico, y que el no actuar es muestra de cobardía? ¿Cuál es la diferencia entre el territorio etíope y el austriaco?"

Sir Archibald continuó diciendo que era un poco falso el argumento de Mr. Baldwin culpar ahora a Estados Unidos del fracaso de

embargo del petróleo. "Las sanciones no han fracasado"—agregó.

—El comercio italiano ha disminuido casi la totalidad y las reservas de oro y divisas extranjeras a menos de la mitad".

HAROLD HENDERSON Y SINCLAIR

Arthur Henderson, laborista, dijo: "Esas promesas en 2.000 años no se cumplirán" y el voto británico ha hincado la rodilla al conquistador romano".

Sir Archibald Sinclair, je de la oposición liberal, hizo en seguida uso de la palabra, acusando al Gobierno de "empararse los caminos a las dictaduras" y desechar las sanciones en el justo momento en que están haciendo efectivas. Crítico al Gobierno por haber omitido suscitar en la Conferencia de Stresa, con Mussolini en abril de 1935, el conflicto italo-etiopio.

"Allí—dijo—deberían haber elegido a los jefes de la fuerza"

Recorriendo la observación del jefe de la SDN, en la guerra italo-etiopía no se había sacrificado ninguna fuerza tómese la guerra por la disputa austriaca, dijo Sir John: "Como se aviene esto con la idea que toda violación del Pacto obliga a una acción de parte del Gobierno británico, y que el no actuar es muestra de cobardía? ¿Cuál es la diferencia entre el territorio etíope y el austriaco?"

Sir Archibald continuó diciendo que era un poco falso el argumento de Mr. Baldwin culpar ahora a Estados Unidos del fracaso de

embargo del petróleo. "Las sanciones no han fracasado"—agregó.

—El comercio italiano ha disminuido casi la totalidad y las reservas de oro y divisas extranjeras a menos de la mitad".

LA SITUACION DE ITALIA

Arthur Henderson, laborista, dijo: "Esas promesas en 2.000 años no se cumplirán" y el voto británico ha hincado la rodilla al conquistador romano".

Sir Archibald Sinclair, je de la oposición liberal, hizo en seguida uso de la palabra, acusando al Gobierno de "empararse los caminos a las dictaduras" y desechar las sanciones en el justo momento en que están haciendo efectivas. Crítico al Gobierno por haber omitido suscitar en la Conferencia de Stresa, con Mussolini en abril de 1935, el conflicto italo-etiopio.

"Allí—dijo—deberían haber elegido a los jefes de la fuerza"

Recorriendo la observación del jefe de la SDN, en la guerra italo-etiopía no se había sacrificado ninguna fuerza tómese la guerra por la disputa austriaca, dijo Sir John: "Como se aviene esto con la idea que toda violación del Pacto obliga a una acción de parte del Gobierno británico, y que el no actuar es muestra de cobardía? ¿Cuál es la diferencia entre el territorio etíope y el austriaco?"

Sir Archibald continuó diciendo que era un poco falso el argumento de Mr. Baldwin culpar ahora a Estados Unidos del fracaso de

embargo del petróleo. "Las sanciones no han fracasado"—agregó.

—El comercio italiano ha disminuido casi la totalidad y las reservas de oro y divisas extranjeras a menos de la mitad".

LA SITUACION DE ITALIA

Arthur Henderson, laborista, dijo: "Esas promesas en 2.000 años no se cumplirán" y el voto británico ha hincado la rodilla al conquistador romano".

Sir Archibald Sinclair, je de la oposición liberal, hizo en seguida uso de la palabra, acusando al Gobierno de "empararse los caminos a las dictaduras" y desechar las sanciones en el justo momento en que están haciendo efectivas. Crítico al Gobierno por haber omitido suscitar en la Conferencia de Stresa, con Mussolini en abril de 1935, el conflicto italo-etiopio.

"Allí—dijo—deberían haber elegido a los jefes de la fuerza"

Recorriendo la observación del jefe de la SDN, en la guerra italo-etiopía no se había sacrificado ninguna fuerza tómese la guerra por la disputa austriaca, dijo Sir John: "Como se aviene esto con la idea que toda violación del Pacto obliga a una acción de parte del Gobierno británico, y que el no actuar es muestra de cobardía? ¿Cuál es la diferencia entre el territorio etíope y el austriaco?"

Sir Archibald continuó diciendo que era un poco falso el argumento de Mr. Baldwin culpar ahora a Estados Unidos del fracaso de

derrotada, aplastada, reducida al alemán. Alemania está diciendo adiós al mundo que vamos a tener otra guerra y que vamos a tener preparados.

Mr. Baldwin puso término al debate de siete horas, renovando los votos de los diputados de Gran Bretaña, a fin de evitar que hubiera una alianza de Wellington, miraba ansiosamente esperando la llegada de los prusianos que lo ayudaron a derrotar a los franceses. Un siglo después, los franceses pelearon como a codo con nosotros. Pienso ahora si ha llegado la hora de que las tres grandes naciones, Gran Bretaña, Francia y Alemania, se unan".

Mr. Baldwin repudió la insinuación de que Gran Bretaña esté encaminándose hacia el abandono. "No hay fundamental para la especie que nosotros debemos a Europa abandonada a su suerte, siempre que no retengannos nosotros en el Oeste".

En conclusión, preguntó Sir Archibald Sinclair, si el Gobierno obtendrá salvaguardias para el tratamiento de los etíopes y como protección con la formación de Italia en la Europa Central como para nosotros".

GRAN BRETAÑA EN GINEBRA

Mr. Baldwin respondió la insinuación de que Gran Bretaña esté encaminándose hacia el abandono. "No hay fundamental para la especie que nosotros debemos a Europa abandonada a su suerte, siempre que no retenganos nosotros en el Oeste".

En conclusión, preguntó Sir Archibald Sinclair, si el Gobierno obtendrá salvaguardias para el tratamiento de los etíopes y como protección con la formación de Italia en la Europa Central como para nosotros".

LOS EMPRESTITOS A ITALIA

Al expresar que el Gobierno no tiene la intención de proporcionarlos a Italia, el diputado indicó que el riesgo de perder la guerra es menor que el riesgo de perder la guerra.

En cambio, el Gobernante señaló que el Gobernante obtendrá salvaguardias para la formación de Italia en la Europa Central como para nosotros".

LOS EMPRESTITOS A ITALIA

Al expresar que el Gobernante no tiene la intención de proporcionarlos a Italia, el diputado indicó que el riesgo de perder la guerra es menor que el riesgo de perder la guerra.

En cambio, el Gobernante señaló que el Gobernante obtendrá salvaguardias para la formación de Italia en la Europa Central como para nosotros".

LOS EMPRESTITOS A ITALIA

Al expresar que el Gobernante no tiene la intención de proporcionarlos a Italia, el diputado indicó que el riesgo de perder la guerra es menor que el riesgo de perder la guerra.

En cambio, el Gobernante señaló que el Gobernante obtendrá salvaguardias para la formación de Italia en la Europa Central como para nosotros".

LOS EMPRESTITOS A ITALIA

Al expresar que el Gobernante no tiene la intención de proporcionarlos a Italia, el diputado indicó que el riesgo de perder la guerra es menor que el riesgo de perder la guerra.

En cambio, el Gobernante señaló que el Gobernante obtendrá salvaguardias para la formación de Italia en la Europa Central como para nosotros".

LOS EMPRESTITOS A ITALIA

Al expresar que el Gobernante no tiene la intención de proporcionarlos a Italia, el diputado indicó que el riesgo de perder la guerra es menor que el riesgo de perder la guerra.

En cambio, el Gobernante señaló que el Gobernante obtendrá salvaguardias para la formación de Italia en la Europa Central como para nosotros".

LOS EMPRESTITOS A ITALIA

Al expresar que el Gobernante no tiene la intención de proporcionarlos a Italia, el diputado indicó que el riesgo de perder la guerra es menor que el riesgo de perder la guerra.

En cambio, el Gobernante señaló que el Gobernante obtendrá salvaguardias para la formación de Italia en la Europa Central como para nosotros".

LOS EMPRESTITOS A ITALIA

Al expresar que el G

Mereció un voto de confianza de la Cámara la declaración sobre política exterior del Gobierno francés

Blum en el Senado, y el Ministro de Relaciones Delbos en la Cámara, anunciaron dicha política.—Proposiciones sobre reforzamiento de la SDN.—Examen de las proposiciones alemanas sobre un entendimiento.—Los diversos pactos en proyecto.—El desarme y la comisión europea de estudios económicos

INUTILIDAD DE SEGUIR EN LAS SANCIONES UNA VEZ TERMINADA LA GUERRA AFRICANA.—POR QUE HA SIDO INSUFICIENTE EL MECANISMO DE LA SEGURIDAD COLECTIVA.—LA FORMA DE PREVENIR LAS AGRESIONES.—INTERPELACIONES

PARÍS 23.—(U. P.)—(Urgente).—La Cámara de Diputados dio un voto de confianza al Gabinete sobre su declaración de política internacional.

La votación dio 382 votos a favor y 178 en contra.

BLUM Y DELBOS

PARÍS 23.—(U. P.)—El Presidente Blum, en el Senado, y el Ministro de Relaciones Exteriores Delbos, en la Cámara de Diputados, revelaron esta tarde, a las 15, la política exterior del Frente Popular.

Anunciaron las proposiciones para reformar a la Sociedad de las Naciones y explicaron por qué se abandonaban las sanciones.

Ofrecieron examinar las proposiciones alemanas para un entendimiento, e insistieron en la necesidad de una pronta concertación de pactos regionales

en el Oriente, el Danubio, el Occidente y el Mediterráneo, como también en una renovación de los esfuerzos en el campo del desarme, y una comisión europea para los estudios económicos.

TEXTO PARCIAL DE LA DECLARACION

El texto parcial de la declaración sobre política exterior es el siguiente:

"En virtud de las reuniones internacionales, el Gobierno de la Cámara, como representante a la opinión francesa, una explicación de los principios que guiarán su acción, como igualmente las decisiones tomadas con respecto a los problemas de la paz."

"No cumpliríamos con el mandato que nos ha dado el país, si no proclamáramos el deseo de paz que tiene nuestra nación. Deseamos esta paz entre los pueblos, con todos los pueblos, sabiendo bien que la paz es indivisible, y que nadie estará a salvo de una confrontación que podría estallar si no estuviera presente en todas partes una vigilancia nacional, pacífica."

RECONCILIACION DE LOS PUEBLOS

"No tenemos intención de predicar ninguna otra cruzada que aquella que tiene por objeto la reconciliación de los pueblos, sin excepción alguna. La propaganda o lucha contra ésta es la única demanda que nos hace, y el único resultado que queremos es la paz entre los pueblos, con todos los pueblos, sabiendo bien que la paz es indivisible, y que nadie estará a salvo de una confrontación que podría estallar si no estuviera presente en todas partes una vigilancia nacional, pacífica."

"En ese espíritu, el Gobierno ha reducido el problema de las sanciones contra Italia. Francia ha asistido a tales sanciones, a pesar de las afinidades que la ligan al pueblo italiano. Es tradición de Francia el ajustarse a sus obligaciones y cumplir con sus deberes hacia la justicia y la humanidad."

"El Consejo de la Sociedad de las Naciones había establecido por unanimidad el hecho de la agresión. Francia no podía faltar a la fiabilidad que debe al Pacto de Ginebra, ley común y salvapatria común de las naciones organizadas para mantener la paz."

SOLO UN GESTO SIMBOLICO

"Durante los próximos meses debe apresurarse la negociación de pactos regionales, y el Gobierno no debe deshechar ningún esfuerzo en esa sentido. Las razones que recomiendan la concertación de un pacto de todos los Estados danubianos tienen ahora, más que nunca, su pleno valor. Abriéto a todas las potencias de la Europa Central, no estaría dirigido contra ninguna. Nosotros, los franceses, estaríamos interesados por los vínculos de afecto que nos ligan a la Península Ibérica."

"No menos necesario es asociarnos con los Estados mediterráneos, desde España a la Entente Báltica, en un acuerdo que los lleve a garantizar que no se puede instituir ninguna hegemonía en un mar cuyas costas están unidas por una civilización común."

LA EUROPA OCCIDENTAL

"En cuanto a la Europa Occidental, deseamos un acuerdo que de fin a la crisis que comenzó el 7 de marzo. Pero esta concertación no depende de nosotros solos. Mientras tanto, y como los representantes de Bélgica, Francia, Gran Bretaña e Italia reconocieron en Londres el 19 de marzo, el Pacto de Locarno subsiste, con las obligaciones y garantías que establece para la defensa de Francia y Bélgica. En otra tarea, estamos pidiendo a Italia, aportar su necesaria colaboración."

"No dudamos de que nuestros esfuerzos por reconstruir la seguridad colectiva contarán con el apoyo de Gran Bretaña, cuya democracia está unida a la democracia francesa por tantas memorias y esfuerzos comunes. Nos adherimos a ésta con tanta mayor razón cuanto que una cooperación estrecha y confiada de los dos países es una garantía esencial de la paz en Europa."

CORDIALES AMIGOS DE FRANCIA

"Francia cuenta, allende el Atlántico, con los cordiales sentimientos de la democracia norteamericana, amiga natural de esta nación, y se suma de la poderosa cooperación de nuestra aliada la Rusa Soviética, a la cual estamos unidos por un pacto de ayuda abierto a todos, y que ha sido dictado por nuestro común deseo de paz. La amistad franco-polaca recibirá una nueva consagración en una directa y cordial búsqueda de mejores formas de cooperación entre ambas naciones."

"Con Bélgica, Rumanía, Che-

coslovaquia y Yugoslavia, Francia se siente unida, no sólo por los tratados sino por la estrecha simpatía y amistad que existe entre los pueblos de Europa.

DOS ASPECTOS

"Por lo tanto, la seguridad colectiva deberá tener dos aspectos:

"1.º Un grupo de potencias—sea que este grupo sea el resultado de la situación geográfica o de comunes intereses—se mantendrá listo para emplear toda su fuerza contra el agresor;

"2.º Toda la colectividad de la Sociedad de las Naciones debería obligatoriamente aplicar sanciones económicas y financieras.

"Estos acuerdos regionales de alcance mutuo, concedidos para la paz, no llevan consigo amenaza para nadie. Los acuerdos de Lombaro, negociados por M. Herriot, que hicieron posible el Pacto de Locarno, no desarmaron ninguno de los países de la coalición que sirvieron como base para un nuevo acuerdo de seguridad, el 24 de marzo. Alemania presentó contrapropuestas en que rechazaba todo el sistema de un acuerdo fundado en la ayuda mutua en las relaciones de Alemania con sus vecinos, que no fueran otras que las potencias de Locarno; el acuerdo de Lombaro, las potencias de Locarno, desacordaron las posibilidades de conciliación, encargaron al Gobierno británico que dilucidara cierto número de puntos contenidos en el memorando alemán. Este es el objeto del cuestionario enviado a Berlín el 6 de mayo. A este cuestionario, el Reich todavía no ha contestado. ¿Qué hará mañana?"

"En todo caso, Francia examinará las sugerencias alemanas en el sentido de encontrar en ellas una base de acuerdo.

"Pero éste es sólo el primer resultado que cumple con los principios de una paz indisoluble, sin amenaza para nadie. La evolución de las relaciones franco-alemanas está, estrechamente, relacionada con el éxito de los esfuerzos en la labor internacional del desarme.

"16 de marzo de 1936. Alemania

que también está subordinada a la legislación de la Seguridad Colectiva.

LOS FRACASOS GINEBROS

"Las decepciones que han señalado los fracasos de la conferencia de Ginebra no han desanimado al pueblo francés. Seis meses que la carrera de armamentos ha llevado inevitablemente a la guerra. Debe haber una medida definitiva, efectiva, dentro de este contexto, para hacer posible un desarme universal progresivo, controlado por la comunidad de las naciones.

"Sin desatender la defensa nacional, el Gobierno tiene el deber de entrar, y con todos los pueblos, por este camino. Para disipar el misterio que rodea a la carrera de los armamentos, para evitar las sorpresas, el Gobierno pedirá primero una paz permanente internacional de conciliación, de acuerdo de armas, con sede central en Ginebra. Propondrá tratar de nuevo, en segunda lectura, del proyecto votado por la mayoría de las naciones en abril de 1935.

LA NACIONALIZACION DE LAS FABRICAS DE ARMAMENTOS

"Al presentar al Parlamento un proyecto de ley por el cual se nacionaliza la manufactura de materiales de guerra, el gobierno señala el deseo de preparar a Francia para asumir en el dominio interno, todos las responsabilidades del control que implicaría ese sistema internacional.

"Pero éste es sólo el primer resultado que cumple con los principios de una paz indisoluble, sin amenaza para nadie. La evolución de las relaciones franco-alemanas está, estrechamente, relacionada con el éxito de los esfuerzos en la labor internacional del desarme.

"16 de marzo de 1936. Alemania

reducir los armamentos, y se aprovechará para tomar la iniciativa.

LA CARRERA DE ARMAMENTOS

"Mientras no se detenga la carrera de armamentos, mientras el mecanismo internacional no haya dado prueba de su efectivo, deberá estar completamente aislado, para ser controlado por un acuerdo de limitación regional, una fuerza de defensa regional y una más de tracción en las naciones de Europa.

"Pero hacer un llamamiento a todos los Gobiernos que quieren la paz para que colaboren internacionalmente con los que, como nosotros, están resueltos a cargar con todas las responsabilidades de la seguridad colectiva, porque en ella van, como venimos nombrando, la mejor garantía para la seguridad nacional".

LA "UNION EUROPEA" DE BRIAND

"Para hacer un resumen de la situación económica de las naciones, de las necesidades de los pueblos y de las medidas que deben tomarse para aliviar los intercambios, pediremos la convocatoria de una comisión para estudiar la Unión Europea como la concebió M. Briand.

"Esta comisión incluirá a todos los Estados europeos, pero no a la SDN.

"Por tanto, Alemania podrá participar y presentar sus sugerencias.

"Todos los hombres que figuran hoy en este Gobierno están unidos por el pensamiento de que la paz armada, que es la madre de las catástrofes, sólo será temporal, y que deben hacerse todos los esfuerzos para reducir su duración, y que la seguridad de los pueblos sólo puede lograrse por los organismos colectivos de la comunidad internacional.

"Pero éste es sólo el primer resultado que cumple con los principios de una paz indisoluble, sin amenaza para nadie. La evolución de las relaciones franco-alemanas está, estrechamente, relacionada con el éxito de los esfuerzos en la labor internacional del desarme.

"No comprendemos la imprudencia de colocar nuestra fuerza defensiva — que debe ser siempre suficiente para las necesidades de control que implicaría ese sistema internacional.

"Los resultados que figura- ron sumamente escépticos y críticos violentos de la política de la SDN, y de Kerillis dijo:

"Temo un ataque alemán contra Checoslovaquia.

"¿Qué hará Francia si ocurre esto eventualmente en los próximos meses... o días?

"Estamos ligados por tratados.

"Los repudiamos o cumplimos nuestras promesas?

"Toda Europa está lista para unirse a nosotros si es necesario; pero bajo la condición de que seamos fuertes.

"Mussolini espera que Alemania no se extenderá más allá de sus fronteras.

"El interés de Italia no está parte de los Anschluss ni el desarrollo aleman hacia el Adriático.

"Pero Mussolini es realista.

"Si Italia siente que somos débiles, no abandonará".

LA RAMA DE OLIVO, PRESENTADA A HITLER

PARÍS 23. (U. P.)—El Gabinete

nacional presentó hoy la rama de olivo a Hitler, cuando M. Blum en el Senado y M. Delbos en la Cámara de Diputados, leyeron la primera declaración del Frente Popular sobre política internacional, urgiendo un régimen de paz entre las naciones.

M. Blum hizo su primera gira alemán a Berlín, poniendo de relieve que el actual Gabinete siempre tuvo un entendimiento con Alemania; manifestando su esperanza de que se llegaría a un acuerdo.

"Pero hace un llamamiento a todos los Gobiernos que quieren la paz para que colaboren internacionalmente con los que, como nosotros, están resueltos a cargar con todas las responsabilidades de la seguridad colectiva, porque en ella van, como venimos nombrando, la mejor garantía para la seguridad nacional".

LOS INTERPELANTES

Los interpelantes nacionistas, entre ellos Henri de Kerillis, Jean Montigny y Louis Marin, pusieron de relieve la necesidad de impedir el acercamiento italo-alemán, favoreciendo una colaboración europea y declarando que la colaboración franco-británica era necesaria para la paz europea.

COMENTA "THE TIMES"

LONDRES, 23. (U. P.)—Comentando la declaración gubernamental francesa, "The Times" dice:

"Es un programa que juntamente con el plan de la SDN, coloca las relaciones franco-alemanas en cordiales términos, y si no se abandonan el todo el sentido de la propia conservación, las naciones occidentales deben poner mano a la obra".

"Daily Telegraph" dice: "El Gabinete socialista de Francia que ha asumido la responsabilidad gubernamental adopta argumentos basados en el sentido común, lo que la oposición socialista británica sin responsabilidad alguna se empeña en combatir".

"Morning Post" expresa: "El Presidente Blum ha proclamado el avanzamiento de las sanciones aéreas, que el mismo M. La Valdés apunta habría podido redactar más cuidadosamente".

Al no proteger a sus obreros, los otros Gobiernos practican la competencia desleal en relación a Chile

Declaró García Oldini durante la Conferencia del Trabajo de Ginebra.—La Conferencia aprobó tres acuerdos relativos a los proyectos presentados con respecto a la semana de 40 horas

resolvieron inmediatamente este problema, como los otros problemas sociales y económicos, como, por ejemplo, de la semana de 40 horas. Expresó que la legislación social del Uruguay era muy avanzada y que el Gobierno no habría de tropezar con dificultades especiales para aplicar la convención. Insistió que se discutiría en la próxima conferencia el asunto del plazo

de trabajo, con la idea de llegar a un acuerdo que permita que el obrero desarrolle su actividad.

El delegado del Gobierno venezolano, señor Carlos Lehmann, señaló la urgencia de implantar las vacaciones con sueldo como una de las más poderosas protecciones contra la guerra.

La Conferencia en la misma sesión plena aprobó por 79 votos contra 38 el proyecto de conferencia que se discutió en la semana de 40 horas en las comisiones públicas, finanziadas o subvenidas por los Gobiernos.

Franco Bianco llegó a Córdoba a las 10,45, y partió a Buenos Aires a las 12,10

CORDOBA, 23.—(U. P.) El aviador chileno Franco Bianco llegó a las 10,45 y partió a Buenos Aires a las 12,10.

BUENOS AIRES 23.—(U. P.)—El aviador Franco Bianco aterrizó a las 18 horas en la localidad de Lobos, provincia de Buenos Aires.

— Inmediatamente se puso en comunicación telefónica con el Centro de Aviación Civil. Dijo que no llegó al meridiano Seis de Septiembre, por falta de luz para aterrizar.

El Ministro de Chile en el Japón

En la misma sesión se aprobó en primera votación, por 95 votos contra 16, el proyecto de convención para establecer las vacaciones con sueldo, con acuerdo a la propuesta de la industria de la construcción y en la industria de los servicios.

Todos los delegados de los empleados, excepto el norteamericano Mr. Folsom, se unieron al delegado de los patrones británicos, oponiéndose a tales acuerdos.

En la misma sesión se aprobó en primera votación, por 95 votos contra 16, el proyecto de convención para establecer las vacaciones con sueldo, con acuerdo a la propuesta de la industria de la construcción y en la industria de los servicios.

— Los delegados de los empleados, excepto el norteamericano Mr. Folsom, se unieron al delegado de los patrones británicos, oponiéndose a tales acuerdos.

García Oldini expresó que Chile votaría en favor de la convención sobre establecimiento de las vacaciones con sueldo, porque consideraba que se trataba de la mera aplicación de un principio de justicia. Subrayando la necesidad de regular el problema entre las naciones, citó que el complicado sistema de vacaciones con sueldo de Chile estaba costando al Gobierno 7 millones de pesos anuales, y agregó que los Gobiernos de otros países no protegen a los obreros, practicaban la competencia desleal en relación con Chile.

El delegado peruano señor Basaldúa expresó que votaría en favor del establecimiento de las vacaciones con sueldo, porque la votación provee a ello. Informó en que son importantes las necesidades espirituales y culturales de los obreros, así como las materiales.

El delegado uruguayo señor Benavides dijo que su país apoya el proyecto porque debería

Benavides dijo que su país apoya el proyecto porque debería

Benavides dijo que su país apoya el proyecto porque debería

Benavides dijo que su país apoya el proyecto porque debería

Benavides dijo que su país apoya el proyecto porque debería

Benavides dijo que su país apoya el proyecto porque debería

<p

REUNION DE LA COMISIÓN DEL TRANS ANDINO
BUENOS AIRES, 23.—(U. P.)—Bajo la presidencia del señor Pinho se reunió la Comisión del Transandino, para estudiar rubros del intercambio chileno-argentino que conviene incorporar a tratado de comercio, como así obtener para algunos ya incluidos mayores beneficios.

El estudio se efectúa sobre la base de los memorándum cambiados entre las comisiones argentina y chilena y se espera terminar en breve término, por lo que las subcomisiones proseguirán su labor. La Comisión se reunirá nuevamente en el curso de la próxima semana.

DEBATE SOBRE UN ASUNTO INTERNO EN LAS CORTES

Juan Ventosa planteó la cuestión de un telegrama que el Gobernador de Asturias envió al monárquico Calvo Sotelo

MADRID, 23.—(U. P.)—Don Juan Ventosa planteó en la Cámara la cuestión del telegrama que el Gobernador de Asturias dirigió al señor Calvo Sotelo, y declara que lo considera injurioso.

Constituye — agregó — una injuria al fuero parlamentario perseguirlo de oficio. Si es auténtico, se debió sancionar al Gobernador, y si es apócrifo, se debió perseguir al suplantador de la firma del Gobernador.

Después adjunto datos para demostrar que el telegrama era auténtico, y pidió al Gobierno un expediente para averiguar los hechos.

El Presidente afirmó que el Gobierno estimaba que el telegrama era apócrifo, y que consideraba salvaguardado el fuero parlamentario.

El Ministro de Gobernación afirmó que el Gobernador que dimitió en los primeros momentos le aseguró que la comunicación en referencia era apócrifa. "Hoy ha vuelto a dimitir, correspondiendo al Gobierno determinar sobre la dimisión cuando lo crea oportuno".

El socialista Bilbao se manifestó sorprendido de que las derechas, "regalan sus vestiduras, velando" por el fuero parlamentario, que Serafín Sesén, jefe carlista de Aragón, poseía insignias monárquicas, corseas militares y documentos relacionados con los uniformes.

Los registros domiciliarios permitieron encontrar armas.

Se detuvo a Sesén y a otros supuestos complicados: Ignacio María Plazaola, Anastasio Gómez, José Luis Carrera y Joaquín Gómez.

APROBADO EL ACUERDO CINEMATOGRAFICO CON CHILE

MADRID, 23.—(U. P.)—Se ha decretado la aprobación del acuerdo hispano-chileno que prohíbe la exhibición de pelícu-

TELEFONO 4427
CASILLA 109-V

MANIFESTACION OFRECIDA A BORDO DEL "NUERNBERG"

Se efectuó ayer con motivo de la incorporación de esta nave al servicio de nuestras costas. — La ofreció la gerencia del Nordeutscher Lloyd. — Los asistentes

La Gerencia del Nordeutscher Lloyd en Valparaíso, ofreció ayer a media mañana un almuerzo a bordo de buque motor "Nuernberg", con motivo de la incorporación de esta moderna unidad a la flota que hace el servicio regular entre Europa y Chile.

VISITAN EL BARCO

Antes del almuerzo, los invitados tuvieron oportunidad de recorrer las diversas reparticiones de esta nave y de admirar

los asistentes

Concurrieron al almuerzo los señores: Francisco Echeverría, Alfredo Jackson Federico Prain, Arturo Trevena, C. E. Miles, H. Leslie Bowes, R. Mackenzie, A. Neel, Hans Kuhmann, Horst Heitz, Carlos Heitz, Adolfo Allaga, Eugenio Palacios Bate, Francisco Le Danie Brügger, Carlos Diaz Vera, Rolando Rivas Fernández, Jorge Arribalzaga, Urzúa, Eduardo González Lynch, Eduardo Sandoval Ravelet, capitán Fr. Noack, primer oficial, Gerhard Lehmann, ingeniero jefe, Albert Schenk, doctor Emilio Spiekert, Federico von Schulz Hausmann, H. Reiling H. Reimers, C. J. Watson y G. Hasseldeck.

CIA. SUD-AMERICANA DE VAPORES

VALPARAISO, SANTIAGO,
Blanco 895. Teléf. 3061.
Agustinas 1198. Teléf. 80233.

Servicio rápido de pasajeros al Perú y Ecuador

SALIDAS DE VALPARAISO TODOS LOS VIERNES a las 7 P. M.

Estos vapores esperan a los pasajeros que llegan por el Ordinario que sale de Santiago a las 2.10 P. M. y llega al Puerto a las 6.30 P. M.

a Guayaquil: viernes 26 de junio

a Guayaquil: viernes 3 de julio

"Perú"
"Palena"

Servicio Médico. Cocina de primer orden. Llaves importadas. Camarotes especiales con baño. Departamentos para familias. Camarotes de una persona.

Un expreso y un convoy de carga chocaron a toda velocidad en el interior de un túnel

El accidente ocurrió a las 5.30 de la madrugada, entre San Miguel de las Dueñas y Ponferrada. — Las locomotoras y los vagones quedaron completamente deshechos. — Al choque siguió un incendio

SE HAN EXTRAIDO YA 16 CADÁVERES. — LAS PERSONAS QUE NO MURIERON A CAUSA DEL CHOQUE O SOLO QUEDARON HERIDAS, PERECIERON DEBIDO AL HUMO ENCERRADO EN EL TÚNEL. — SOLO DESPUES DE 8 HORAS DE ARDUA LABOR LOGRO PENETRAR AL INTERIOR UN OBRERO

LEÓN, 23.—(U. P.)—Hasta el momento se han encontrado siete muertos, y más de treinta heridos, algunos de ellos sumamente graves, en un accidente ferroviario ocurrido esta mañana en un túnel que hay en el trayecto entre San Miguel de las Dueñas y Ponferrada.

El expreso que salió anoche de Madrid chocó en el túnel contra un tren de carga, a las 5.30 horas, quedando ambas máquinas incrustadas en el interior. Los primeros vagones completamente deshechos, obstruyen

la entrada al túnel por un lado.

Un incendio que siguió al choque, produciendo una humareda asfixiante que hizo imposible la entrada por ninguna de las dos bocas del túnel.

Sin embargo, después de ocho horas, un obrero logró arrastrarse hasta las locomotoras, y sacar a un fumero muerto en el choque.

El tren de carga se hallaba detenido dentro del túnel. En la dirección del expreso de Galicia no se vio ninguna luz de prevención, y el choque se pro-

dujo en la oscuridad. Los restos de algnos de los cadáveres muestran signos de asfixia. Hay muchos asfixiados. También hay varios cadáveres de personas que mueren que solo quedaron heridas en el choque, pero que luego perdieron la vida por el humo.

Parte del expreso, formado por un coche cama, y uno de primera clase quedó fuera del túnel. En el interior de éstos dos vagones había varios heridos y algunos muertos.

Mientras continúan los trabajos de salvamento, hay den-

tro del túnel: dos locomotoras, ochos carros de pasajeros, un furgón y los coches de correos.

LEÓN, 23.—(U. P.)—Oficialmente se anuncia que hasta ahora han sido extraídos 13 muertos, entre ellos el maquinista del expreso y dos fumadores.

A la cabeza del expreso iba un coche de tercera que ha quedado materialmente deshecho, suponiéndose que en él haya el mayor número de víctimas.

Las casas del choque se deben a que el Jefe de Estación de Ponferrada dio paso al tren

de carga avisando a la estación de San Miguel que detuviera el expreso. El expreso no se detuvo en San Miguel, encontrándose ambos trenes en el interior del túnel, a toda velocidad.

Se han enviado cinco trenes de socorro, y se ha reclutado a todos los médicos hábiles de la región.

El choque ha ocurrido en una zona montañosa sumamente apartada de la carretera, lo que dificulta la traslación de los heridos.

El expreso iba a una velocidad mayor de la especificada.

para recuperar un retraso.

LEÓN, 23.—(U. P.)—En el accidente ferroviario ascienden a los 16 los muertos, 7 de los cuales, incluso 3 mujeres, no han sido identificados.

LEÓN, 23.—(U. P.)—Los últimos detalles del accidente ferroviario en el túnel, confirman que ambos trenes iban a toda velocidad cuando se encontraron.

LEÓN, 23.—(U. P.)—El número de muertos en la catástrofe ferroviaria se eleva a veintiún, y el de heridos pasa de cuarenta.

El doctor Sattler afirma que todas estas enfermedades pueden ser curadas por una intervención quirúrgica.

LAS ENFERMEDADES MENTALES PUEDEN CURARSE POR INTERVENCION QUIRURGICA
BUDAPEST, 23.—(Trenes) Los médicos húngaros que en esta se ocupará también de las maravillosas operaciones de recién llegados practicadas por el cirujano Dr. Eugen Salas en el Hospital de los Inválidos de la Guerra, que han sido realizadas una gran serie de los circuitos medulares internales.

Se trata de operaciones que han permitido curar completamente enfermos mentales, entre

los que se operó el cerebro, y de los que se operó la médula espinal.

LEÓN, 23.—(U. P.)—Los últimos detalles del accidente ferroviario en el túnel, confirman que ambos trenes iban a toda velocidad cuando se encontraron.

LEÓN, 23.—(U. P.)—El número de muertos en la catástrofe ferroviaria se eleva a veintiún, y el de heridos pasa de cuarenta.

El doctor Sattler afirma que todas estas enfermedades pueden ser curadas por una intervención quirúrgica.

ESTADOS UNIDOS
36 ENFERMOS DE UNA INTOXICACION DESES CONOCIDA

SAN FRANCISCO, 23.—(U. P.)—En estos momentos numerosas personas se hallan en los hospitales enfermas de una intoxicación desconocida.

LOS IMPUESTOS QUE RENDIRAN 800 MILLONES AL GOBIERNO

WASHINGTON, 23.—(U. P.)—El Presidente Roosevelt firmó el proyecto de impuestos que permiten al Gobierno recaudar la suma de 800.000.000 de dólares.

AL CAPONE, HERIDO DURANTE UN ACCIDENTE EN EL ALCATRAZ

WASHINGTON, 23.—(U. P.)—En el Departamento de Justicia se anunció que el conocido gangster Al Capone, que fue "herido", cuando otro criminal en la penitenciaría federal de Alcatraz, (San Francisco), lo atacó con un par de tijeras.

SAN FRANCISCO, 23.—(U. P.)—En la espalda regaló un radiograma anunciando que el teniente aviador Lindsey Barnes, que regresó de Panamá, se arrojó al mar con sus tres niños, ayer.

Todos murieron ahogados. La viuda se encuentra a bordo.

Bawell se había dejado un pie poco al arrojarse con paracaidas en Panamá, y regresaba a Estados Unidos para curarse.

Teniente Coronel Calleja, jefe de servicios.

"La situación económica, si bien es difícil debido en gran parte a los errores cometidos por los anteriores regímenes, como fueron los empréstitos contractados por Saavedra, y que el país considera leoninos, y a consecuencia lógica de la pasada campaña, no reviste ni mucho menos caracteres desesperantes, y será rectificada sin dificultad ni sacrificios para el pueblo.

"Las antipatrióticas declaraciones de Saavedra son una nueva revelación de sus conocidos sistemas políticos.

"La acptación del señor Ellsworth de presidente de la delegación boliviana a la Conferencia de Paz revela que elementos prestigiosos de Bolivia prestan su cooperación al Gobierno.

"Capone declaró que Luis Pérez iba a pedir un préstamo de acuerdo con su refugio familiar.

"Capone trabajaba en la sala de ronda, cuando se presentó Lucas cerca de él, presidente de la peluquería situada en la sala contigua. Si decir nada, el agresor tomó un par de tijeras, que hundió en la espalda de Capone, y Lucas intervino y Lucas se encerró en una celda solitaria.

"Los medios hoy medidas de protección que no afectarán tanto al pueblo trabajador que dan consolidación la revolución de mayo."

Winston Churchill dice que la situación europea actual es peor que la de 1914

LONDRES, 23.—(U. P.)—Winston Churchill, pronunciando un discurso en la Asociación de las Cámaras de Agricultura, dijo: "Duoff-Coope tiene mucha razón al decir que la situación de Europa es peor a la de 1914. Yo agregaría que nuestra situación no es ni cercanamente igual, sino peor a lo que era en ese año".

Declaró que el peligro de una guerra aérea a los países ingleses "hace que la posesión de grandes cantidades de productos alimenticios cultivados y producidos en el país serían de inestimable ayuda para la nación".

Consideró que la marina "posiblemente es adecuada para las necesidades actuales", pero que los ataques aéreos traerían serias complicaciones. Deploró la "apatía pública. Gran Bretaña es un país que no se ha erguido, cosa que da sombra ante los acontecimientos. Estamos en un estado de parálisis política".

La Cancillería boliviana desmiente las versiones sobre estallido de un movimiento revolucionario

Con motivo de las declaraciones de J. B. Saavedra, el Gobierno emitió ayer un comunicado, y el coronel Toro refutó energicamente lo dicho por el ex Presidente

Presidente

LA PAZ, 23.—(U. P.)—El señor Finot, Ministro de Relaciones Exteriores, ha sido muy bien recibida.

LA PAZ, 23.—(U. P.)—Después de conocer la declaración hechas por Juan Bautista Saavedra sobre la política interna de Bolivia, el coronel Toro manifestó a la United Press:

"La situación política es absolutamente tranquila, habiéndose consolidado la confianza en el Gobierno a raíz de los últimos acontecimientos.

"Diarriamente se publican telegramas de todo el país ratificando la confianza en la Junta de Gobierno.

"Referente al supuesto movimiento revolucionario de Santa Cruz, la más elocuente prueba

de la falsedad de las declaraciones de Saavedra es el siguiente telegrama:

"Lo Prohibe las reuniones populares de cualquier manifestación popular siendo responsables por los desordenes que se produzcan.

"Los hoteles, cafés y establecimientos públicos cerrarán sus puertas a la primera notificación de la autoridad, bajo severas sanciones a los infractores.

LA PAZ, 23.—(U. P.)—Posiblemente, Luis Fernando Gómez Chacala, que ha sido Canciller, reiteró el apoyo del Ejército del Chaco y del interior del país.

La aceptación por parte de!

MENOS DE MIL DOLARES DEJO HAUPMANN A SU ESPOSA

NEW YORK, 23.—(U. P.)—El testamento de Bruno Haupmann fué presentado hoy a la Corte.

Haupmann dejó a su esposa, quien ha declarado que el total suma menos de 1.000 dólares.

señor Finot, de la cartera de Relaciones Exteriores, ha sido muy bien recibida.

LA PAZ, 23.—(U. P.)—El Gabinete nuevo ha prestado el juramento.

El Gabinete nuevo ha decretado el estado de sitio.

El señor Finot regresará a La Paz en la segunda quincena de julio.

El ejército de ocupación del Chaco propone los nombres del general Guillen y del coronel Felipe Rivera para Ministro de Relaciones Exteriores.

LA PAZ, 23.—(U. P.)—El Gobierno expedió un decreto que dice:

"Prohibe las reuniones populares de cualquier manifestación popular siendo responsables por los desordenes que se produzcan.

"Los hoteles, cafés y establecimientos públicos cerrarán sus puertas a la primera notificación de la autoridad, bajo severas sanciones a los infractores.

Salta a la vista la enormidad de los desordenes atraídos por

ALIVIOL CON LA NACION

\$ 70.000 EN 145 REGALOS

¿Cuántos Alivioles contiene la botella de Cinzano?



Para todo el público

\$ 70,000 EN 145 REGALOS

Obsequian para Navidad de 1936,
el famoso producto "ALIVIOL"
y el diario "LA NACION"

EL CONCURSO ES: CALCULO INGENIOSO

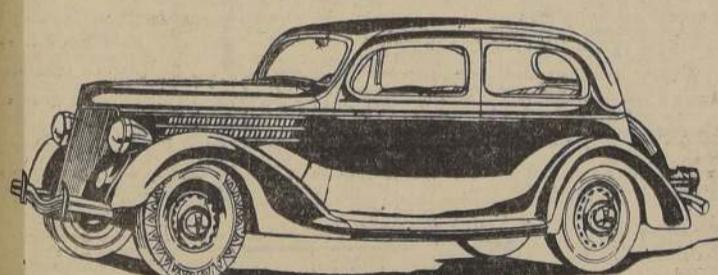
El producto "Aliviol", en su deseo de favorecer a sus consumidores, y "LA NACION", en su afán de premiar a sus lectores, han acordado obsequiar un Automóvil Sedan Tudor Standard, Ford V-8, del cual es agente en esta capital la firma Carlos Orrego y Cia. Ltda., y otros 144 valiosos regalos, que en total suman

\$ 70,000 (setenta mil pesos).

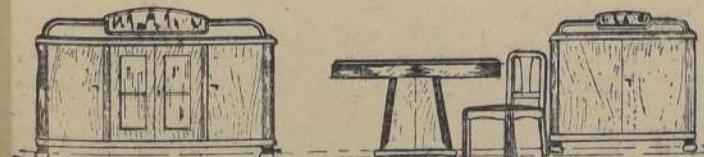
Tenemos, entonces, en total, 145 bonitos regalos, los que el público de todo el país puede hacerlos suyos, solamente participando en el Concurso del Cálculo Ingenioso.

Para tener derecho a obsequios de tan alto valor es

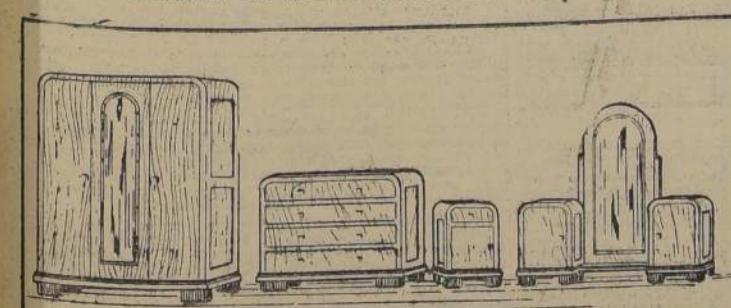
VEINTE REGALOS: Veinte cajones de una docena de botellas cada uno, del delicioso Vermouth CINZANO, para los 20 lugares siguientes:



PRIMER REGALO: UN MAGNIFICO AUTO MOVIL SEDAN TUDOR Standard V-8, modelo 1936, de la cual es agente en esta capital la firma comercial CARLOS ORREGO y Cia. Ltda., Delicias 1790, teléf. 82987.



SEGUNDO PREMIO: UN REGIO AMOBILADO DE COMEDOR DE LA MUEBLERIA Y TAPICERIA "LA CAPITAL", MONEDA 952. TELEFONO 85930.



TERCER REGALO: Un Juicio amoblado de dormitorio, de la Muebleria y Tapiceria LA CAPITAL, Bandera 952, teléfono 85930.

preciso consumir "Aliviol" y leer "LA NACION". Sólo a los consumidores del famoso producto y a los lectores de este diario va dirigida la oportunidad de ser premiados con estos regalos.

Los consumidores de "Aliviol" y los lectores de "LA NACION" para tener derecho a los obsequios deberán participar en un ingenioso y sencillo cálculo que hemos ideado, para tomar parte en el cual no se necesitan conocimientos superiores. Basta calcular el número exacto de "Alivioles" que contiene una botella de Cinzano, la cual el Notario don Jorge Gaete Rojas ha guardado en la Caja de Fondos.

Nadie sabe si la botella está llena, media o casi vacía de "Alivioles".

Aquí reside el secreto de este ingenioso cálculo.

Certificado de la Notaría de D. Jorge Gaete Rojas

Dice:

ACTA - CONCURSO

"Cálculo ingenioso "ALIVIOL

En Santiago de Chile, a diecisiete de junio de mil novecientos treinta y seis, a las doce horas, en mi oficina, calle Huérfanos número mil ciento cuarenta y siete, a requerimiento de don Aristides Aguilera Sanhueza, chileno, casado, periodista, de este domicilio, Avenida República número doscientos sesenta y uno, en su carácter de Jefe del Departamento de Propaganda y en representación legal de los Laboratorios Recalcine, de los cuales es propietario don Nicolás Weinstein; y en conformidad a las bases del concurso "Cálculo Ingenioso", propiciado por los Laboratorios nombrados y el diario "LA NACION", procedí a colocar dentro de una botella vacía de Vermouth Cinzano, que fué previamente forrada en pañuelo negro, de modo que no pueda verse el contenido, una cantidad indeterminada de tabletas "Aliviol". Acto continuo la botella fué cerrada con su tapa de corcho, amarrada con un hilo de seda color verde y lacrado con cinc o latón con mi sello, colocados sobre dicho hilo, de modo que no pueda quitarse el tapón sin romper los lares. En conformidad a las bases referidas, dicha botella queda depositada en esta Notaría para ser abierta el veinticuatro de diciembre próximo. Para constancia, se levantó la presente acta, que firmo en unión de los presentes al acto: don Luis Gazzmuri, Gerente de la Empresa Periodística "LA NACION", S. A.; don Carlos Robles, Jefe de los Laboratorios Recalcine; don Luis Villanueva, Jefe de Propaganda del diario "LA NACION"; el requerente, señor Aguilera, y los testigos don Manuel Romo Vargas y don Carlos Cohl Lizana. — Di copia. — Se pagó al margen del Registro, cinco pesos por impuestos de estampillas. — A. Aguilera Sanhueza. — Luis A. Gazzmuri. — Carlos Robles. — Luis Villanueva. — M. Romo V. — Carlos Cohl L. — Jorge Gaete R., Notario. — Co informe con su original. — Santiago, 19 de junio de 1936.

Firmado: JORGE GAETE R., Notario.

NOTA.—Hay un sello que dice: "Jorge Gaete Rojas. Notario Público. Santiago de Chile".

Las Bases de este Concurso

Para cada solución: un Cupón de "La Nación" y tres sobres vacíos de "Aliviol".

Para poder tomar parte en el Cálculo, es preciso llenar el Cupón que diariamente publica "LA NACION" con la cifra de "Alivioles" que usted cree que hay en la botella de Cinzano que guarda el Notario don Jorge Gaete Rojas.

Cada Cupón, o sea, cada Solución, debe enviarse acompañado de tres sobres vacíos de "Aliviol", con la respectiva firma y dirección del remitente. También se puede participar con un Cupón de "LA NACION" y un envoltorio de "Aliviol" de 3 por un peso.

A la persona que acierte con la cantidad exacta de "Alivioles" que contiene la botella, se le obsequiará el Automóvil Ford Sedan Stan-

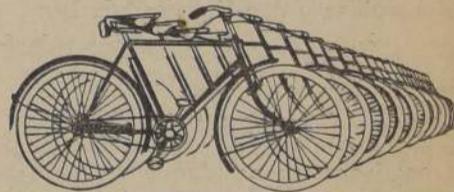
dard V-8, modelo año 1936.

Si fueran varias las personas que acertaran la suma exacta, entonces el Notario sorteará entre éstas al favorecido con el auto en cuestión.

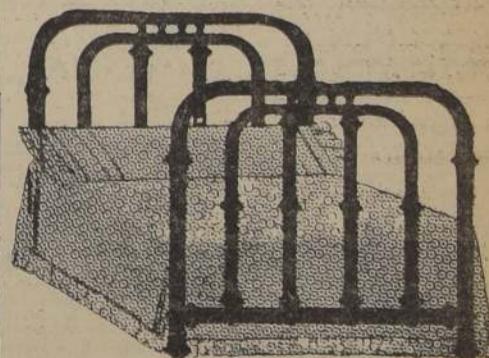
Y en esta misma forma, a los números aproximados se les asignarán los otros 144 regalos.

Sólo podrán enviarse soluciones hasta las 12 M. del día 18 de diciembre del presente año.

La botella con los "Alivioles" será abierta por el Notario don Jorge Gaete Rojas el día 24 de diciembre del año en curso, a las 3 de la tarde, en un teatro de Santiago. Sólo en ese momento se conocerá el número exacto de "Alivioles" que contiene la botella.



SEIS REGALOS, SEIS ESEMPLENDIDAS BICICLETAS DE TRES MODELOS, PARA NIÑOS DE 4 A 12 AÑOS, DE LA CASA ARTURO FRIEDMANN, IMPORTADORA DE BICICLETAS DE LAS MEJORES MARCAS ALEMÁNAs Y JAPONESAS. MONEDA 1019, TEL. 84389.



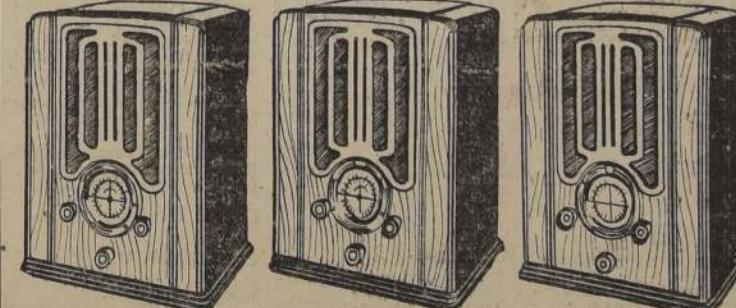
DOS ELEGANTES CATRES DE BRONCE, DE LA PRESTIGIOSA FABRICA HISPANO - SUIZA, Ejército esquina Delicias, teléfono 62842.



11 PREMIOS DE \$ 200.- 5%



100 PREMIOS DE \$ 50.- 5%



CUARTO, QUINTO Y SEXTO regalos: Tres regias radios de la afamada marca PILOT. Importadores: la conocida firma LEHMANN Y BECKER Hnos. Ltda., Ahumada 41, teléfono 61660.

Un Aliviol por \$ 0.40. - Tres Alivioles (en un sobre) por \$ 1.00

El Coronel Sr. Neira fué festejado en el Club Militar Personal de los FF. C C. despidió a don Fco. Cereceda



Asistentes a la comida ofrecida ayer, en el Club Militar, en honor del coronel Neira.

Con motivo de regresar próximamente a su patria, el Adicto Militar de Colombia, coronel don Miguel J. Neira, fue festejado ayer con una comida dada en su honor por el Directorio del Club Militar de Chile.

Concurrieron a esta manifestación, que fué presidida por el general don Oscar Novoa, jefe del Club, y comandante adjunto del Ejército, además del Directorio, representantes de las diversas unidades, reparticiones e instituciones del Ejército y Aviación, los Edecanes de la Presidencia de la República, los Adictos extranjeros acreditados ante nuestro Gobierno, y diversos otros representantes de las Fuerzas Armadas.

Ofreció este homenaje el Vicepresidente del Club Militar, teniente coronel don Juan M. Astorga, en un discurso, en el que recordó la brillante carrera militar del festejado, que, como es sabido, se graduó de oficial en nuestra Escuela Militar, y gran parte de su vida de oficiales y de jefe ha transcurrido en unidades

dado el bonito afecto existente entre el coronel Neira y nuestro país, bien podia decirse que al dejar de ser Adicto Militar de Colombia en Chile, seguiría siendo en todo corazón Adicto Militar de Chile en Colombia.

Contestó el coronel Neira,

agradeciendo sinceramente la manifestación que era objeto,

y en su discurso pronunció pa-

labras de sincero cariño para nuestro país, su Ejército y sus Instituciones, recordando de mantener especial su afecto al servicio público.

Hablaron, en continuación los señores Adicto Militar de Argentino, mayor Perón; Adicto Aéreo del Perú, comandante Llona; coronel Rómulo Díaz, director de la Academia de Guerra y coronel Roberto Larraín, del Estado Mayor del Ejército, quien puso término a la reunión con un discurso festivo en el que recordó anécdotas militares de cuando el coronel Neira era oficial comandante en nuestra Escuela de Artillería, en los Regimientos "Tacna", "Chorrillos" y varios otros, palabras que fueron recibidas con recogidos aplausos por los concurrentes.

Puso fin a su discurso el coronel Larraín, manifestando que,



Los empleados del Departamento de Transporte de los Ferrocarriles del Estado, ofrecieron ayer una manifestación a su ex jefe, señor Francisco J. Cereceda C., a la cual fue invitado el actual jefe don Jorge Gómez S. Asistieron, además del festejado, las siguientes personas:

Señores Juan Lagarrigue C., Jorge Guerra S., Fernando Vi-

dal Ramiro Pinochet, Juan M. Hodar, Julio Heiremans, Daniel Leiva, Harold Michelson, Alejandro Valenzuela, César Cofré, Vicente Garay, Alfonso Bonhomme, Francisco Contreras, Juan B. Quintana, Ema C. de Ugarte, Carlos Gómez G., Mario Margery, Cristina del Campo, Violeta Alarcón, Luis Aravena, Joel Ariya, Aníbal Labra, Alberto Munizaga, Jorge Barros, Simón Figueroa,

Agustín Guldemont, José Millas, Enrique Rodríguez, Félix Morales, Raimundo Leiva, Manuel Acuña, Pedro Ponce de León, Roberto Graf G., Manuel Maldonado, Gabriel Vergara, Julio Rojas, Cristina Guzmán, Victoria Rigo, Julio Miranda, Edmundo Caro, Carlos Foster F., Ricardo Ugarte, Alberto Uteau, César Ferreira, Antonio Campos, Carlos Müller, Humberto Concha, Luis

Núñez, Julio Sepulveda L., M. O'Ryan, Julia Alvar, Casimiro Fuentes, Santiago Ode, Ernesto Gómez, Mario Bueno, Rafael Bajar, Mauro Burruy, George Evans, Héctor Martínez, Margery y Carlos Marchant.

Excusaron su inasistencia los señores: Carlos Jarpa, Jorge Toro, Eduardo Briceño, Luis Brito y Armando Villalobos.

Brillantes caracteres revistió el homenaje rendido anoche por el Directorio del Club de Setiembre a los Sres. Vicuña y Valencia

Asistieron los Ministros de Justicia y Fomento, el presidente del Club, Sr. Errázuriz, parlamentarios y dirigentes del Partido Liberal

DISCURSOS PRONUNCIADOS POR LOS SEÑORES LADISLAO ERRAZURIZ Y AGUSTO VICUÑA S.

Anoche se efectuó en los salones del Club de Setiembre el banquete que el Directorio de esta institución, socios y amigos de los señores Augusto Vicuña Subercaseaux y Absalón Valencia les ofrecieron, con motivo de la reciente designación del primero como Alcalde de Santiago, y en reconocimiento de la labor desarrollada por el segundo en el mismo cargo.

La manifestación de anoche alcanzó brillantes proporciones, y asistieron a ella los Ministros de Justicia y Fomento, señores Francisco Gárate Gana y Matías Silva, respectivamente, el Presidente del Club, don Ladislao Errázuriz, los parlamentarios, dirigentes y miembros del Partido Liberal, además de numerosos amigos personales de ambos festejados.

Don Absalón Valencia excusó su inasistencia por motivos de salud. También se excusó el Ministro de Agricultura, don Maximino Valdés, y el Presidente del Senado, don José María Manríquez.

DON LADISLAO ERRAZURIZ OFRECE LA MANIFESTACIÓN

Don Ladislao Errázuriz, Presidente del Club de Setiembre, ofreció la manifestación en los siguientes términos:

"Esta manifestación es de gratitud y de esperanza. De gratitud, porque la lucha con renuencia de todo, incluso de su propio criterio, respecto a las posibilidades de éxito en la contienda electoral, y como estableció la día siguiente de la suelta, como la garantía más sólida de la justicia, y su guardia más celoso; cuando fue necesario pedir los supremos sacrificios que significaron para él el servicio de abanderado del partido siendo candidato a senador de la alcaldía de la ciudad.

Todos sabemos como afrontó estrechamente la lucha con renuencia de todo, incluso de su propio criterio, respecto a las posibilidades de éxito en la contienda electoral, y como estableció la día siguiente de la suelta, como la garantía más sólida de la justicia, y su guardia más celoso; cuando fue necesario pedir los supremos sacrificios que significaron para él el servicio de abanderado del partido siendo candidato a senador de la alcaldía de la ciudad.

De esteirse de servidores del país, de esa selección que ha sido el orgullo de nuestra democracia, Augusto Vicuña ha sabido demostrar que era digno de ella.

Heredero de un hombre que constituye como un símbolo de la unificación del partido, y cuya prolongada y brillante carrera pública puede condensarse en esa promesa y perseverante acción de unir a los liberales;

fue también el uno de sus más convencidos, esforzados, valientes, y constante sienda hoy uno de sus más firmes sostenedores.

El servicio público que sedujo a sus mayores, no por ambición de mando o por estímulos de figuración destacada; sino como el tributo que la alta cultura, en su esplendor, le debía.

La modestia de Absalón Valencia sólo tiene su alma en la que sus conocimientos sonas de selección verda en las asambleas, en la prensa y en los carteles de representación popular campame sienten con inteligencia y entusiasmo en defensa de su causa.

Ha sido breve el desempeño de su cargo, y no obstante quedó en él más de una página brillante, un camino abierto al que sigue.

A los que se extrañan, conciencia sus facultades, de no verle dejar aún más honda huella en la historia de la ciudad, deben preguntarse si el dimos los medios de desempeñarse, si nos abusamos de su abnegación metiéndole dentro del zapato chino de la una institución que iba a aguantar sus energías, y a multiplicar sus actividades. Ellos

siguen.

Espirito observador, no perdido en vaines pasatiempos, sus vínculos a países más adelantados o su conservación importaba otras tantas lacrónicas objetivas de lo que la técnica puesta al servicio de las grandes acumulaciones humanas ha podido producir para su bienestar material y su adelanto intelectual y moral.

Fuó así como el joven edil

inquieto por sus ideas de pro-

greso y por la impaciencia de llevarlas a la práctica, envolvía

como una promesa al Alcalde de mañanas. Era, en potencia, un poco de lo que se dice de la

llegada de un gran líder.

Y ya que tenemos la suerte

de tenerlo presente, reiba tam-

bién Augusto Vicuña la que vele sus armas de caballero para la cruzada que la ciudad le impone, el homenaje de nuestra ilustrada confianza y la seguridad de nuestra más decidida y leal colaboración.

DON AGUSTO VICUÑA AGRADECE

Dijo después de dar el discurso el señor Ladislao Errázuriz, el señor Agustino Vicuña. Subrayó que promovió la siguiente improvisación:

"La emoción a veces deprime físicamente, como me sucede en ese momento, pero también eleva el alma cuando uno se siente confortado por tan buenas y numerosos amigos, como los agrupados en esta grandiosa manifestación. No puedo atribuirme los tan benévolos concepciones de Ladislao Errázuriz, respecto a mi modesta persona, sino a los lazos de amistad sincera que me han unido a él desde los bancos del colegio."

Yo no pude adjudicar esta manifestación porque todavía soy una encarnación; en cambio, Agustino Vicuña, es una realidad que Augusto Vicuña tiene sólamente a ser Vicuña, creeríamos que lo había sido siempre.

No necesitamos, pues, apelar a las simpatías de clase política ni a la vieja y estrecha amistad que con él nos une para augurar un desempeño brillante y una administración fecunda. Tenemos la mejor garantía en lo que ha sido, en lo que es, en el circunscribir la búsqueda a las filas liberales. La personalidad de Augusto Vicuña se habrá impuesto por sobre toda consideración de partido; era el hombre preciso para el cargo.

De esteirse de servidores del país, de esa selección que ha sido el orgullo de la ciudad, y sobre todo en la buena gestión que hizo del cabildo de Santiago.

Y lo debemos nuestro apoyo, y en primer término, el procurar que sus actividades de las cuales tanto espera la ciudad no se vean enterceptadas por el mecanismo de una ley que ha quedado atrás en el desarrollo de la moderna administración de las grandes agrupaciones urbanas. Demóle libertad para que actúe.

Esforzose:

La modestia de Absalón Valencia que nos priva de tenerle esta noche con nosotros, no es un obstáculo para que, a través de la distancia y seguro de interpretar vuestros sentimientos, le expresé cuantos hay de gratitud y de bienestar y de su trabajo.

Yo dedicaré mi tiempo a la

terceres de Santiago para servir a

mi voluntad de que sea mi turno

de subir la Agencia cívica.

HOMENAJE AL SR. VICUÑA

A continuación hizo uso de la palabra el Presidente del Servicio de Autobuses, señor Jorge Garibaldi, quien habló a nombre de la Municipalidad, en estos años, de sus fondos que apoyaron la construcción de una escuela en la comuna, no residiendo sino en la misma una para la policía de Santiago.

Yo dedicaré mi tiempo a la

terceras de Santiago para servir a

mi voluntad de que sea mi turno

de subir la Agencia cívica.

DEFUNCION DE CORDELLA

Ha dejado de servir nuestras queridas y abnegadas familias.

GRISELDA BASOS DE CORDELLA

Sus restos serán sepultados en el Cementerio General, hoy martes 24 de junio, a las 10 horas, en el corredor del coche fúnebre de la Estación Pirque (Plaza Baudua).

Sus hijos: Luis Alberto, Eduardo Alfonso, Waldo Cordero Basos, hermanas y familia.

FAUSTO MARIO USIETO CASALS

Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio Católica. El coche fúnebre de su casa habitación, Av. Avenida N.º 0102 a la 3 P. M. (Paradero 14, Ovalle). — María Mayer de Usierto y hija.

El Municipio el sostiene.

NOTICIAS BREVES DE TODO EL PAÍS

MARIA ELENA. 23.— Un éxito resultó la carrera ciclista sobre 80 kilómetros efectuada el domingo pasado. Los resultados fueron los siguientes: 1.º Luis Pardo, del Club Chile; 2.º Alvaro Chileno, del Club Chile; 3.º Silvio Villanueva, del Club Internacional.

Cuarto categoría: 1.º Pedro Portilla, del Club Chile; 2.º Pedro Astudillo, del Club Chile; 3.º Juan Flores, del Club Internacional.

Tercera categoría: 1.º Juan Vera, del Club International; 2.º Augusto Diaz, del Club Chile; 3.º Enrique Abulencia, del Club Chile.

LAJA. 23.— En visita de inspección a la Tesorería Comunal, estuvo el inspector provincial señor Jenaro Alvarez.

CURACAUTIN. 23.— El jueves cumple tres años de establecimiento el Rotary Club. Con este motivo, se ha preparado un impre-

sto de los diversos caminos públicos del departamento, los cuales han sido bastante con los últimos temporales.

TRAIGUEN. 23.— Los cuatrueros han reanudado sus actividades en esta región, cometiendo diversos robos de animales. Los habitantes, especialmente los agricultores, se encuentran alarmados por la recrudescencia del cuatruismo.

LINARES. 23.— El Partido Conservador en su última reunión, procedió a elegir el nuevo directorio departamental. Siend

la votación, se obtuvo el siguiente resultado:

Presidente, don Luis Ferrada; vicepresidente, don Germán Godoy Barriga; secretario, don Pedro Espinoza; tesorero, don Pedro J. Palacios; prosecretario, don Marcos Barrante; directores, señores Manuel Rosas Larraín, Alberto Camalotz, Emilio D'Alecon y Carlos Gutiérrez.

CONCEPCION. 22.— La Asamblea Liberal procedió a elegir su nuevo directorio el cual quedó constituido en la siguiente forma:

Presidente, señor Esteban Ilarra Fachado; vicepresidente, señor Gabriel Urrutia Manzano; secretario, señor Luis A. Sandoval; tesorero, señor Alejandro Paredes B.

PITRUFQUEN. 22.— La Agrupación departamental del Partido Demócrata ha elegido el siguiente nuevo directorio para el presente año: presidente, don José Miguel Martínez; secretario, don Ernesto Vargas; tesorero, don Emilio Beltrán; directores, señores Manuel Jara, don Juan de Dios Muñoz.

NUEVA IMPERIAL. 22.— En su última reunión, la Agrupación Democrática de Nueva Imperial, procedió a elegir el nuevo directorio.

Presidente, don Juan de Dios Muñoz.

VIENE A BORDO DEL VAPOR "ANGOL". DESDE MAGALLANES.

TALCAHUANO. 22.— De Magallanes zarpó el vapor "Angol", a bordo del cual vienen mil corredores congelados para los mercados de Talcahuano y Concepción.

Presidente, don Emilio Melcher; tesorero, don Carlos

Gudenschwager; director y delegado fue nombrado, por unanimidad, al señor Charles O'Comley.

Socios fundadores los señores Otto Orb, Jorge Carranza, Pablo Nappe, Gottold Nappe, Miguel Ansorena, Diderio Monroy, Emilio Dandal, Agustín Tagle, Amador Acevedo, todos de Pucón; don Raúl Henriquez, de Gorbea.

Presidente ejecutivo, Eleuterio Vásquez.

Vicepresidente, César Macaya.

Secretario, Rodolfo Robles.

Tesorero, Aldo Espinoza.

Directores: Eugenio Escobar, Oscar Blanquino, Ana Puentes, Alfonso Vásquez y Antonio Sánchez.

Presidente, don Eleuterio Vasquez.

CAUTIN

Se fundó un Club Andino

PRESIDENTE FUE ELEGIDO EL SEÑOR EMILIO MELCHER.

PUCON. 23.—Un numeroso y entusiasta grupo de cultores de

De la estructuración del Frente Popular se ocupó ayer la Junta Central Radical

La Mesa Directiva presentó un proyecto sobre la materia y quedó autorizada para ponerlo en conocimiento de los presidentes de los demás partidos que integran el Frente.

OTROS ACUERDOS ADOPTADOS AYER POR LA JUNTA CENTRAL (Versión oficial de la reunión)

Don Octavio Señoret presidió en la tarde de ayer la Junta Central Radical; actuó de secretario el titular don Teófilo Ruiz Ríos, con asistencia de numerosos delegados y parlamentarios.

La Junta aprobó el informe de la Comisión de Estatutos y Reclamaciones que recomienda la Asamblea de La Higuera y reorganiza la Asamblea de Illapel.

Se autorizó a la Junta Provincial de Chiloé para organizar la Asamblea de Achao.

Se acordó transcribir a los comités parlamentarios las observaciones hechas por la Asamblea de San José de la Mariquina sobre subvenciones a colegios particulares de esa comuna.

Se aceptó la invitación hecha por la Junta Provincial de Cautín a una concentración en la ciudad de Temuco, que se verificará los días 27, 28 y 29 del actual. La mesa directiva de la Junta se hará representar directamente en dicha concentración. A indicación del delegado señor Brito, se adoptó igual temerariamente para la concentración que se verificará en Ca-

tración que se verificará en Ca-

tración el 5 de julio próximo.

La Junta entró aadirucir interpretación y reglamentación del artículo 37 del Estatuto, a petición de la Asamblea de Ca-

tración que se efectuará en Ca-

tración el 5 de julio próximo.

La Junta entró aadirucir interpre-

tación y reglamentación del artículo 37 del Estatuto, a petición de la Asamblea de Ca-

tración que se efectuará en Ca-

tración el 5 de julio próximo.

La Junta entró aadirucir interpre-

tación y reglamentación del artículo 37 del Estatuto, a petición de la Asamblea de Ca-

tración que se efectuará en Ca-

tración el 5 de julio próximo.

La Junta entró aadirucir interpre-

tación y reglamentación del artículo 37 del Estatuto, a petición de la Asamblea de Ca-

tración que se efectuará en Ca-

tración el 5 de julio próximo.

La Junta entró aadirucir interpre-

tación y reglamentación del artículo 37 del Estatuto, a petición de la Asamblea de Ca-

tración que se efectuará en Ca-

tración el 5 de julio próximo.

La Junta entró aadirucir interpre-

tación y reglamentación del artículo 37 del Estatuto, a petición de la Asamblea de Ca-

tración que se efectuará en Ca-

tración el 5 de julio próximo.

La Junta entró aadirucir interpre-

tación y reglamentación del artículo 37 del Estatuto, a petición de la Asamblea de Ca-

tración que se efectuará en Ca-

tración el 5 de julio próximo.

La Junta entró aadirucir interpre-

tación y reglamentación del artículo 37 del Estatuto, a petición de la Asamblea de Ca-

tración que se efectuará en Ca-

tración el 5 de julio próximo.

La Junta entró aadirucir interpre-

tación y reglamentación del artículo 37 del Estatuto, a petición de la Asamblea de Ca-

tración que se efectuará en Ca-

tración el 5 de julio próximo.

La Junta entró aadirucir interpre-

tación y reglamentación del artículo 37 del Estatuto, a petición de la Asamblea de Ca-

tración que se efectuará en Ca-

tración el 5 de julio próximo.

La Junta entró aadirucir interpre-

tación y reglamentación del artículo 37 del Estatuto, a petición de la Asamblea de Ca-

tración que se efectuará en Ca-

tración el 5 de julio próximo.

La Junta entró aadirucir interpre-

tación y reglamentación del artículo 37 del Estatuto, a petición de la Asamblea de Ca-

tración que se efectuará en Ca-

tración el 5 de julio próximo.

La Junta entró aadirucir interpre-

tación y reglamentación del artículo 37 del Estatuto, a petición de la Asamblea de Ca-

tración que se efectuará en Ca-

tración el 5 de julio próximo.

La Junta entró aadirucir interpre-

tación y reglamentación del artículo 37 del Estatuto, a petición de la Asamblea de Ca-

tración que se efectuará en Ca-

tración el 5 de julio próximo.

La Junta entró aadirucir interpre-

tación y reglamentación del artículo 37 del Estatuto, a petición de la Asamblea de Ca-

tración que se efectuará en Ca-

tración el 5 de julio próximo.

La Junta entró aadirucir interpre-

tación y reglamentación del artículo 37 del Estatuto, a petición de la Asamblea de Ca-

tración que se efectuará en Ca-

tración el 5 de julio próximo.

La Junta entró aadirucir interpre-

tación y reglamentación del artículo 37 del Estatuto, a petición de la Asamblea de Ca-

tración que se efectuará en Ca-

tración el 5 de julio próximo.

La Junta entró aadirucir interpre-

tación y reglamentación del artículo 37 del Estatuto, a petición de la Asamblea de Ca-

tración que se efectuará en Ca-

tración el 5 de julio próximo.

La Junta entró aadirucir interpre-

tación y reglamentación del artículo 37 del Estatuto, a petición de la Asamblea de Ca-

tración que se efectuará en Ca-

tración el 5 de julio próximo.

La Junta entró aadirucir interpre-

tación y reglamentación del artículo 37 del Estatuto, a petición de la Asamblea de Ca-

tración que se efectuará en Ca-

tración el 5 de julio próximo.

La Junta entró aadirucir interpre-

tación y reglamentación del artículo 37 del Estatuto, a petición de la Asamblea de Ca-

tración que se efectuará en Ca-

tración el 5 de julio próximo.

La Junta entró aadirucir interpre-

tación y reglamentación del artículo 37 del Estatuto, a petición de la Asamblea de Ca-

tración que se efectuará en Ca-

tración el 5 de julio próximo.

La Junta entró aadirucir interpre-

tación y reglamentación del artículo 37 del Estatuto, a petición de la Asamblea de Ca-

tración que se efectuará en Ca-

tración el 5 de julio próximo.

La Junta entró aadirucir interpre-

tación y reglamentación del artículo 37 del Estatuto, a petición de la Asamblea de Ca-

tración que se efectuará en Ca-

tración el 5 de julio próximo.

La Junta entró aadirucir interpre-

tación y reglamentación del artículo 37 del Estatuto, a petición de la Asamblea de Ca-

tración que se efectuará en Ca-

tración el 5 de julio próximo.

La Junta entró aadirucir interpre-

tación y reglamentación del artículo 37 del Estatuto, a petición de la Asamblea de Ca-

tración que se efectuará en Ca-

tración el 5 de julio próximo.

La Junta entró aadirucir interpre-

tación y reglamentación del artículo 37 del Estatuto, a petición de la Asamblea de Ca-

tración que se efectuará en Ca-

tración el 5 de julio próximo.

La Junta entró aadirucir interpre-

tación y reglamentación del artículo 37 del Estatuto, a petición de la Asamblea de Ca-

tración que se efectuará en Ca-

tración el 5 de julio próximo.

La Junta entró aadirucir interpre-

tación y reglamentación del artículo 37 del Estatuto, a petición de la Asamblea de Ca-

tración que se efectuará en Ca-

tración el 5 de julio próximo.

La Junta entró aadirucir interpre-

tación y reglamentación del artículo 37 del Estatuto, a petición de la Asamblea de Ca-

tración que se efectuará en Ca-

tración el 5 de julio próximo.

La Junta entró aadirucir interpre-

tación y reglamentación del artículo 37 del Estatuto, a petición de la Asamblea de Ca-

tración que se efectuará en Ca-

tración el 5 de julio próximo.

La Junta entró aadirucir interpre-

tación y reglamentación del artículo 37 del Estatuto, a petición de la Asamblea de Ca-

tración que se efectuará en Ca-

tración el 5 de julio próximo.

La Junta entró aadirucir interpre-

tación y reglamentación del artículo 37 del Estatuto, a petición de la Asamblea de Ca-

tración que se efectuará en Ca-

tración el 5 de julio próximo.

La Junta entró aadirucir interpre-

tación y reglamentación del artículo 37 del Estatuto, a petición de la Asamblea de Ca-

tración que se efectuará en Ca-

tración el 5 de julio próximo.

La Junta entró aadirucir interpre-

tación y reglamentación del artículo 37 del Estatuto, a petición de la Asamblea de Ca-

tración que se efectuará en Ca-

tración el 5 de julio próximo.

La Junta entró aadirucir interpre-

tación y reglamentación del artículo 37 del Estatuto, a petición de la Asamblea de Ca-

tración que se efectuará en Ca-

tración el 5 de julio próximo.

La Junta entró aadirucir interpre-

tación y reglamentación del artículo 37 del Estatuto, a petición de la Asamblea de Ca-

tración que se efectuará en Ca-

CAMARA DE DIPUTADOS

LA NACION. — Miércoles 24 de junio de 1930

CUENTA

Se dió cuenta:
1. De un mensaje de S. E. el Presidente de la República, en el que somete a la consideración del Congreso Nacional un proyecto de ley que libera de derechos de internación, almacenes y estadísticas un chasis Studebaker y una camilla destinados a la Asistencia Pública de Suiza.

Se mandó a Comisión de Hacienda.

2. De un oficio del señor Ministro de Relaciones Exteriores, relacionado con las observaciones que formula el diputado señor Del Canto, acerca de las comunicaciones marítimas del Chiloé.

3. De tres oficios del señor Ministro de Fomento, relacionados con los siguientes asuntos, tratados por los señores diputados que se indican:

Por el señor Rosales, acerca de la inversión de imprevisto de la Empresa de los FF. CC.

Por el señor Torres Molina, acerca de la necesidad de construir un refugio para los pescadores de San Antonio; y

Por el señor Bart, sobre cambio de clasificación del carbón general destinado a Vina del Mar o Barón.

4. De dos oficios del señor Ministro del Trabajo:

Con el primero remite los antecedentes solicitados por el señor Ampuero, sobre las utilidades de la Fabrica Nacional de Ensayos y Enlazados.

Con el segundo, acusa recibo del que se le dirigió por acuerdo de la H. Cámara, sobre inconvenientes denunciados en la aplicación de la ley N° 5.579.

Quedaron a disposición de los señores diputados.

5. De dos oficios del Honorable Senado:

Con el primero invita a la H. Cámara a formar una Comisión Mixta Especial, a fin de que establezca diversos proyectos pendientes sobre administración de tierras magallánicas.

Con el segundo, devuelve aprobado, con modificaciones, el proyecto de ley que reconoce los efectos de su publicación, a los profesores que hayan servido en establecimientos fiscales de enseñanza, los años servidos en la enseñanza particular.

Quedaron en tabla.

6. De una moción del señor Torres Molina, con la que incluye un proyecto de ley que destina a la urbanización de la comuna de San Miguel el impuesto del 2 por mil que se cobra en la Adm. de Talcahuano.

7. De una moción del señor Olave que reglamenta el ejercicio de la profesión de ingeniero agrónomo.

Quedaron en tabla.

8. De una presentación del Colegio de Abogados de Santiago, relacionada con el proyecto de ley sobre funcionamiento de la Corte Suprema.

Se mandó agregar a los antecedentes del proyecto en tabla.

9. De una presentación de don Juan Rosa Carasco viudo de Villouta, relacionada con una petición de pensión de gracia.

Se mandó agregar a los antecedentes del proyecto en Comisión de Solitudes Particulares.

10. De una petición de monseñor Olave, que Bahamonde y de Blas.

Se mandó a Comisión Especial de Solitudes Particulares.

11. De un cable del señor Eduardo Irrázaval, en el que comunica que declina la designación que se le hiciera de representante de la Cámara en la Conferencia Interparlamentaria de Buidapest.

Quedó en tabla.

12. De cinco telegramas relacionados con la creación de una Caja en Chillán, enviados por la Honorable Cámara.

El señor COLOMA. — Este es un proyecto muy sencillo.

Varios Honores DIPUTADOS.

Votómoselo entonces.

El señor OLAVARRIA. — Sí oír el canto de la sirena...

El señor FERRADA. — El mejor homenaje que se podría hacerle es despedirlo sin discutirlo.

El señor CASALI. — Sí ya conocemos las sirenas.

El señor COLOMA. — Ya que la Honorable Cámara está de acuerdo en despacharlo, déjalo.

El señor RIVERA (Presidente). — Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación el proyecto.

Si le parece a la Honorable Cámara, lo daremos por aprobado.

Aprobado.

9. EXENCIÓN DE DERECHOS DE VASIÓN DE PASAPORTE A LOS CIUDADANOS EXTRANJEROS REPATRIADOS

El señor RIVERA (Presidente). — Figura en el segundo lugar de la tabla el proyecto, devuelto con modificaciones por el Honorable Senado, que se refiere a la exención de derechos de visión de pasaportes a los ciudadanos extranjeros repatriados.

El señor SECRETARIO. — Dijo del proyecto modificado por el Honorable Senado:

"Artículo único. Eximen de pago de derechos de visión, los pasaportes de los extranjeros que se repatrien, siempre que sus respectivos Gobiernos acordaren igual trato para los chilenos que también se repatrien."

El señor RIVERA (Presidente). — En discusión general el proyecto dice:

"PROYECTO DE LEY:

Artículo I.º Liberase de derechos de internación, de estadística y del impuesto del 5% de enero de 1936, por un plazo de cinco años, los materiales destinados a la construcción de los edificios que comprenden la Universidad de Valparaíso y las maquinarias e instrumental que estén destinadas exclusivamente a dotación de los mismos establecimientos, siempre que se trate de materiales y artículos que no se produzcan en el país."

Art. 2º Esta ley regirá desde el 15 de mayo de 1936, fecha en que se comenzará a contar el plazo de cinco años a que se refiere el artículo 1º.

El señor RIVERA (Presidente). — En discusión general el proyecto dice:

"EXENCIÓN DE DERECHOS DE VASIÓN DE PASAPORTE A LOS CIUDADANOS EXTRANJEROS REPATRIADOS"

El señor RIVERA (Presidente). — Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación el proyecto.

Si le parece a la Honorable Cámara, lo daremos por aprobado.

Aprobado.

10. FUNCIONAMIENTO DE LAS JUNTAS DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE — MODIFICACIÓN DEL INCISO 2º DEL ARTICULO 515 DEL CODIGO DEL TRABAJO.

El señor RIVERA (Presidente). — Entrando al orden de día, corresponde ocuparse del segundo informe, relativo a las Juntas de Conciliación y Arbitraje.

El señor OLAVARRIA. — Son modificaciones de redacción.

El señor RIVERA (Presidente). — Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a la Honorable Cámara, se darán por aprobadas las modificaciones del Honorable Señor.

Acordado.

11. REFORMA DEL ARTICULO 250 DE LA LEY ORGÁNICA DE TRIBUNALES

El señor RIVERA (Presidente). — El proyecto que propone la Comisión dice:

"Art. 1º Los organismos patronales con personalidad jurídica, tendrán derecho a presentar las listas de que trata el inciso anterior, con miembros de la respectiva Asociación, en igualdad de condiciones que los Sindicatos Profesionales o Industriales."

Art. 2º La presente ley comienza a regir desde la fecha de su publicación en el "Diario Oficial".

El señor RIVERA (Presidente). — En discusión el artículo primero.

Ofrézco la palabra.

El señor ZAPATA. — ¡Me permite, señor presidente?

ha recibido la siguiente acta de una sesión de los Comités Parlamentarios:

Sesión en 23 de Junio de 1930.

— Presidencia del señor Rivera. — Asistieron los señores: Mardones (por Comité Radical); Coloma y Urrejola (por Comité Conservador); Madrid (por Comité Independiente); Manzano (por Comité Democrático) y Cárdenas (por Comité Democrática).

El señor RIVERA (Presidente) ha aceptado la proposición de esta Comisión Mixta Especial encargada de estudiar los proyectos sobre salario mínimo y Caja de Compensación y todos los proyectos que se refieran al mejoramiento de la situación de los empleados y obreros.

Por asentimiento unánime, se acordó fijar el número de siete miembros de esta Cámara que deben formar parte de dicha Comisión.

Asimismo, se acordó aprobar el Reglamento, se procedió a la votación y se aprobó.

Continuó la discusión del proyecto sobre distribución del tiempo en la hora de incidentes.

Continua la discusión del proyecto sobre distribución del tiempo en la hora de incidentes.

Continua la discusión del proyecto sobre distribución del tiempo en la hora de incidentes.

Continua la discusión del proyecto sobre distribución del tiempo en la hora de incidentes.

Continua la discusión del proyecto sobre distribución del tiempo en la hora de incidentes.

Continua la discusión del proyecto sobre distribución del tiempo en la hora de incidentes.

Continua la discusión del proyecto sobre distribución del tiempo en la hora de incidentes.

Continua la discusión del proyecto sobre distribución del tiempo en la hora de incidentes.

Continua la discusión del proyecto sobre distribución del tiempo en la hora de incidentes.

Continua la discusión del proyecto sobre distribución del tiempo en la hora de incidentes.

Continua la discusión del proyecto sobre distribución del tiempo en la hora de incidentes.

Continua la discusión del proyecto sobre distribución del tiempo en la hora de incidentes.

Continua la discusión del proyecto sobre distribución del tiempo en la hora de incidentes.

Continua la discusión del proyecto sobre distribución del tiempo en la hora de incidentes.

Continua la discusión del proyecto sobre distribución del tiempo en la hora de incidentes.

Continua la discusión del proyecto sobre distribución del tiempo en la hora de incidentes.

Continua la discusión del proyecto sobre distribución del tiempo en la hora de incidentes.

Continua la discusión del proyecto sobre distribución del tiempo en la hora de incidentes.

Continua la discusión del proyecto sobre distribución del tiempo en la hora de incidentes.

Continua la discusión del proyecto sobre distribución del tiempo en la hora de incidentes.

Continua la discusión del proyecto sobre distribución del tiempo en la hora de incidentes.

Continua la discusión del proyecto sobre distribución del tiempo en la hora de incidentes.

Continua la discusión del proyecto sobre distribución del tiempo en la hora de incidentes.

Continua la discusión del proyecto sobre distribución del tiempo en la hora de incidentes.

Continua la discusión del proyecto sobre distribución del tiempo en la hora de incidentes.

Continua la discusión del proyecto sobre distribución del tiempo en la hora de incidentes.

Continua la discusión del proyecto sobre distribución del tiempo en la hora de incidentes.

Continua la discusión del proyecto sobre distribución del tiempo en la hora de incidentes.

Continua la discusión del proyecto sobre distribución del tiempo en la hora de incidentes.

Continua la discusión del proyecto sobre distribución del tiempo en la hora de incidentes.

Continua la discusión del proyecto sobre distribución del tiempo en la hora de incidentes.

Continua la discusión del proyecto sobre distribución del tiempo en la hora de incidentes.

Continua la discusión del proyecto sobre distribución del tiempo en la hora de incidentes.

Continua la discusión del proyecto sobre distribución del tiempo en la hora de incidentes.

Continua la discusión del proyecto sobre distribución del tiempo en la hora de incidentes.

Continua la discusión del proyecto sobre distribución del tiempo en la hora de incidentes.

Continua la discusión del proyecto sobre distribución del tiempo en la hora de incidentes.

Continua la discusión del proyecto sobre distribución del tiempo en la hora de incidentes.

Continua la discusión del proyecto sobre distribución del tiempo en la hora de incidentes.

Continua la discusión del proyecto sobre distribución del tiempo en la hora de incidentes.

Continua la discusión del proyecto sobre distribución del tiempo en la hora de incidentes.

Continua la discusión del proyecto sobre distribución del tiempo en la hora de incidentes.

Continua la discusión del proyecto sobre distribución del tiempo en la hora de incidentes.

Continua la discusión del proyecto sobre distribución del tiempo en la hora de incidentes.

Continua la discusión del proyecto sobre distribución del tiempo en la hora de incidentes.

Continua la discusión del proyecto sobre distribución del tiempo en la hora de incidentes.

Continua la discusión del proyecto sobre distribución del tiempo en la hora de incidentes.

Continua la discusión del proyecto sobre distribución del tiempo en la hora de incidentes.

Continua la discusión del proyecto sobre distribución del tiempo en la hora de incidentes.

Continua la discusión del proyecto sobre distribución del tiempo en la hora de incidentes.

Continua la discusión del proyecto sobre distribución del tiempo en la hora de incidentes.

Continua la discusión del proyecto sobre distribución del tiempo en la hora de incidentes.

Continua la discusión del proyecto sobre distribución del tiempo en la hora de incidentes.

Continua la discusión del proyecto sobre distribución del tiempo en la hora de incidentes.

Continua la discusión del proyecto sobre distribución del tiempo en la hora de incidentes.

Continua la discusión del proyecto sobre distribución del tiempo en la hora de incidentes.

Continua la discusión del proyecto sobre distribución del tiempo en la hora de incidentes.

Continua la discusión del proyecto sobre distribución del tiempo en la hora de incidentes.

Continua la discusión del proyecto sobre distribución del tiempo en la hora de incidentes.

Continua la discusión del proyecto sobre distribución del tiempo en la hora de incidentes.

Rivera, colocaría en condiciones privilegiadas más de los que hoy tienen los partidos de mayoría, es decir, los que cuentan con más de 25 diputados.

Los Comités indicados tendrían tiempo en las condiciones propuestas para hablar en los incidentes de los días lunes y miércoles; en cambio, a los Comités con menos de 25 diputados nos correspondería los días martes. Esta proposición constituye una encerrona muy maquinal de del H. Sr. Rivera; según S. S., se atreve a sostener que no se coloca en situación de mayor privilegio que la que tenemos; pero yo no veo ese privilegio, pues ayer, no más, ocurrió el caso de que el Reglamento no contempla el derecho a refutar a los parlamentarios. Las observaciones que hizo en los incidentes del H. Sr. Alcalde en que me hicieron imputaciones falsas, fueran de toda verdad, al traer aquí una cuestión muy ajena a las observaciones que el que había hecho en contra de los procedimientos puestos en práctica por los caballeros de Talcahuano.

El señor FUENZALIDA (Presidente).— Permitámonos, H. D. Ha terminado el tiempo de que disponía S. S.

El señor ZAPATA.— Tengo otros diez minutos para discutir.

El señor FUENZALIDA (Presidente).— Esto es el segundo discurso de S. S.

Tienda la palabra el H. señor Rivera.

El señor RIVERA.— El honorable señor Zapata se ha referido en casi todo el curso de las observaciones que ha hecho y que le ha oido la H. C., a una materia ajena a la en debate; pero ya va a perdonar la H. C. que, ya que se ha referido S. S. a una cuestión personal, de respuesta a las plañas de S. S., como diputado informante, como Presidente de la Cámara.

El H. D. ha dicho que el Presidente de la Cámara, habiendo uso de una disposición reglamentaria, le había retenido sus oficinas, cuyo envío pidiera S. S. en la sesión de ayer.

En otra oportunidad también retuve dos oficinas al H. D., y S. S. se acercó a mí y pudimos, entonces, determinar la manera en que ellos pudieran ser enviados en forma adecuada.

Uno de esos oficinas se refería a una Municipalidad vecina a Santiago, y la forma en que Yema concebido era absolutamente ininteligible. S. S. estuvo de acuerdo conmigo en que no era necesario corregir este oficio anterior de mi envío al Ministerio del Interior, a fin de que el Departamento de Municipalidades de ese Ministerio pudiera hacerse cargo de las peticiones que hacia en el S. S.

El señor ZAPATA.— Sea más exacto S. S.

El señor RIVERA.— Permitáme, H. D. Yo no interrumpí a S. S. cuando uso de la palabra.

El señor ZAPATA.— S. S. está faltando a la verdad.

El señor RIVERA.— El otro oficio del honorable diputado, a que me refiero, tampoco podía en viario en vista de la forma en que estaba redactado.

En aquella oportunidad el honorable diputado se acercó a mí y le explicó las razones que había para revisar la forma o la redacción de esos oficinas.

Hoy día ha sucedido que el honorable diputado ha solicitado el despacho de dos oficinas, cuya tramitación, en realidad, no se ha obstaculizado, sino que simplemente se ha retardado por motivos que la Honorable Cámara va a escuchar.

En uno de esos oficinas, pide el honorable diputado que se envíen los antecedentes relativos a la separación de un oficial de Ejército. Respecto de este asunto, creyó el Presidente que la Cámara no debía inmiscuirse en él, por incidir en materia de la incumbencia exclusiva del Ejército. La intervención de la Cámara en materias de esta naturaleza, equivaldría a hacer política dentro del Ejército, y ello no es posible. Al pedir estos antecedentes, la Cámara, además, se expondrá a que el Ministro de Defensa le contestara que trata de cosas que no le corresponden.

El señor ZAPATA.— No puede contestar esa si S. S. puede anticiparse a lo que contestaría el señor Ministro.

El señor RIVERA.— Si, honorable Diputado, puede hacerlo, y por esa razón se ha postergado el envío de ese oficio.

En otro oficio, cuyo despacho solicita S. S., se refiere a ciertas medidas tomadas por la Empresa de Ferrocarriles con respecto a algunos empleados. Sobre el particular, debió advertir a S. S. que los Ferrocarriles del Estado constituyen una Empresa autónoma y que, por lo tanto, puede disponer libremente de su personal. De manera que ese oficio también está retenido.

S. S. ha querido traer este asunto a la Cámara con el objeto de hacerme aparecer como obstaculizando el envío de los oficios...

El señor ZAPATA.— Y tengo mucha razón.

El señor RIVERA.— No tiene ninguna.

El señor ZAPATA.— Si, señor; en cambio, nunca retardo los oficios que le piden los diputados de la derecha...

El señor FUENZALIDA (Vicepresidente).— Llamo al orden a S. S.

El señor RIVERA.— Ha di-



**Bog. carbón
Bog. ambré
y sin boquilla**

CIGARRILLOS POPULARES + 60

CON NUEVAS COLECCIONES DE FOTOS.

cho el honorable diputado que estoy defendiendo ahora la ampliación del tiempo de los incidentes y que, por consiguiente, me ha contradicho con respecto a mi actitud anterior.

A este respecto, debo decir a la Honorable Cámara que ha usado de la palabra como dispositivo informante de la Comisión.

La idea de ampliar el tiempo de los incidentes no ha partido del diputado que habla ni de los bancos de la derecha, S. S.

El señor RIVERA (Presidente).— Continúa la sesión.

Corresponde ocuparse del proyecto que crea una Corte de Apelaciones en Chillán.

Está impreso en el Boletín 3.194.

Si le parece a la H. C., se darán por aprobados en forma propuesta por la Comisión.

Acordado.

Terminada la discusión del proyecto.

10) SUSPENSION DE LA SESION

El señor FUENZALIDA (Vicepresidente).— Se suspende la sesión para quince minutos.

11) CREACION DE UNA CORTE DE APELACIONES EN CHILLAN.

El señor RIVERA (Presidente).— Continúa la sesión.

Corresponde ocuparse del proyecto que crea una Corte de Apelaciones en Chillán.

Sabemos que el régimen político de las sociedades humanas, se remonta a la más lejana antigüedad.

Según el Anuario Estadístico que el movimiento judicial de los treinta y siete Juzgados que componen la Jurisdicción de los Tribunales de Alzada de Concepción y Talca, ha sido muy extenso en el curso del año 1934, y que esa congresión sobrepara la capacidad de trabajo de estos Tribunales, por lo cual es un deber remediar esto mal por medio de la medida legislativa que consulta este proyecto de ley.

Según el Anuario Estadístico que el servicio estatal que se llama Administración de Justicia, no es una inversión estatal, ni burocrática, sino que, un servicio vital para el desarrollo del progreso, y sin el cual el Estado claudicaría en su deber más esencial que le corresponde.

No estaremos, entonces, que el movimiento judicial de los treinta y siete Juzgados que componen la Jurisdicción de los Tribunales de Alzada de Concepción y Talca, sea suspendido, y que estén dispuestos a sancionar con este proyecto de ley la justicia distritativa para todos los habitantes de las provincias de Lebu y otras capitales que reclaman más trabajo de estos tribunales, por lo cual es un deber remediar esto mal por medio de la medida legislativa que consulta este proyecto de ley.

Según el Anuario Estadístico que el movimiento judicial de los treinta y siete Juzgados que componen la Jurisdicción de los Tribunales de Alzada de Concepción y Talca, ha sido muy extenso en el curso del año 1934, y que esa congresión sobrepara la capacidad de trabajo de estos Tribunales, por lo cual es un deber remediar esto mal por medio de la medida legislativa que consulta este proyecto de ley.

Según el Anuario Estadístico que el movimiento judicial de los treinta y siete Juzgados que componen la Jurisdicción de los Tribunales de Alzada de Concepción y Talca, ha sido muy extenso en el curso del año 1934, y que esa congresión sobrepara la capacidad de trabajo de estos Tribunales, por lo cual es un deber remediar esto mal por medio de la medida legislativa que consulta este proyecto de ley.

Según el Anuario Estadístico que el movimiento judicial de los treinta y siete Juzgados que componen la Jurisdicción de los Tribunales de Alzada de Concepción y Talca, ha sido muy extenso en el curso del año 1934, y que esa congresión sobrepara la capacidad de trabajo de estos Tribunales, por lo cual es un deber remediar esto mal por medio de la medida legislativa que consulta este proyecto de ley.

Según el Anuario Estadístico que el movimiento judicial de los treinta y siete Juzgados que componen la Jurisdicción de los Tribunales de Alzada de Concepción y Talca, ha sido muy extenso en el curso del año 1934, y que esa congresión sobrepara la capacidad de trabajo de estos Tribunales, por lo cual es un deber remediar esto mal por medio de la medida legislativa que consulta este proyecto de ley.

Según el Anuario Estadístico que el movimiento judicial de los treinta y siete Juzgados que componen la Jurisdicción de los Tribunales de Alzada de Concepción y Talca, ha sido muy extenso en el curso del año 1934, y que esa congresión sobrepara la capacidad de trabajo de estos Tribunales, por lo cual es un deber remediar esto mal por medio de la medida legislativa que consulta este proyecto de ley.

Según el Anuario Estadístico que el movimiento judicial de los treinta y siete Juzgados que componen la Jurisdicción de los Tribunales de Alzada de Concepción y Talca, ha sido muy extenso en el curso del año 1934, y que esa congresión sobrepara la capacidad de trabajo de estos Tribunales, por lo cual es un deber remediar esto mal por medio de la medida legislativa que consulta este proyecto de ley.

Según el Anuario Estadístico que el movimiento judicial de los treinta y siete Juzgados que componen la Jurisdicción de los Tribunales de Alzada de Concepción y Talca, ha sido muy extenso en el curso del año 1934, y que esa congresión sobrepara la capacidad de trabajo de estos Tribunales, por lo cual es un deber remediar esto mal por medio de la medida legislativa que consulta este proyecto de ley.

Según el Anuario Estadístico que el movimiento judicial de los treinta y siete Juzgados que componen la Jurisdicción de los Tribunales de Alzada de Concepción y Talca, ha sido muy extenso en el curso del año 1934, y que esa congresión sobrepara la capacidad de trabajo de estos Tribunales, por lo cual es un deber remediar esto mal por medio de la medida legislativa que consulta este proyecto de ley.

Según el Anuario Estadístico que el movimiento judicial de los treinta y siete Juzgados que componen la Jurisdicción de los Tribunales de Alzada de Concepción y Talca, ha sido muy extenso en el curso del año 1934, y que esa congresión sobrepara la capacidad de trabajo de estos Tribunales, por lo cual es un deber remediar esto mal por medio de la medida legislativa que consulta este proyecto de ley.

Según el Anuario Estadístico que el movimiento judicial de los treinta y siete Juzgados que componen la Jurisdicción de los Tribunales de Alzada de Concepción y Talca, ha sido muy extenso en el curso del año 1934, y que esa congresión sobrepara la capacidad de trabajo de estos Tribunales, por lo cual es un deber remediar esto mal por medio de la medida legislativa que consulta este proyecto de ley.

Según el Anuario Estadístico que el movimiento judicial de los treinta y siete Juzgados que componen la Jurisdicción de los Tribunales de Alzada de Concepción y Talca, ha sido muy extenso en el curso del año 1934, y que esa congresión sobrepara la capacidad de trabajo de estos Tribunales, por lo cual es un deber remediar esto mal por medio de la medida legislativa que consulta este proyecto de ley.

Según el Anuario Estadístico que el movimiento judicial de los treinta y siete Juzgados que componen la Jurisdicción de los Tribunales de Alzada de Concepción y Talca, ha sido muy extenso en el curso del año 1934, y que esa congresión sobrepara la capacidad de trabajo de estos Tribunales, por lo cual es un deber remediar esto mal por medio de la medida legislativa que consulta este proyecto de ley.

Según el Anuario Estadístico que el movimiento judicial de los treinta y siete Juzgados que componen la Jurisdicción de los Tribunales de Alzada de Concepción y Talca, ha sido muy extenso en el curso del año 1934, y que esa congresión sobrepara la capacidad de trabajo de estos Tribunales, por lo cual es un deber remediar esto mal por medio de la medida legislativa que consulta este proyecto de ley.

Según el Anuario Estadístico que el movimiento judicial de los treinta y siete Juzgados que componen la Jurisdicción de los Tribunales de Alzada de Concepción y Talca, ha sido muy extenso en el curso del año 1934, y que esa congresión sobrepara la capacidad de trabajo de estos Tribunales, por lo cual es un deber remediar esto mal por medio de la medida legislativa que consulta este proyecto de ley.

Según el Anuario Estadístico que el movimiento judicial de los treinta y siete Juzgados que componen la Jurisdicción de los Tribunales de Alzada de Concepción y Talca, ha sido muy extenso en el curso del año 1934, y que esa congresión sobrepara la capacidad de trabajo de estos Tribunales, por lo cual es un deber remediar esto mal por medio de la medida legislativa que consulta este proyecto de ley.

Según el Anuario Estadístico que el movimiento judicial de los treinta y siete Juzgados que componen la Jurisdicción de los Tribunales de Alzada de Concepción y Talca, ha sido muy extenso en el curso del año 1934, y que esa congresión sobrepara la capacidad de trabajo de estos Tribunales, por lo cual es un deber remediar esto mal por medio de la medida legislativa que consulta este proyecto de ley.

Según el Anuario Estadístico que el movimiento judicial de los treinta y siete Juzgados que componen la Jurisdicción de los Tribunales de Alzada de Concepción y Talca, ha sido muy extenso en el curso del año 1934, y que esa congresión sobrepara la capacidad de trabajo de estos Tribunales, por lo cual es un deber remediar esto mal por medio de la medida legislativa que consulta este proyecto de ley.

Según el Anuario Estadístico que el movimiento judicial de los treinta y siete Juzgados que componen la Jurisdicción de los Tribunales de Alzada de Concepción y Talca, ha sido muy extenso en el curso del año 1934, y que esa congresión sobrepara la capacidad de trabajo de estos Tribunales, por lo cual es un deber remediar esto mal por medio de la medida legislativa que consulta este proyecto de ley.

Según el Anuario Estadístico que el movimiento judicial de los treinta y siete Juzgados que componen la Jurisdicción de los Tribunales de Alzada de Concepción y Talca, ha sido muy extenso en el curso del año 1934, y que esa congresión sobrepara la capacidad de trabajo de estos Tribunales, por lo cual es un deber remediar esto mal por medio de la medida legislativa que consulta este proyecto de ley.

Según el Anuario Estadístico que el movimiento judicial de los treinta y siete Juzgados que componen la Jurisdicción de los Tribunales de Alzada de Concepción y Talca, ha sido muy extenso en el curso del año 1934, y que esa congresión sobrepara la capacidad de trabajo de estos Tribunales, por lo cual es un deber remediar esto mal por medio de la medida legislativa que consulta este proyecto de ley.

Según el Anuario Estadístico que el movimiento judicial de los treinta y siete Juzgados que componen la Jurisdicción de los Tribunales de Alzada de Concepción y Talca, ha sido muy extenso en el curso del año 1934, y que esa congresión sobrepara la capacidad de trabajo de estos Tribunales, por lo cual es un deber remediar esto mal por medio de la medida legislativa que consulta este proyecto de ley.

Según el Anuario Estadístico que el movimiento judicial de los treinta y siete Juzgados que componen la Jurisdicción de los Tribunales de Alzada de Concepción y Talca, ha sido muy extenso en el curso del año 1934, y que esa congresión sobrepara la capacidad de trabajo de estos Tribunales, por lo cual es un deber remediar esto mal por medio de la medida legislativa que consulta este proyecto de ley.

Según el Anuario Estadístico que el movimiento judicial de los treinta y siete Juzgados que componen la Jurisdicción de los Tribunales de Alzada de Concepción y Talca, ha sido muy extenso en el curso del año 1934, y que esa congresión sobrepara la capacidad de trabajo de estos Tribunales, por lo cual es un deber remediar esto mal por medio de la medida legislativa que consulta este proyecto de ley.

Según el Anuario Estadístico que el movimiento judicial de los treinta y siete Juzgados que componen la Jurisdicción de los Tribunales de Alzada de Concepción y Talca, ha sido muy extenso en el curso del año 1934, y que esa congresión sobrepara la capacidad de trabajo de estos Tribunales, por lo cual es un deber remediar esto mal por medio de la medida legislativa que consulta este proyecto de ley.

Según el Anuario Estadístico que el movimiento judicial de los treinta y siete Juzgados que componen la Jurisdicción de los Tribunales de Alzada de Concepción y Talca, ha sido muy extenso en el curso del año 1934, y que esa congresión sobrepara la capacidad de trabajo de estos Tribunales, por lo cual es un deber remediar esto mal por medio de la medida legislativa que consulta este proyecto de ley.

Según el Anuario Estadístico que el movimiento judicial de los treinta y siete Juzgados que componen la Jurisdicción de los Tribunales de Alzada de Concepción y Talca, ha sido muy extenso en el curso del año 1934, y que esa congresión sobrepara la capacidad de trabajo de estos Tribunales, por lo cual es un deber remediar esto mal por medio de la medida legislativa que consulta este proyecto de ley.

Según el Anuario Estadístico que el movimiento judicial de los treinta y siete Juzgados que componen la Jurisdicción de los Tribunales de Alzada de Concepción y Talca, ha sido muy extenso en el curso del año 1934, y que esa congresión sobrepara la capacidad de trabajo de estos Tribunales, por lo cual es un deber remediar esto mal por medio de la medida legislativa que consulta este proyecto de ley.

Según el Anuario Estadístico que el movimiento judicial de los treinta y siete Juzgados que componen la Jurisdicción de los Tribunales de Alzada de Concepción y Talca, ha sido muy extenso en el curso del año 1934, y que esa congresión sobrepara la capacidad de trabajo de estos Tribunales, por lo cual es un deber remediar esto mal por medio de la medida legislativa que consulta este proyecto de ley.

Según el Anuario Estadístico que el movimiento judicial de los treinta y siete Juzgados que componen la Jurisdicción de los Tribunales de Alzada de Concepción y Talca, ha sido muy extenso en el curso del año 1934, y que esa congresión sobrepara la capacidad de trabajo de estos Tribunales, por lo cual es un deber remediar esto mal por medio de la medida legislativa que consulta este proyecto de ley.

Según el Anuario Estadístico que el movimiento judicial de los treinta y siete Juzgados que componen la Jurisdicción de los Tribunales de Alzada de Concepción y Talca, ha sido muy extenso en el curso del

CONSUMA CARNE CONGELADA DE MAGALLANES

QUE ES DE PRIMERA CALIDAD Y ESTA AL
ALCANCE DE TODOS.
PIDALA EN LAS BUENAS CARNICERIAS DE
SANTIAGO Y EN LOS PUESTOS REGULADO-
RES "MAPOCHO".

agregado a los antecedentes del expediente respectivo del cual ha tomado ya estos datos.

El señor SEPULVEDA. — Se reconoce allí que hubo error.

El señor ELGUETA. — Se reconoce que no hay conveniencia en crear esta nueva Corte. Por eso pido unos minutos para leer ese informe.

El Sr. SEPULVEDA. — Sin embargo, el error existe. Yo he citado

hechos concretos, por ejemplo, la medida que propiciaba la Exma. Corte Suprema en su informe anterior, como lo dicen en mi discurso, en el sentido de que al se agregaban los Juzgados de Antof. Collipulli y otros a la Corte de Temuco la cual "no quiso ni ponia rey". Esta no era solución lógica para el sistema judicial, porque en un movimiento de varios miles de causas que tiene la Corte de Cauquén, segregaría 200 o 300, no significa nada.

El señor ELGUETA. — Voy a considerar, señor Presidente.

El señor SEPULVEDA. — La Exma. Corte Suprema misma, está pidiendo la creación de plazas de Ministros. De manera que no era una solución lógica.

El señor MAIRA. — Efectivamente he comentado una informa-

ción, aparecida todavía en "El Diario Ilustrado".

El señor DUSSELLANT. — Lo que he dicho lo ha comprendido

todo la Cámara.

14. DECLARACIONES DEL AD-

MINISTRADOR DE LA CAJA DE

SEGURO OBLIGATORIO EN LA

COMISION DE TRABAJO. — PE-

TICION DE OFICIO

El señor DUSSELLANT. — Pasando a otra cuestión, quiero manifestar a la Cámara, que hoy asistí a la Comisión del Trabajo, y tuve el sentimiento de oír a funcionarios públicos hacer en ella algunas afirmaciones.

Habiéndole ofrecido la palabra, el señor presidente de la Comisión, a D. Santiago Labarca, dicho funcionario tomó parte en la discusión y habló largo durante ella. Despues de haber uso de la palabra, sin que nadie lo interrumpiera, sin que nadie la contradijera, terminó diciendo que, en caso de que el proyecto que se Repùblica, se vería obligado, antes de darle cumplimiento, a hacer masas en las tramitaciones de segunda instancia.

Debo señalar otro hecho. Honorable Cámara, tan valioso y convincente como el anterior.

Los datos oficiales que he consignado del movimiento judicial en la República esgrían el dis-

trito jurisdiccional de la Corte

en proyecto solamente 3,6 cau-

sas diarias y esa cifra es del todo baja e insuficiente para dar

cabido a un tribunal de justicia,

pues demandando las causas

que no se tramitan las des-

iciones, las improcedencias,

etc. quedaría poco más de 23

causas diarias para una Corte

que demandaría más de medin

millón de pesos anuales.

El señor SEPULVEDA. — ¿Me permite, honorable colega?

Un señor DIPUTADO. — Sí, el

ejemplo del Ministro de Hacienda.

El señor SEPULVEDA. — Tam-

pozo son exactos esos datos que

están invocando Su Señoría.

El señor ELGUETA. — Los he

recibido el informe de la Cor-

te Suprema.

El señor SEPULVEDA. — Según

datos fedimos todos el movi-

miento que tuvieron los Juzgado

que serían atendidos por la Cor-

te en Chillán, fué de 3.730 cau-

sas civiles y 4.560 causas crimi-

nales, total: 8.290 causas.

El señor ELGUETA. — Estas

son estadísticas y cifras, Honora-

ble Cámara, que sería necesaria

que tuviera la Cámara, sobre la ve-

ráctido de las expresiones que ha

repetido y que fueron pronuncia-

das por el funcionario que ha

citado en el seno de la Comisión.

El señor PEREZ GACITUA (D

Lindor). — Siempre que me au-

torizó el señor Presidente, po-

dría hacerlo.

El señor RIVERA (Presiden-

te). — Le ruego a Su Señoría,

se sirva enviar por escrito su in-

dicación, apoyada por un com-

unicado.

El señor DUSSELLANT. —

Le agradezco al señor Presidente

que me ha permitido hacerlo.

El señor RIVERA (Presiden-

te). — Le ruego que me au-

torizó el señor Presidente, po-

dría hacerlo.

El señor RIVERA (Presiden-

te). — — Com la venia de la Ca-

ma...

— Hablan varios señores DIPU-

TADOS a la vez.

El señor PEREZ GACITUA (D

Lindor). — Podría confirmar esas

declaraciones dentro del tiempo

del Honorable señor Dussellant.

El señor RIVERA (Presiden-

te). — — El tiempo del Honorable

señor Dussellant ha terminado.

Solicito el asentimiento de la

Cámara para conceder la pla-

za al Honorable señor Pérez Gacitua dentro del tiempo del Co-

mité Independiente.

El señor NIETO. — Pero si

me permiten, voy a decir que

el señor Pérez Gacitua (d

Lindor) — Podría confirmar esas

declaraciones dentro del tiempo

del Honorable señor Dussellant.

El señor NIETO. — — Dijo que

el señor Pérez Gacitua (d

Lindor) — — Dijo que el señor

Dussellant ha terminado.

Solicito el asentimiento de la

Cámara para conceder la pla-

za al Honorable señor Pérez Gacitua dentro del tiempo del Co-

mité Independiente.

El señor NIETO. — — Dijo que

el señor Pérez Gacitua (d

Lindor) — — Dijo que el señor

Dussellant ha terminado.

El señor NIETO. — — Dijo que

el señor Pérez Gacitua (d

Lindor) — — Dijo que el señor

Dussellant ha terminado.

El señor NIETO. — — Dijo que

el señor Pérez Gacitua (d

Lindor) — — Dijo que el señor

Dussellant ha terminado.

El señor NIETO. — — Dijo que

el señor Pérez Gacitua (d

Lindor) — — Dijo que el señor

Dussellant ha terminado.

El señor NIETO. — — Dijo que

el señor Pérez Gacitua (d

Lindor) — — Dijo que el señor

Dussellant ha terminado.

El señor NIETO. — — Dijo que

el señor Pérez Gacitua (d

Lindor) — — Dijo que el señor

Dussellant ha terminado.

El señor NIETO. — — Dijo que

el señor Pérez Gacitua (d

Lindor) — — Dijo que el señor

Dussellant ha terminado.

El señor NIETO. — — Dijo que

el señor Pérez Gacitua (d

Lindor) — — Dijo que el señor

Dussellant ha terminado.

El señor NIETO. — — Dijo que

el señor Pérez Gacitua (d

Lindor) — — Dijo que el señor

Dussellant ha terminado.

El señor NIETO. — — Dijo que

el señor Pérez Gacitua (d

Lindor) — — Dijo que el señor

Dussellant ha terminado.

El señor NIETO. — — Dijo que

el señor Pérez Gacitua (d

Lindor) — — Dijo que el señor

Dussellant ha terminado.

El señor NIETO. — — Dijo que

el señor Pérez Gacitua (d

Lindor) — — Dijo que el señor

Dussellant ha terminado.

El señor NIETO. — — Dijo que

el señor Pérez Gacitua (d

Lindor) — — Dijo que el señor

Dussellant ha terminado.

El señor NIETO. — — Dijo que

el señor Pérez Gacitua (d

Lindor) — — Dijo que el señor

Dussellant ha terminado.

El señor NIETO. — — Dijo que

el señor Pérez Gacitua (d

Lindor) — — Dijo que el señor

Dussellant ha terminado.

El señor NIETO. — — Dijo que

el señor Pérez Gacitua (d

Lindor) — — Dijo que el señor

Dussellant ha terminado.

El señor NIETO. — — Dijo que

el señor Pérez Gacitua (d

Lindor) — — Dijo que el señor

Dussellant ha terminado.

cuanto antes se convierta en una realidad efectiva este proyecto.

El señor RIVERA (Presidente).— Se remitirá el oficio en la forma solicitada por S. S.

Quedan dos minutos al Comité Democrática.

El señor MARTINEZ MONTT.— Los minutos que nos quedan se los hemos cedido al honorable colega señor Zapata.

23. ACTUACION DEL JEFE DE CARABINEROS DE TALAGANTE. — REPLICAS A UNAS OBSERVACIONES DEL SEÑOR ALCALDE.

El señor ZAPATA.— En la sesión de ayer el diputado señor Alcalde hizo declaraciones que considero calumniosas, porque el que habla no ha considerado ningún abuso al denunciar la actuación aprehensoria de los carabineros de Talagante en contra de algunos obreros a quienes apresaron arbitrariamente, ni mucho menos ha venido a defender malas causas como S. S. me supone.

El señor Alcalde se permitió justificarse al jefe de Carabineros de no haber cometido los errores y atropellos en contra de algunos obreros, cuya nombre conozco. La Honorable Cámara, dando lectura al pronóstico que expresa a Tránsito Jara Lagos, persona a quien no conozco ni me ha referido en mis observaciones, v. que se trataba de un delincuente conocido que S. S. me atribuye ser mi amigo.

Cómo ha dicho, el pronóstico indicado no corresponde a ninguna de las personas de quienes me ha referido.

Así, el señor Alcalde se permitió leer el pronóstico, como dijeron de Tránsito Jara Lagos, cuya lectura causó hilaridad en la H. C.

En consecuencia, las afirmaciones del señor Alcalde constituyeron una imputación injuriosa para el diputado que habla. Yo jamás me he referido a individuos como el indicado, cuyos antecedentes dejan mucho que desear y que tiene 21 detenciones, según manifestó el señor Alcalde.

Además, debo manifestar que las observaciones que hace no tienen otro objeto que hacerlas llegar hasta el señor Ministro del Interior, para que investigue la responsabilidad que afecta a los carabineros de Talagante por los atropellos que ha denunciado.

Además, he hablado con uno de los comerciantes mencionados, el señor César Santibáñez, uno de los tantos flagelados por los carabineros de dicha comuna al cual el señor Alcalde lo hace culpable de tres detenciones, y me ha dicho que ninguna de las tres detenciones, han

sido causales para que se haya dictado sentencia en contra de él. Ha habido absolución en unas y otras están sometidas al veredicto de la justicia, porque los delitos por los cuales se le acusa, no han sido probados. Se trata, pues, de malas presunciones de delito.

El señor RIVERA (Presidente).— Permitame, H. D... ha terminado el tiempo del Comité Democrática.

Tiene cinco minutos el Comité Democrática.

El señor ZAPATA.— Yo le perdono al señor Presidente que perdiera el asentimiento de S. S. para que se me concedieran tres minutos al término de la sesión para terminar mis observaciones y dejar las cosas en su lugar.

El señor RIVERA (Presidente).— H. S. Zapata solicita tres minutos después que se voten los proyectos de acuerdo.

Varios señores DIPUTADOS.

— No, señor...

El señor RIVERA (Presidente).— No hay acuerdo, H. D.

Tiene la palabra el H. S. Casanova.

24. REAJUSTE DE LAS JUBILACIONES DEL PERSONAL DE LOS FERROCARRILES DEL ESTADO.

El señor CASANOVA.— Hace

algun tiempo, el honorable diputado por Santiago, don Pedro Cárdenes, presentó un proyecto de ley, relacionado con el reajuste de las pensiones a los jubilados de la Empresa de los F.C.C. del Estado, proyecto de ley que tendía a que las pensiones se otorgaran a todos sobre la base de los treinta años de servicios, y no como actualmente ocurre, que algunos jubilados reciben su pensión a los treinta y cinco años de labor.

Hace tres años, el honorable diputado demócratico, Sr. Raúl Ferrada, también presentó un proyecto con el mismo objeto.

La aprobación de estos pro-

yectos de ley, señor Presidente, estoy cierto, que van a traer alianos y empleados modestos de la Empresa que se encontraban en situación afeante, afectos a las leyes Nos. 3.927 y 4.835.

Como la Justicia dice, se pare-

ce a sobre todo oportuna. Sr. Pre-

mero permiso a instaurar a la

Comisión respectiva que es-

tablece cuánto antes esta pro-

yecto, lo que me enviará el pre-

senter de acuerdo se presentó ayer

y que se refiere a las milicias re-

publicanas.

Si la Comisión despachara a

la brevedad posible el proyecto

a que me he referido, no ten-
dría asco la dolorosa necesi-

dad, de venir a pedir a esta Cá-
mara que se haga un plazo a la
Comisión para que lo informe, a
fin de que se trate en seguida
con o sin informe.

D. De manera, señor Presidente,
que yo hago a los miembros de
esa Comisión que se hagan car-
go a mis observaciones y acti-
ve a pronto despacho del pro-
yecto de ley a que me he refi-
rido.

25. INUNDACIONES DE LA PO-
BLACION RAHUE EN OSOR-
NO.— CONSTRUCCION DE
DEFENSA.— PETICION DE
OTRO.

El señor CASANOVA.— Ahora, paso a referirme a la situa-
ción en que se encuentra la po-
blación Rahue, que forma par-
te de la ciudad de Osorno, que
cuenta con centenares de ciu-
dananos, casi todos ellos obreros.

Estos obreros, tras grandes
esfuerzos, tras innumerables sacri-
ficios han logrado adquirir pe-
queños lotes de terrenos ja-
orillales del río Rahue y han
construido ahí sus modestas ha-
bitaciones; pero como ocurre
que debido a las grandes lluvias
torrenciales propias de esa re-
gión se debora continuamente
el río Rahue, esto ha traído por
consecuencia que se inunde la
población en la época de invier-
no, de año en año, en forma tal
que irrigen grandes perjuicios a
estos pobladores; pues para co-
municarse con el resto de la
ciudad de Osorno, no tiene más
remedio que usar botes.

Algunos técnicos han estimado
que con el modesto costo de
\$ 150.000 se podría construir allí
una defensa para evitar la
inundación.

Yo entiendo que así como se
gastan \$ 300.000 para que se va-
ya a lucir una delegación del
partido a Alemania, debería el
Gobierno co-trabajar con mayor
razón con esta exigua suma de
\$ 150.000 para defender de las
inclemencias del tiempo que oca-
sionan esas inundaciones a
centenares de pobladores de
Osorno. Esta suma, como com-
prenderá la H. C. no debe con-
siderarse excesiva, tratándose
de asuntos que se encuentran en
la ley 3.927 y 4.835.

Como la Justicia dice, se pare-
ce a sobre todo oportuna. Sr. Pre-
mero permiso a instaurar a la
Comisión respectiva que es-
tablece cuánto antes esta pro-
yecto, lo que me enviará el pre-
senter de acuerdo se presentó ayer

y que se refiere a las milicias re-

publicanas.

Si la Comisión despachara a

la brevedad posible el proyecto

a que me he referido, no ten-
dría asco la dolorosa necesi-

picas de las continuas inundaciones que afectan a la Población Rahue, hasta convertirla en una miseria copia de la ciudad vecina.

Me permito rogar al señor Presidente, que se dirija oficio al señor Ministro de Fomento, trasmíténdole estas observaciones, a fin de que se trate de debida atención y conteste lo que estime del caso a esta Honora-
ble Cámara.

26. INUNDACIONES DE LA PO-
BLACION RAHUE EN OSOR-
NO.— CONSTRUCCION DE
DEFENSA.— PETICION DE
OTRO.

El señor RIVERA (Presidente).— Se dirigirá el oficio a nombre de honorable diputado.

27. PROYECTOS DE ACUERDO
PARA SEGUNDA DISCUSIÓN

El señor PROSECRETARIO.— Proyecto de acuerdo del señor Ferrada, apoyado por el Comité Democrático:

"La Cámara acuerda manifestar al Ejecutivo que existe impren-
dible urgencia de decretar la ley
de autorización para la ex-
plotación de artículos alimenti-
cios de primera necesidad, es-
pecialmente trigo, harina, frijoles,
garbanzos, lentejas, papas, chí-
cas y productos agrícolas destinados
a la alimentación".

El señor RIVERA (Presidente).— Quedará para segunda discusión.

28. PROYECTOS DE ACUERDO

El señor RIVERA (Presidente).— Ya ha quedado para segundo dis-
cusión, Honorable Diputado.

El señor FERRADA.— Permítame recordar que este acuerdo es de acuerdo a lo establecido en el orden del día de la sesión ordinaria el mes de junio que crea la comuna de Pucón.

El señor RIVERA (Presidente).— Me permito rogar al señor Presidente que se dirija oficio al señor Ministro de Fomento, trasmíténdole estas observaciones, a fin de que se trate de debida atención y conteste lo que estime del caso a esta Honora-
ble Cámara.

El señor RIVERA (Presidente).— En discusión el proyecto de acuerdo.

El señor FERRADA.— Permítame recordar que este acuerdo es de acuerdo a lo establecido en el orden del día de la sesión ordinaria el mes de junio que crea la comuna de Pucón.

El señor RIVERA (Presidente).— Me permito recordar que este acuerdo es de acuerdo a lo establecido en el orden del día de la sesión ordinaria el mes de junio que crea la comuna de Pucón.

El señor RIVERA (Presidente).— Ya ha quedado para segundo dis-
cusión, Honorable Diputado.

El señor FERRADA.— Permítame recordar que este acuerdo es de acuerdo a lo establecido en el orden del día de la sesión ordinaria el mes de junio que crea la comuna de Pucón.

El señor RIVERA (Presidente).— Me permito recordar que este acuerdo es de acuerdo a lo establecido en el orden del día de la sesión ordinaria el mes de junio que crea la comuna de Pucón.

El señor RIVERA (Presidente).— Ya ha quedado para segundo dis-
cusión, Honorable Diputado.

El señor FERRADA.— Permítame recordar que este acuerdo es de acuerdo a lo establecido en el orden del día de la sesión ordinaria el mes de junio que crea la comuna de Pucón.

El señor RIVERA (Presidente).— Ya ha quedado para segundo dis-
cusión, Honorable Diputado.

El señor FERRADA.— Permítame recordar que este acuerdo es de acuerdo a lo establecido en el orden del día de la sesión ordinaria el mes de junio que crea la comuna de Pucón.

El señor RIVERA (Presidente).— Ya ha quedado para segundo dis-
cusión, Honorable Diputado.

El señor FERRADA.— Permítame recordar que este acuerdo es de acuerdo a lo establecido en el orden del día de la sesión ordinaria el mes de junio que crea la comuna de Pucón.

El señor RIVERA (Presidente).— Ya ha quedado para segundo dis-
cusión, Honorable Diputado.

El señor FERRADA.— Permítame recordar que este acuerdo es de acuerdo a lo establecido en el orden del día de la sesión ordinaria el mes de junio que crea la comuna de Pucón.

El señor RIVERA (Presidente).— Ya ha quedado para segundo dis-
cusión, Honorable Diputado.

El señor FERRADA.— Permítame recordar que este acuerdo es de acuerdo a lo establecido en el orden del día de la sesión ordinaria el mes de junio que crea la comuna de Pucón.

El señor RIVERA (Presidente).— Ya ha quedado para segundo dis-
cusión, Honorable Diputado.

El señor FERRADA.— Permítame recordar que este acuerdo es de acuerdo a lo establecido en el orden del día de la sesión ordinaria el mes de junio que crea la comuna de Pucón.

El señor RIVERA (Presidente).— Ya ha quedado para segundo dis-
cusión, Honorable Diputado.

El señor FERRADA.— Permítame recordar que este acuerdo es de acuerdo a lo establecido en el orden del día de la sesión ordinaria el mes de junio que crea la comuna de Pucón.

El señor RIVERA (Presidente).— Ya ha quedado para segundo dis-
cusión, Honorable Diputado.

El señor FERRADA.— Permítame recordar que este acuerdo es de acuerdo a lo establecido en el orden del día de la sesión ordinaria el mes de junio que crea la comuna de Pucón.

El señor RIVERA (Presidente).— Ya ha quedado para segundo dis-
cusión, Honorable Diputado.

El señor FERRADA.— Permítame recordar que este acuerdo es de acuerdo a lo establecido en el orden del día de la sesión ordinaria el mes de junio que crea la comuna de Pucón.

El señor RIVERA (Presidente).— Ya ha quedado para segundo dis-
cusión, Honorable Diputado.

El señor FERRADA.— Permítame recordar que este acuerdo es de acuerdo a lo establecido en el orden del día de la sesión ordinaria el mes de junio que crea la comuna de Pucón.

El señor RIVERA (Presidente).— Ya ha quedado para segundo dis-
cusión, Honorable Diputado.

El señor FERRADA.— Permítame recordar que este acuerdo es de acuerdo a lo establecido en el orden del día de la sesión ordinaria el mes de junio que crea la comuna de Pucón.

El señor RIVERA (Presidente).— Ya ha quedado para segundo dis-
cusión, Honorable Diputado.

El señor FERRADA.— Permítame recordar que este acuerdo es de acuerdo a lo establecido en el orden del día de la sesión ordinaria el mes de junio que crea la comuna de Pucón.

El señor RIVERA (Presidente).— Ya ha quedado para segundo dis-
cusión, Honorable Diputado.

El señor FERRADA.— Permítame recordar que este acuerdo es de acuerdo a lo establecido en el orden del día de la sesión ordinaria el mes de junio que crea la comuna de Pucón.

El señor RIVERA (Presidente).— Ya ha quedado para segundo dis-
cusión, Honorable Diputado.

El señor FERRADA.— Permítame recordar que este acuerdo es de acuerdo a lo establecido en el orden del día de la sesión ordinaria el mes de junio que crea la comuna de Pucón.

El señor RIVERA (Presidente).— Ya ha quedado para segundo dis-
cusión, Honorable Diputado.

El señor FERRADA.— Permítame recordar que este acuerdo es de acuerdo a lo establecido en el orden del día de la sesión ordinaria el mes de junio que crea la comuna de Pucón.

El señor RIVERA (Presidente).— Ya ha quedado para segundo dis-
cusión, Honorable Diputado.

El señor FERRADA.— Permítame recordar que este acuerdo es de acuerdo a lo establecido en el orden del día de la sesión ordinaria el mes de junio que crea la comuna de Pucón.

El señor RIVERA (Presidente).— Ya ha quedado para segundo dis-
cusión, Honorable Diputado.

El señor FERRADA.— Permítame recordar que este acuerdo es de acuerdo a lo establecido en el orden del día de la sesión ordinaria el mes de junio que crea la comuna de Pucón.

El señor RIVERA (Presidente).— Ya ha quedado para segundo dis-
cusión, Honorable Diputado.

El señor FERRADA.— Permítame recordar que este acuerdo es de acuerdo a lo establecido en el orden del día de la sesión ordinaria el mes de junio que crea la comuna de Pucón.

El señor RIVERA (Presidente).— Ya ha qued

Para las inscripciones del Campeonato de Santiago

El México B. C. cita a sus aficionados para esta tarde, a las 19 horas, están citados los aficionados que se indican más abajo, los que deberán asistir; ya no se incluye en la lista oficial que ésta institución envíe a la Asociación de Box de Santiago: Carlos Carvajal, Bernabé Redondo, Oscar Colín, Ricardo Carteras, Luis Lázaro, Higinio Gutiérrez, Hernán Medina, Arturo Muñoz, José Cañas, Fernando Magaña, Andrés Segovia, Enrique Román, Julio Gallegos, Sergio Palacios, Armando Segovia y Carlos Baeza.

Local: San Pablo 1617.

GIRARDI B. C.

PRESTAMOS
sobre Muebles, Joyas,
Pianos, etc.
**La San Juan de
Dios**
755 — DELICIAS — 757
Let. 25 Jn

Tres Clubs actuarán en el México B. C.

Los mejores del Badminton B. C. y Mapocho, figuran en el programa

Un programa de extraordinaria valor es el que se anuncia para el sábado próximo a las 20 horas, en el ring de la calle San Pablo 1617, correspondiendo intervenir en esta interesante competencia boxeril a los mejores elementos del México Boxing Club, del Badminton y del Mapocho, colectividades que cuentan, como lo hemos dicho, con amateurs cuyos antecedentes son sobradamente conocidos de nuestro público.

Es de presumir que la velada del sábado próximo obtendrá

Los campeones que pierden su título no logran recuperarlo jamás

Hoy hace cuatro años que pronosticaron que Schmeling sería capaz de recuperar su título

El alemán, con su victoria sobre Louis, está a un paso de llevar nuevamente la corona mundial

La victoria de Max Schmeling sobre el famoso negro Joe Louis, ha dado motivo para los más variados comentarios en los círculos boxeadores del mundo entero. El triunfo de Schmeling hace pensar que probablemente el campeón alemán volverá a conquistar el título de campeón mundial de todos los pesos, corona que obtuvo en 1932, a los 26 años de edad, venciendo a Jack Sharkey cuando aún empezaba a formarse como hombre de ring, y que perdió en 1932 ante el mismo Sharkey.

Ahora es interesante transcribir un artículo aparecido en el diario "Los Tiempos" del 24 de junio de 1932, a raíz de perder Schmeling su título, y en el que el cronista hace un estudio de los boxeadores que han recuperado su título y que han ganado la corona:

El cronista hace ver que Schmeling es un boxeador con grandes probabilidades de romper con

tanto o mayor éxito que la del año pasado que, a pesar de la lluvia, asistió un numeroso público y el espectáculo que se anuncia deberá contar con un número superior al de las otras veces ya que apreciando el valor del carmen de peleas que querrá conferenciar esta tarde, asistirán en la seguridad de prensa, con amateurs equipados en los que los contendores juegan sus mejores recursos por obtener la victoria.

Cada club a que hemos hecho referencia más arriba, ha tomado

en cuenta para la confección del programa del sábado próximo a aquellos amateurs que estén a la altura de la preparación es menor.

Este solo antecedente nos brinda la oportunidad de ver en cada uno de los muchachos a hombres capacitados para desempeñar su función con marcado acierto.

En nuestra edición de mañana daremos a conocer el programa completo de este festival que está llamado a constituir un éxito para sus organizadores.

Se riega la asistencia de estos aficionados que lo contrario no lo tomará en cuenta para su intercambio con el Badminton B. C.

ACTIVIDADES GREMIALES

TRABAJO EN LAS INDUSTRIAS Y EL COMERCIO GESTIONA EL FRENTE DE EMPLEADOS

Acuerdos que aprobaron en concurrida asamblea

Con asistencia de más de un centenar de empleados, se efectuó ayer la reunión a la que había convocado el Frente Único de Empleados Cestaires.

Entre varios de los importantes acuerdos tomados, cabe destacar aquellos que se preocupan de solucionar la situación de miseria que atrayeron algunos de los cestaires y sus familias. Se acordó formar un fondo de ayuda a fin de aliviar en parte esta situación, para lo cual se nombró una comisión compuesta de seis personas para que se acerquen a los señores parlamentarios a pedir su cooperación. Esta comisión ha sostenido ya algunas entrevistas con diputados y senadores.

Se acordó mantener constantemente abiertos los registros de empleados, a fin de presentarlos

CON LUCIDAS FESTIVIDADES CELEBRO ANIVERSARIO LA SOCIEDAD DE LECHEROS

Treinta años de labor conmemoró la institución

En forma brillante la Sociedad Unión Gremio de Lecheros celebró su 30º aniversario, y la inauguración de su Escuela Técnica, en el local de la Sociedad Empleados de Comercio.

Concurrieron a este acto los socios y sus familias, y los miembros de numerosas instituciones sindicales y mutuales en un total

ENTRE EMPLEADOS DE LA CIA. DE ELECTRICIDAD



a los empleados. En igual forma se formará una lista de ex empleados particulares que están en condiciones de egercer a presidente de auxilio que surán solicitados a la Caja de Previsión.

Se acordó efectuar una reunión amplia el próximo sábado a las 4 de la tarde en el local provincial de la Caja de Previsión. Se acordó formar un fondo de ayuda a fin de aliviar en parte esta situación, para lo cual se nombró una comisión compuesta de seis personas para que se acerquen a los señores parlamentarios a pedir su cooperación. Esta comisión ha sostenido ya algunas entrevistas con diputados y senadores.

Se acordó mantener constantemente abiertos los registros de empleados, a fin de presentarlos

Velada y baile realizarán hoy los peluqueros

MANIFESTACIONES EN HONOR DE SUS DIRIGENTES

La Sociedad Unión de Peluqueros efectuará hoy, a las 21.30 horas, una velada que terminará con un baile en homenaje a su presidente y vicepresidente, señores Juan Fuentes y Juan Vilalobos.

El programa de variedades estará a cargo del actor, señor Alfonso Rojas, y lo acompañarán en esta oportunidad varios artistas de la capital.

El directorio tomó el acuerdo de hacer completamente gratuita esta velada para que en esta forma puedan concurrir las personas que lo deseen.

Asamblea de la Federación de Cooperativas

MATERIAS QUE TRATARÁ EN REUNIÓN GENERAL

La Federación de Cooperativas de Edificación de Chile, ha convocado a una reunión general de representantes de las diversas Poblaciones, formadas por verdaderos y antiguos compradores de sitios y dueños de viviendas, para mañana jueves, a las 18.30 horas, en Banderas 60 oficina 1.

En su información la entidad convocante expone que esta invitación a asamblea general la formula la Federación de Cooperativas de Edificación, en atención a que ha tomado como documento de la petición formulada por diversos Comités de Compradores de Sitios a Plaza de Armas de Mejoras para que la Federación coopere a la defensa de sus intereses, los que consideran seriamente comprometidos con motivo de la deficiente aplicación de la Ley 5.579, según se ha venido publicando. Para articular las medidas que sean necesarias, la Federación acordó llevar a cabo la asamblea general mañana jueves, a las 18.30.

HUEVOS FRESCOS y SELECCIONADOS

De consumo, de primera calidad, para fábricas de galletas, pastelerías y comerciantes, vende al por mayor la Sección Avícola de la Sociedad Nacional de Agricultura en su Central de Ventas: BRASIL 1200. Let. 23 Jn.

ción y a los 200.000 obreros que viven en los conventillos les decimos que su única y efectiva salvación estriba en que de una vez por todas se aplique la Ley N° 33, que viene a darles hogar y cuando lo desean, un predio anexo a la casa para dedicarla a la explotación intensiva de las pequeñas industrias caseras, que les permitirán aumentar su standard de vida y en ciertos casos obtener mayores entradas que las de su salario o sueldo por la venta de los productos sobrantes.

Para realizar nuestro anhelo, contamos ya con el Director del Departamento de la Habitación, persona honrada y de alto espíritu, de justicia social, que se interesa verdaderamente en la solución de nuestros problemas sociales.

Por lo tanto, trabajadoras mantenemos alerta, para cuando nosotras ilusiones, podremos pedirle al Poder Ejecutivo el Legislativo el inmediato cumplimiento de la Ley N° 33, que permite la formación hasta de los huevos obreros, institución ampliamente difundida en 14 países de Europa y en Estados Unidos de Norteamérica, en donde existen dos millones y medio de ellos, que albergan a más de 11 millones de bocas. Los felices propietarios de estas huevos han podido resistir en forma efectiva a la larga crisis mundial y mejorar grandemente su situación económica".

Quieren ganar siempre a la Lotería

La ASTRONOMÍA ofrece la RIQUEZA. Aprendan 3 o 4 experiencias para ganar. La FELICIDAD. Guadúndense de los NACIMIENTOS de cada camasas descubriendo el MEDIO SEGURO para mis EXPERIENCIAS y ganes SIEMPRE a la LOTERIA. Manden 5-10-20 billetes postales y direcciones. Recibirá GRATIS "EL SECRETO DE LA LOTERIA". Una carta de recomendación. Prof. VACHANAS TONG. Rosario 224 L. Rosario (Par.) - Perú - Argentina.

OJO

Comerciantes y particulares. Calletines para caballeros y niños, desde 3 pares se obtienen precios de por mayor.

NUEVA FABRICA, ROSAS 1185

Quiere ganar siempre a la Lotería

La ASTROLOGÍA ofrece la RIQUEZA. Aprendan 3 o 4 experiencias para ganar. La FELICIDAD. Guadúndense de los NACIMIENTOS de cada camasas descubriendo el MEDIO SEGURO para mis EXPERIENCIAS y ganes SIEMPRE a la LOTERIA. Manden 5-10-20 billetes postales y direcciones. Recibirá GRATIS "EL SECRETO DE LA LOTERIA". Una carta de recomendación. Prof. VACHANAS TONG. Rosario 224 L. Rosario (Par.) - Perú - Argentina.

BRASIL 1200. Let. 23 Jn.

